

Cuarta parte

Después de la revolución



CAPÍTULO 18

Andrés Bello y la búsqueda de un orden para América

IVÁN JAKSIC

Universidad de Stanford

Chile

Andrés Bello fue una de las figuras más significativas en la construcción de un nuevo orden político en la Hispanoamérica del siglo XIX. Un hombre tranquilo y modesto, Bello fue igualmente maestro de generaciones, consejero de poderosas figuras públicas, y fundador de importantes instituciones culturales y políticas. Producto de su tiempo, la larga vida de Bello transcurrió durante los siglos XVIII y XIX; es decir, vivió lo suficiente como para haber crecido durante el período colonial y llegado a ser un actor importante en el proceso de independencia. Fue también amigo e interlocutor de varios líderes de la época, y representó a la comunidad hispanoamericana ante Inglaterra durante el crítico período del surgimiento de las nuevas naciones. En ese país, Bello se relacionó y colaboró con los intelectuales más destacados del mundo hispánico y anglosajón. Más tarde, al dirigirse a Chile, participó en la transformación de esa república en un modelo de estabilidad y prosperidad. Escribió, además, algunos de los tratados más influyentes del siglo XIX en Hispanoamérica.

Andrés Bello fue también un puente entre tradiciones, un estudioso que reaccionó ante la disolución del imperio español con la elaboración de un programa cultural y político de nacionalidad fuertemente arraigado en el humanismo. En el contexto de la independencia, Bello unió lo antiguo y lo moderno, lo neoclásico y lo romántico, lo científico y lo literario, y logró el fortalecimiento antes que el quiebre de los lazos entre Hispanoamérica y Europa. Bello armonizó diferentes tradiciones con el propósito de construir un nuevo orden político, y consolidar los nuevos estados hispanoamericanos.

Como podría esperarse, Bello ha recibido tanto tributos entusiastas como ataques acérrimos por parte de sus contemporáneos y de historiadores posteriores, en muchos casos para justificar sus propias convicciones, ya sean políticas o intelectuales. Sin embargo, el Bello que fue testigo de su época, y en particular de la creación de las naciones en el siglo XIX, permanece aún en la oscuridad, su trayectoria distorsionada y sus objetivos mal entendidos. Salvo algunas excepciones, es solo con la investigación del último cuarto de siglo, que culminó con la publicación de la segunda edición venezolana de sus *Obras completas* (1981-1984), que se está logrando una evaluación más apropiada del papel histórico que le cupo desempeñar.

Gran parte de la dificultad para comprender la obra de Bello radica en la variedad y complejidad de su copiosa producción intelectual. Sus escritos cubren desde la poesía a la filosofía, de la filología al derecho civil, de la educación a la historia, de las relaciones internacionales a la crítica literaria. Dos tomos recientes de correspondencia, prácticamente inaccesible hasta ese momento, coronan la colección de veintiséis volúmenes de sus obras. Esta variedad temática ha generado comentarios muy eruditos, pero por lo general restringidos a campos específicos, y a veces con poca relación a la totalidad de su obra. La tarea por delante es identificar la dinámica interna del pensamiento y los escritos de Bello; explorar la relación entre sus varios campos de interés y los grandes temas sociales, culturales y políticos del período; determinar el grado de su influencia en los textos de otros autores contemporáneos, y analizar el significado de su obra en el contexto nacional e internacional en que fue concebida.

La preocupación fundamental de Bello era el problema del orden, particularmente urgente para un continente que luchaba por construir estructuras sociales y políticas viables luego del colapso del imperio español. Bello defendió una visión del orden que descansaba sobre tres esferas relacionadas: el *orden del pensamiento* por vía del idioma, la literatura y la filosofía; el *orden nacional* por vía del derecho civil, la educación y la historia; y el *orden internacional* mediante la consolidación de las repúblicas y su participación en la comunidad de las naciones a través de la diplomacia y el derecho internacional. La persistencia del interés de Bello por el orden refleja, por una parte, su perspectiva respecto de las necesidades más urgentes para el desarrollo nacional y, por otra, una intensa búsqueda personal motivada por los sucesos que le tocó vivir. El más dramático de todos ellos fue la desintegración del orden colonial, que si bien abría ciertos horizontes prometedores, fue vivido en el comienzo como una pesadilla de caos e incertidumbre.

El aporte de Bello a la historia del siglo XIX en Hispanoamérica, en resumen, consistió en la elaboración de un programa de orden que partía de las divisorias realidades de la guerra para construir las nuevas repúblicas sobre fundamentos sólidos. Mientras que algunas naciones intentaban, y muchas fracasaban, en establecer el orden a partir de la experimentación política, o la fuerza, Bello se concentró en la tarea más tranquila,

pero quizás más profunda y en último término más exitosa, de construir un orden basado en el imperio de la ley y en la unidad cultural fomentada por la educación y por el idioma. Aunque este programa no se aplicó, ni era aplicable, a todos los países de Iberoamérica, la elaboración de Bello fue la más importante y compleja del siglo XIX, y es quizás aún relevante para la construcción de naciones en pleno siglo XXI.

Tres períodos biográficos: Venezuela, Inglaterra y Chile

Andrés Bello nació en Caracas, Venezuela, el 29 de noviembre de 1781. Fue el hijo mayor (de ocho) de Bartolomé Bello, músico, abogado y funcionario de la administración colonial. Bello creció durante un período de auge económico y de reformas administrativas que elevaron el país al rango de Capitanía General. Recibió una educación extraordinaria para la época, que personalmente recordaría siempre con aprecio. Como era común, sus estudios secundarios y superiores consistían en trienios de latín y de filosofía (que abarcaba desde la lógica a las ciencias naturales), para conseguir su grado de Bachiller en Artes en 1800, época en que era ya reconocido por sus méritos académicos. También para esa época, había dado lecciones de literatura y geografía a Simón Bolívar, tan solo un año y medio menor que él, y participado en algunas excursiones con el gran científico alemán Alejandro de Humboldt, de quien absorbió un interés por la ciencia y, quizás, algún conocimiento de las teorías lingüísticas de su hermano Guillermo Humboldt. Bello inició estudios de leyes y de medicina, pero los dejó para asumir un puesto administrativo en la secretaría de gobierno en 1802. Su carrera como funcionario fue exitosa, y de ninguna manera un obstáculo para cultivar intereses literarios, sobre todo en poesía y gramática. Sus deberes le permitieron participar en proyectos de gran escala, como la vacuna contra viruelas, empresa que probablemente reforzó su evaluación positiva de las reformas del gobierno Borbón. En 1808, asumió la responsabilidad principal en la redacción de la *Gazeta de Caracas* (desde su fundación hasta 1810), el primer periódico de Venezuela, y uno de los primeros en el continente.

1808 fue el año en que el destino del imperio español, y el suyo personal, cambió para siempre con la invasión francesa de la península Ibérica. Bello mantuvo su puesto en el gobierno colonial durante el difícil y con-

fuso período en que las juntas españolas de gobierno se sucedían unas a otras, y las líneas de comunicación con ultramar se hacían cada vez más precarias. Fue probablemente a raíz de su competencia administrativa, más su conocimiento de lenguas (francés e inglés, además de latín), que la primera Junta de Gobierno de Venezuela le llamó a continuar en su cargo una vez que el capitán general Vicente Emparan fue depuesto en abril de 1810. Muy poco después, Bello zarpó con rumbo a Inglaterra junto a Simón Bolívar y Luis López Méndez, como miembros de la primera misión diplomática venezolana, con instrucciones de gestionar la protección de Gran Bretaña en el caso de una invasión francesa o represalias por parte del Consejo de Regencia en España.

Andrés Bello permaneció en Inglaterra por diecinueve años, un período enormemente importante para su desarrollo intelectual y político, pero también uno lleno de penurias económicas, frustraciones y tragedias personales. En Londres conoció y se transformó en un admirador de su compatriota, el llamado «precursor» de la independencia Francisco de Miranda, en cuya casa de Grafton Street vivió por un tiempo consultando su bien provista biblioteca. Para 1812, el colapso del primer gobierno republicano de Venezuela le obligó a defenderse por sus propios medios, lo que le llevó, en un momento particularmente difícil, a solicitar su reincorporación al servicio de España en 1813, gestión que no tuvo destino. Entre 1812 y 1822, Bello desempeñó una serie de funciones como maestro de castellano, latín y griego, como traductor y como empleado de una firma comercial. Por un tiempo recibió asistencia humanitaria por parte del gobierno británico (también de Argentina), y colaboró con el filósofo escocés James Mill descifrando los escritos de Jeremy Bentham. Este período fue un verdadero tormento para Bello, ya que no podía volver a Venezuela, encontrar empleo estable en Londres, y además sufrió la pérdida de su primera esposa y de su hijo menor en 1821. Fue solo en 1822 que logró afianzarse, cuando pasó a formar parte de la legación chilena en Londres. Poco después, en colaboración con Juan García del Río, Bello editó dos de las publicaciones hispanoamericanas más importantes del período: la *Biblioteca Americana* (1823) y *El Repertorio Americano* (1826-27). Estas dos publicaciones revelan, por una parte, la extensión y profundidad de la investigación filológica de Bello en el Museo Britá-

nico, y por otra, su proyecto cultural de construcción de una nacionalidad hispanoamericana.

Bello desempeñó una variedad de funciones en las legaciones de Chile y de Gran Colombia entre 1822 y 1829, pero su empleo nunca fue estable y, especialmente en la segunda legación, pudo haber conducido al deterioro de sus relaciones con Simón Bolívar y otros funcionarios del gobierno colombiano. Al principio, se sospechaba de Bello como monarquista, y se rumoreaba que había traicionado el movimiento revolucionario en 1810; después, que no había mostrado suficiente entusiasmo por la gloria de Simón Bolívar. Cualesquiera hayan sido las razones de la distancia entre Bello y su antiguo discípulo, lo cierto es que Bolívar no hizo o no pudo hacer lo que Bello urgentemente le pedía en relación con su empleo hasta que ya era demasiado tarde. Bello partió a Chile para nunca más volver a su tierra natal. Eventualmente, los rumores probaron ser falsos o irrelevantes, pero la situación creada y las heridas sufridas contribuyeron a su decisión, que mantuvo aún después de la muerte de Bolívar en 1830.

Chile probó ser, en muchos sentidos, un lugar apropiado para los intereses de Bello. Llegó a este país en 1829, a la edad de 47 años, y pasó a ser una figura intelectual y pública muy respetada. No solamente llevaba consigo una gran experiencia de gobierno en Venezuela, sino además como diplomático, editor e investigador en Inglaterra. En términos políticos, era un hombre moderado al estilo de los *Whigs* ingleses, reformistas antijacobinos, y su larga estadía en Inglaterra le había familiarizado con el funcionamiento de los gobiernos europeos. En Chile, fue desde un principio un hombre cercano a los círculos de gobierno, primero como oficial mayor de Hacienda, y posteriormente en Relaciones Exteriores, puesto en el que jubiló en 1852. Fue además editor y redactor del periódico oficial *El Araucano* desde su fundación en 1830 hasta 1853. También fue senador de la república, elegido por primera vez en 1837 y reelegido en 1846 y 1855. Una clara muestra de su influencia radica en que preparó la mayor parte de los mensajes presidenciales de tres mandatarios (Joaquín Prieto, Manuel Bulnes y Manuel Montt) durante tres décadas. Participó en la preparación de la Constitución de 1833, y fue el principal redactor del código civil aprobado en 1855 y vigente a partir de 1857. No

solo era un respetado funcionario público en Chile, sino que además se le consideraba internacionalmente como un gran diplomático a quien recurrían los países como árbitro de disputas.

Bello fue también un educador. Su primer cargo en este ámbito en Chile fue como director del Colegio de Santiago, establecimiento que a pesar de su corta vida, tuvo gran impacto como el centro de uno de los importantes debates intelectuales del período. Formó luego parte de varias comisiones que evaluaron el desarrollo educacional a partir de la década de 1830, enseñó privadamente a varios jóvenes que luego fueron figuras intelectuales y políticas distinguidas, y fue el creador y primer rector de la Universidad de Chile, fundada en 1842 e inaugurada en 1843. Fue reelegido en este último cargo cuatro veces (1848, 1853, 1858 y 1863), y lo mantuvo hasta su muerte. La Universidad de Chile, conocida también como La Casa de Bello, concentró durante ese siglo y parte del siguiente la supervisión de la educación nacional, y fue además el principal centro de investigación con fines de desarrollo nacional.

A pesar de sus múltiples obligaciones públicas, Bello mantuvo un nivel asombroso de actividad intelectual. Aunque el origen de muchos de sus intereses se encuentra en Caracas y en Londres, fue en Chile que escribió sus grandes obras, incluyendo los *Principios de derecho internacional* (1832, 1844 y 1864), la *Gramática de la lengua castellana* (1847) y otras cuatro ediciones revisadas por él, y el *Código civil* (1855). También escribió poesía, reseñó libros y comentó producciones teatrales. Como se puede observar en los diferentes tomos de sus obras completas, también escribió sobre astronomía y otros temas científicos. La primera edición de sus obras (Santiago, 1881-1893), que incluía lo conocido hasta ese momento en Chile, se publicó en quince tomos.

Bello era una figura pública cuyos escritos en la prensa se caracterizaban por un estilo claro, directo, y de gran autoridad. Sin embargo, en lo personal era un hombre sencillo y sensible. Las descripciones de sus amigos más cercanos, como también su correspondencia, lo muestran como una persona leal, paciente y afectuosa. Tenía el aire de tristeza de un hombre que añoraba a su patria, que nunca volvió a ver a su familia venezolana, y que lloró la muerte de nueve de sus quince hijos. Pero también era un hombre con sentido del humor, como lo muestran sus poe-

mas y algunas de sus cartas, que disfrutaba de la amistad y conversaba con fluidez. Bello vivió una larga vida, pero padecía de persistentes dolores de cabeza, era muy corto de vista, y pasó los últimos ocho años de su vida prácticamente inmóvil. Incluso en esas condiciones, trabajó hasta el final de sus días, sobre todo en la revisión de sus publicaciones y en sus notables estudios de literatura castellana medieval. Murió el 15 de octubre de 1865, luego de una enfermedad de seis semanas, durante las cuales algunos testigos se asombraban al oírle recitar trozos enteros de poesía latina y griega.

Dadas las cualidades personales y los logros intelectuales de Bello, no es sorprendente que haya surgido una literatura apologética en torno a su figura, en parte escrita por sus descendientes, y difundida por sus admiradores. Pero esto no significa que no haya recibido críticas muy fuertes, algunas de ellas exageradas, contra su persona y contra su papel en la política del período. Se le acusó de complicidad en el dudoso manejo de los asuntos financieros chilenos por parte del escritor y diplomático Antonio José de Irisarri en Londres. En Chile, el filósofo Ventura Marín lo acusó de corromper a la juventud, mientras que José Miguel Infante, el ferviente defensor del federalismo, lo calificaba de monarquista y renovaba las acusaciones de traición a Bolívar y al movimiento independentista. La amistad de Bello con Diego Portales, el poderoso ministro de la década de 1830, le ganó automáticamente la enemistad de los liberales que sufrieron su persecución. Otros contemporáneos —entre ellos el escritor y político chileno José Victorino Lastarria, y el educador, periodista y después presidente de Argentina Domingo Faustino Sarmiento— lo tildaron de autoritario y tradicionalista. Si se dejan de lado los celos personales, pareciera que el comportamiento serio y austero de Bello, combinado con su compromiso con el orden conservador (aunque liberalizante) de Portales y sus sucesores, le significó una genuina oposición por parte de los sectores más liberales. Pero el desafío del historiador contemporáneo no es el de defender a Bello —quien a veces debe ser defendido de sus propios partidarios— sino más bien entender sus posiciones intelectuales y políticas en su propio marco histórico.

Para intentar una evaluación del pensamiento de Bello y sus aportes al proceso de construcción de las naciones durante el siglo XIX, es nece-

sario comenzar por señalar las dificultades de traspasar la sólida legitimidad del gobierno monárquico a las todavía muy recientes, y no bien consolidadas, instituciones del gobierno representativo republicano. Además, la destrucción que conllevó la guerra de independencia, más el poco notable desempeño económico de las nuevas naciones, precipitó los conflictos sociales y políticos que muy pronto estallaron en guerras civiles y en una generalizada situación de inestabilidad y desorden. Se invirtió mucha energía intelectual en pensar y defender diferentes modelos políticos, pero en la realidad cotidiana esto significó una polarización ideológica que solo logró hacer más difícil la situación de las nuevas naciones. Es en este contexto que Bello identificó el tema del orden como el más importante para la consolidación de la independencia, y lo estudió de diversas maneras. Enfatizó en primer lugar que sin un orden interno habría pocas posibilidades de comercio y comunicación exterior, lo que a su vez amenazaba la estabilidad de los nuevos países. Al mismo tiempo, insistió en que el orden interno requería de ciertas virtudes ciudadanas que eran indispensables para el funcionamiento de las instituciones republicanas.

A partir de este contexto histórico, es posible comprender la tarea de Bello agrupando sus múltiples obras en tres vertientes principales: el idioma y la literatura; la educación y la historia, y el gobierno, el derecho y las relaciones internacionales. Todas estas áreas representan no solo los intereses principales de Bello, sino también los temas claves para la fundación y consolidación de las naciones en Hispanoamérica.

Idioma y literatura

Aunque Bello poseía un alto grado de conocimientos en una amplia gama de materias, fue el lenguaje su interés más central y sostenido, interés que manifestó mediante el cultivo de los estudios gramaticales, la poesía, la historia y la crítica literaria. Bello se dedicó más consistentemente a la primera, aunque la segunda y tercera constituyeron también elementos claves en sus planes para el desarrollo nacional.

El lenguaje era para Bello el vehículo principal para la construcción de un nuevo orden político en la Hispanoamérica independiente. El potencial del idioma, en este sentido, no fue inmediatamente obvio para el

venezolano: de hecho, le tomó varios años de estudio y experiencia el establecer una conexión entre lenguaje y nación. Pero una vez que lo hizo durante su estadía en Inglaterra en la década de 1820, estudió esta conexión con una tenacidad solamente comparable a su trabajo en la preparación del código civil. E incluso en esta última actividad, la relación entre lenguaje y ley es muy fuerte.

De la misma manera en que hay tres períodos discernibles en la biografía de Bello, asimismo hay tres etapas en su estudio del lenguaje. En Caracas, dedicó gran parte de su tiempo al estudio del latín, cosa que hizo bajo la dirección de los maestros más destacados de la época. También dedicó abundante energía al estudio filosófico del lenguaje, incluyendo la obra de Etienne Bonnot de Condillac. Se piensa, y en verdad Bello mismo lo dio a entender, que su famosa obra sobre la conjugación del verbo castellano, publicada por primera vez en Santiago en 1841, fue originalmente redactada en Caracas. También durante estos años en Venezuela, Bello compuso varios poemas en una vena virgiliana, y otros que exploraban las posibilidades estéticas del castellano, o celebraban sucesos tales como la introducción de la vacuna contra viruelas en Venezuela, o la victoria de la resistencia española en Bailén.

Desde su cargo en el gobierno colonial, Bello tuvo otros dos contactos importantes relacionados con el lenguaje: uno fue el aprendizaje del inglés, que utilizaba para leer y traducir periódicos británicos, para comunicarse con las autoridades inglesas en Curazao y otras islas del Caribe, y para traducir una variedad de documentos. Los periódicos ingleses eran una fuente muy importante de información para las autoridades de Caracas, sobre todo durante la invasión francesa de la península Ibérica. Bello se destacó pronto como la persona que mejor conocía este idioma, razón por la cual se le nombró secretario de la primera misión diplomática enviada por la Junta de Caracas a Inglaterra en 1810.

La otra experiencia importante relacionada con el lenguaje, en particular la palabra escrita, fue la difusión de noticias a través de la prensa. Bello fue el redactor principal del primer periódico de Venezuela, la *Gazeta de Caracas*, creado en 1808. Su papel en la *Gazeta* es tal vez uno de los menos estudiados, pero fue lo suficientemente importante como para proporcionarle una comprensión de las enormes posibilidades de la co-

municación impresa. La prensa era una rareza en las colonias, por lo general muy controlada por el gobierno. Dadas las circunstancias de su surgimiento en Venezuela —la invasión napoleónica—, Bello tuvo la oportunidad de seleccionar y presentar una información que influyó de manera crucial en el proceso político. Su conocimiento del inglés le permitió publicar noticias sobre los sucesos de España tan pronto como llegaban los periódicos británicos al Caribe. Dado que Inglaterra y España se habían aliado en la guerra contra Napoleón, Bello pudo ofrecer defensas elocuentes de la resistencia española, en un lenguaje patriótico de fuertes connotaciones políticas. Esta experiencia le serviría después como redactor y editor de varios periódicos, en particular la *Biblioteca Americana* y *El Repertorio Americano*, ambos publicados en Londres, y *El Araucano*, el periódico oficial del Chile independiente.

Fue en Londres, sin embargo, donde se dedicó más exclusivamente al estudio de la lengua. En la biblioteca de la casa de Miranda, en la cual residió con seguridad entre 1810 y 1812, Bello tuvo la oportunidad de estudiar temas filológicos, adquirir el griego, y también es posible que allí comenzara su estudio sobre literatura medieval. Pero fue en la Biblioteca del Museo Británico, a partir de 1814, que encontró los materiales y la inspiración para el trabajo que le ocuparía por el resto de su vida. Aunque no publicó nada basado en sus investigaciones hasta la década de 1820, un examen de sus manuscritos revela una clara dirección ya para la primera década de su estadía en Londres: Bello empezó con un examen de la literatura castellana medieval, especialmente el *Cantar de Mio Cid*, y fue gradualmente interesándose en temas como el origen de la versificación castellana, y el uso de la asonancia en el latín y las emergentes lenguas románicas. Se puede concluir de aquí que se interesaba por el origen de la literatura en los nuevos idiomas vernáculos que surgían con el declive del latín, lo que a su vez estaba relacionado con la decadencia del imperio romano. Buscaba, en particular, el momento de origen de los idiomas nacionales, sus fuentes y sus influencias. Investigaba con especial énfasis las crónicas y romances como fuentes de las leyendas nacionales.

Había quizás un aspecto más personal en los intereses lingüísticos de Bello. Aunque sabía latín, francés e inglés antes de ir a Inglaterra, su experiencia con esta última lengua —vivió diecinueve años en Londres y

sus dos esposas fueron británicas—influyó fuertemente en su deseo por conservar y estudiar el castellano. También tenía contacto con varios estudiosos de la historia literaria y lingüística de España como Bartolomé José Gallardo y Vicente Salvá, quienes motivaron, o al menos reforzaron su interés en estos estudios, dado que su correspondencia con ellos revela conocimientos muy avanzados de filología. Es posible que los avatares de la independencia, que tuvieron consecuencias tan desastrosas para su vida personal, le hayan inspirado a estudiar los procesos de desintegración social y política que culminaron en la creación de entidades geográfico-lingüísticas apartes en el medioevo europeo. Los paralelos no eran peregrinos, puesto que el colapso del imperio español en América planteaba inquietantes preguntas acerca del futuro de sus diferentes virreynatos y provincias. Personal e intelectualmente, los años de Londres son probablemente la fuente principal de sus intereses más duraderos en filología, gramática y literatura. Los tomos VI, VII y IX de las *Obras completas* (véase la nota al final de este ensayo) contienen la mayoría de los estudios realizados en Londres. Esta es la época en que Bello orientó su investigación hacia el crucial tema de la organización política de las nuevas repúblicas. La independencia podía ser un hecho, pero el desafío más importante era, a su juicio, la construcción de un nuevo orden político que reemplazara el legitimismo monárquico. Su producción londinense, sobre todo en poemas como «Alocución a la poesía» y «Silva a la agricultura de la zona tórrida», incluidos en los tomos I y II, revela una preferencia por un modelo republicano de inspiración romana, en donde el ejercicio de la ciudadanía se relacionaba directamente con el trabajo agrícola. Este modelo coincidía además con las opciones económicas posibles para las nuevas naciones.

Desde un punto de vista lingüístico, Bello quiso dar legitimidad a la independencia al defender un lenguaje que fuese propiamente hispanoamericano y que ayudara a consolidar el nuevo orden político. El pensador venezolano llegó a la temprana convicción de que el experimento de la independencia solo tendría éxito en la medida en que hubiese unidad continental, facilitada por un lenguaje común. La unidad en términos políticos y comerciales era esencial para la consolidación del nuevo orden político, y Gran Bretaña misma parecía dispuesta a colaborar en este

proceso. Pero la unidad del lenguaje era problemática, dado que ya no se podía contar con un mecanismo unificador desde la Península. Así, resultaba indispensable encontrar una alternativa que sirviese a las necesidades de Hispanoamérica. Su propuesta, articulada desde Londres, era simplificar las reglas, sobre todo ortográficas, de manera de facilitar la adquisición del lenguaje escrito, fundamental para la difusión de la información en una población mayoritariamente analfabeta. Los hispanoamericanos tendrían más fácil acceso a la educación si se establecía una correspondencia directa entre el alfabeto y la pronunciación. En un plano más amplio, Bello creía que solo una población educada, que compartiera un lenguaje uniforme y común, podría asegurar la estabilidad del nuevo orden político.

Mucho después de haberse afianzado este orden, Bello continuó trabajando en la elaboración de reglas para el lenguaje escrito, la pronunciación correcta y la elaboración de una gramática general de la lengua castellana. A pesar de la estabilidad política e institucional conseguida, sobre todo en Chile después de la independencia, Bello continuó manifestando su preocupación por la amenaza de desintegración de las naciones. En un plano lingüístico, esto se manifestaba en términos de un temor a la disolución de la lengua matriz y su fragmentación en dialectos incomprensibles entre sí. Lo oral, en particular, debía ser conquistado por lo escrito, más susceptible de regulación y difusión. Tal es la inspiración de una gramática ajustada a las necesidades hispanoamericanas, y adoptada oficialmente por los más altos niveles del Estado. Sin establecer firmemente las bases de esta concepción del idioma, existían pocas esperanzas de que pudiesen prosperar tanto la educación como la comprensión de las leyes escritas.

Del mismo modo que el reconocimiento de la independencia planteó la pregunta respecto del orden político poscolonial, los intereses lingüísticos de Bello, vistos dentro de este marco histórico, evolucionaron desde la poesía a la reforma de aspectos específicos de la lengua castellana, hasta la elaboración de una gramática. Aunque no tuvo éxito en todas sus propuestas, su *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos* fue un verdadero logro. Incluso la Real Academia Española le dio su reconocimiento formal y la obra se difundió rápidamente por toda

Hispanoamérica, con más de setenta ediciones a partir de 1847. Esta obra fue estudiada y reimpresa, indudablemente por sus méritos intrínsecos, pero también porque contenía un claro mensaje de unidad que respondía a las complejidades de la creación del nuevo orden político después de la independencia.

¿Cuál era el programa de Bello, a partir de un campo aparentemente tan abstruso como la gramática, para la construcción de las naciones en la Hispanoamérica del siglo XIX? Su afán no era puramente especializado, y se puede resumir así: reformar y adaptar las instituciones y tradiciones de España a las nuevas realidades de las naciones; reafirmar las continuidades necesarias entre el pasado y el presente, especialmente en cultura y literatura, y establecer un lenguaje gramaticalmente organizado y firmemente arraigado en las tradiciones Ibéricas, al mismo tiempo que abierto a los cambios e influencias de Hispanoamérica. Cuando se examina este programa en el contexto de las propuestas más radicales de Domingo Faustino Sarmiento, Francisco Bilbao, José Victorino Lastarria y muchos otros que buscaban un corte más drástico con el pasado hispánico, el de Bello parece ser muy conservador. Pero fue exitoso precisamente por su moderación: ofrecía una manera de conciliar tradición y cambio, pasado y presente, en un continente ansioso por lograr la estabilidad y la prosperidad. Además ofrecía un plan de largo plazo para la educación de las nuevas generaciones, aquellas que vivirían la independencia como una realidad en lo cultural y político.

Las obras claves de Bello sobre el idioma fueron preparadas entre las décadas de 1820 y 1840, pero reflejan intereses anteriores y largamente cultivados. A partir de sus primeros estudios en Caracas, junto a la experiencia de Londres, Bello llegó a la conclusión de que sería a través del lenguaje que podría contribuir de una manera original a los cambios políticos, sociales y culturales del continente. El estudio de la lengua le confirmó que el cambio podía lograrse a través de la reforma de las tradiciones antes que en su reemplazo, y también que la lengua podía ser un factor de unidad indispensable para el orden poscolonial. En un continente tan dividido por factores geográficos, sociales, económicos y culturales, el idioma castellano podía jugar un papel integrador no solo en el sentido de acercar mediante la cultura a las diferentes capas de la sociedad, sino

también en el de fomentar un sentimiento de nacionalidad que valorizase la estabilidad y el orden.

La educación y la historia

Un examen de las actividades de Bello en Chile revela una gran concentración en las áreas de educación, en particular el diseño de un sistema público, y en un esfuerzo por definir los parámetros de la historia nacional. Ambas iniciativas se relacionan con el lenguaje, en el sentido en que Bello las entendía como medios para obtener la unidad nacional y continental. En efecto, se pueden identificar los mismos principios: cómo conciliar tradición y cambio; cómo utilizar antes que rechazar el pasado hispánico, y cómo crear un sentido de nacionalidad que no separase los nuevos países de la comunidad de las naciones. Educación e historia, además, requerían una cultura basada en la palabra escrita, y la unidad que confiaba establecer con la naciones hispanas dependía en gran parte del compartir el mismo medio de comunicación.

Desde su llegada a Chile en 1829, Bello participó en actividades para orientar el desarrollo de la educación en el país. Tenía un gran interés por la enseñanza, y ya en los tiempos de Caracas y de Londres se había desempeñado como maestro y tutor. En esta última ciudad, estudió además el sistema de educación lancasteriano (fundado por Joseph Lancaster) para evaluar su aplicabilidad en los países hispanoamericanos. Pero fue en Chile donde se dedicó más de lleno a su papel como educador. Inicialmente, sus perspectivas al respecto aparecieron en forma de comentarios o propuestas específicas de reforma, y a veces en forma de debates, pero en todos los casos se puede observar un énfasis en la construcción del nuevo orden político.

El estudio de las ideas educacionales de Bello se puede enmarcar en el contexto de la búsqueda de medios para expandir la alfabetización, y así hacer realidad el concepto de ciudadanía —y por ende, de nacionalidad. Una vez que Bello determinó como irreversible la transición de la monarquía a la república, y por lo tanto el imperio de la ley y de las instituciones representativas, identificó la educación como el medio principal para la promoción de los valores cívicos en la sociedad. No es fácil discernir a veces, dado el carácter puntual de sus publicaciones (por lo general

en la prensa) que le parecía más importante: la educación general del pueblo, o la educación de una élite; la educación laica o la religiosa, las humanidades o las ciencias. Pero esto se aclara cuando, estudiando la totalidad de sus escritos, se observa que Bello enfatizaba diferentes aspectos, en momentos distintos, del mismo proyecto global: que debía haber un sistema nacional de educación, supervisado y apoyado por el Estado, que expandiera el alfabetismo y lograra así que los individuos se concibieran como ciudadanos y contribuyeran al funcionamiento del gobierno representativo. La educación nacional debía incorporar además una serie de otros elementos: la religión, que consideraba indispensable para la moralidad privada y pública; el respeto por las tradiciones hispánicas desde sus orígenes romanos, y un énfasis en lo práctico que proporcionase a los ciudadanos los medios de prosperidad individual y nacional. Bello tenía una gran (quizás demasiada) confianza en la posibilidad de unir elementos tan dispares. Sus ideales en esta materia dependían de la capacidad del Estado para proporcionar los suficientes recursos públicos para el desarrollo educacional, y de hacerlo superando intereses políticos divergentes. Tal capacidad iba en erosión en los años finales de la vida de Bello, pero logró sin embargo establecer la importancia de la educación, y demostrar que esta tenía el potencial para desarrollar la nación y enriquecer la vida de los ciudadanos.

Dos tomos de las *Obras completas* (xxi y xxii) están dedicados a los escritos de Bello sobre temas educacionales. Quizás el más conocido de estos sea el discurso inaugural ante la Universidad de Chile en 1843, texto ampliamente citado hasta el presente. Se trata de un discurso cuidadosamente preparado que, además de ubicar a la universidad en el centro mismo de la educación nacional, plantea el desafío central para las naciones independientes: nacidas de la lucha por la emancipación, ¿cuál era, para ellas, el significado del concepto de libertad? La libertad implicaba, concretamente, victoria militar y separación política de España. Para algunos, significaba una lucha continua contra los legados del pasado colonial. Pero en el contexto de la construcción de las naciones, Bello expuso que la libertad debía estar relacionada, y tal vez subordinada, al orden. No pensaba que libertad y orden eran incompatibles sino que, al contrario, dependían el uno del otro. En particular, no podía haber liber-

tad verdadera sin un control sobre las pasiones políticas o personales. El orden permitía la libertad colectiva en la medida que limitaba tales pasiones, a las que calificaba como «licencia». El desafío era cómo hacer que las naciones fueran más allá de la imposición formal del orden, para transformarlo en voluntaria virtud ciudadana. Bello estaba convencido de que la autodisciplina individual podía lograr la estabilidad social y política gracias a la reflexión en torno a los derechos y deberes individuales.

¿Cómo se podía lograr tal proyecto de orden? La respuesta inequívoca de Bello era mediante el cultivo de la razón entendida en términos tanto intelectuales como morales, y mediante su difusión generalizada a través del sistema educacional. Esto a su vez requería una cultura basada en el estudio de las humanidades que combinara armoniosamente las tradiciones laicas y religiosas. Con este propósito defendió el aprendizaje del latín y de la jurisprudencia, ya que ambos ramos podían conectar a la juventud hispanoamericana con una larga tradición humanística, como también proporcionar ejemplos históricos de la búsqueda del orden social y político. Es en este contexto que se debe entender el esfuerzo de Bello por atraer a la Iglesia al proyecto educacional del Estado, y convencerla de la utilidad práctica de la enseñanza del humanismo clásico. Es finalmente en este marco que debe entenderse la labor de Bello en la tarea educacional nacional: el orden provendría de los valores compartidos, desarrollados a partir de la tradición humanística, aplicada a elementos prácticos como la participación ciudadana en los asuntos políticos y económicos de la nación.

Si bien Bello pensaba que debía haber una filosofía educacional, intentaba al mismo tiempo separar la educación de la ideología y de la política, puesto que pensaba que la influencia de estas solo ayudaría a exacerbar las divisiones dentro de las naciones. La historia era un campo clave para el desarrollo de la identidad nacional, y por lo mismo muy susceptible de ideologización y manipulación política. Las interpretaciones del pasado conducían por lo general a propuestas de acción para el futuro, y el propósito de Bello era lograr que la historia sirviera como factor de unidad y no como fuente de disputas. Por esto quiso que se cultivara este campo como una actividad académica sometida a las reglas de la investigación. En la década de 1840, Bello preparó varios artículos sobre historia, recogidos



en el tomo xxiii de sus *Obras*, en donde expuso su perspectiva con respecto a esta disciplina, y sus esperanzas de una historiografía congruente con los objetivos más amplios del orden nacional en Hispanoamérica.

Estas reflexiones surgieron en un contexto polémico: una presentación, en 1844, de José Victorino Lastarria sobre la naturaleza del legado colonial. En su ensayo, Lastarria llamaba al rechazo del pasado Ibérico de modo de construir un futuro verdaderamente libre e independiente, y declaraba que sus conclusiones eran producto de un examen imparcial de los hechos históricos. Bello cuestionó la interpretación de Lastarria respecto del pasado colonial, como también su sesgo historiográfico. Lo que estaba en juego era cómo Chile —e Hispanoamérica— debía entender su pasado colonial. Y esto no ocurría en un vacío político, puesto que precisamente durante las décadas de 1830 y 1840 las nuevas naciones, incluyendo a Chile, se encontraban negociando el establecimiento de relaciones diplomáticas con España. Esto llamaba a la reflexión, y la historia podía ser una guía al respecto. La postura de Bello era que la historia de Chile incluía un largo pasado colonial, y que tanto la historia como disciplina, y el país como entidad nacional inserta en un contexto internacional, procederían irresponsablemente al rechazar el pasado por motivaciones políticas e ideológicas. En lo cultural, la península Ibérica era el puente de Hispanoamérica con un pasado incluso anterior al de España como nación, y también la fuente de tradiciones jurídicas y literarias que Chile debía conservar como útiles para los fines de construcción nacional. Pero incluso más allá del argumento de utilidad, la crítica de Bello a Lastarria era también un pronunciamiento sobre cómo surgían históricamente las naciones: los imperios llegaban a un punto de disolución, desde el que surgían nuevas configuraciones geográficas y culturales. Ciertas tradiciones se combinaban (aunque algunas predominaban, como las tradiciones romanas en Iberia, y las españolas en Hispanoamérica), y ellas requerían estudio antes que un rechazo en el nombre de la emancipación y la libertad.

Bello rechazaba la interpretación de Lastarria puesto que llamaba a la destrucción de los supuestos legados del pasado colonial sin que hubiera un acuerdo metodológico a propósito de cuál era este pasado, y cómo se documentaban sus efectos. Los detalles de la polémica se en-

cuentran muy bien explicados en varios de los estudios incluidos en el tomo XXIII, pero importa señalar aquí que el énfasis de Bello era que la «evidencia» solo podía provenir de fuentes documentales, y no de la llamada «filosofía de la historia» que defendían Lastarria y algunos de sus seguidores, como Jacinto Chacón. Aunque pocos lo sabían en ese momento, Bello tenía largos años de experiencia trabajando con manuscritos medievales en la Biblioteca del Museo Británico, y por lo tanto insistía en la necesidad de identificar, comparar y evaluar la documentación antes de concluir nada con respecto al desarrollo histórico. Lo que temía, en particular, era que los pretendidos historiadores invocaran la objetividad de la disciplina sin respetar las fuentes, y solo como una estrategia retórica para inducir cambios políticos. Chile e Hispanoamérica no estaban en condiciones de politizar el pasado, y los investigadores debían más bien estudiarlo como parte integral del surgimiento de las naciones.

Bello debatió temas históricos a partir de su propia experiencia en el campo, de su conocimiento de las fuentes en una variedad de idiomas, y de su noción de la historia como una disciplina que tenía el potencial para contribuir a la unidad nacional. Tal como en el caso del lenguaje y de la educación, era el proyecto de construcción de las naciones el que definía su interés por la historia. En todos estos casos, y con diferentes grados de énfasis que respondían a brotes polémicos, Bello dedicó una gran cantidad de tiempo a estos temas puesto que eran parte de sus intereses intelectuales más centrales. Y sin embargo, existe todavía otro aspecto muy importante de su obra, y un pilar más en su esfuerzo por construir un nuevo orden político, que debe ser examinado y que es probablemente el más difícil: cómo establecer el imperio de la ley en las nuevas repúblicas respetando al mismo tiempo las libertades políticas.

Derecho, política y relaciones internacionales

En primer lugar, es importante señalar algunas vicisitudes en la trayectoria política de Bello, puesto que fue un funcionario leal del gobierno colonial quien se vio súbitamente enfrentado a un proceso cada vez más radicalizado de independencia, quien se pronunció en un momento a favor de la monarquía constitucional, y que solo después de un tiempo se manifestó claramente a favor del sistema republicano de gobierno. No hay,

en realidad, un quiebre profundo de una fase a otra, sino más bien un alto grado de continuidad. La preocupación fundamental de Bello era el orden político y social; el tipo de gobierno, aunque importante, quedaba subordinado a la capacidad práctica de gobernar mediante instituciones estables, que respondieran a las necesidades locales sin por ello aislarse del resto del mundo.

La experiencia de dos décadas en Inglaterra, desde donde pudo observar el surgimiento de un nuevo orden mundial luego de las guerras napoleónicas y, quizás aun más importante, la posibilidad de observar el funcionamiento de las instituciones políticas británicas, lo inclinaron favorablemente hacia el modelo de monarquía constitucional. La diferencia clave, no siempre comprendida por sus críticos, entre la monarquía tradicional (ejemplificada por Fernando VII) y la monarquía constitucional era el reconocimiento de la soberanía popular. En el contexto de la independencia, Bello defendía este último modelo precisamente por incorporar la soberanía popular, pero en su momento, en la década de 1820, se le atacó como defensor de la monarquía sin mayores matices. Dado que nunca quiso condenar este sistema, sino que por el contrario buscó enfatizar, a la manera de Benjamin Constant, que lo importante era el respeto por las libertades civiles, siguió recibiendo ataques acerbos por su supuesto monarquismo.

En realidad, Bello no defendió la monarquía como el único, o siquiera el mejor, de los sistemas políticos. Lo que le parecía importante era lograr el orden, y en esa época los ejemplos de buen gobierno parecían provenir de monarquías constitucionales como la inglesa antes que de las pocas repúblicas existentes. Su propia llegada a Chile ocurrió al borde una guerra civil producto de la experimentación política republicana en la década de 1820. El orden solo podía ser garantizado, le parecía a él y a otras figuras políticas chilenas del momento, mediante un poder ejecutivo fuerte, un número limitado de puestos elegidos mediante sufragio, y el freno a las movilizaciones populares. El asunto no era encontrar el sistema político perfecto, sino uno que funcionara dadas las condiciones económicas, sociales y políticas generadas por la independencia. En el caso de Chile, el resultado fue un gobierno centralizado y autoritario que contenía sin embargo un potencial de liberalización. Este orden, estable-

cido mediante la Constitución de 1833, en cuya elaboración Bello tuvo una participación importante, permitió a Chile un grado de estabilidad política que ayudó a la consolidación del Estado y la nación.

El orden tenía, para Bello, aspectos internos e internacionales, y sus ideas al respecto quedaron plasmadas en dos obras fundamentales, el *Principios de derecho internacional* (incluido en el tomo x) y el *Código civil* (tomos xiv al xvi). Estas obras fueron enormemente influyentes, editadas y reimpresas con frecuencia y, en el caso del *Principios de derecho internacional*, hasta plagiado. Esta última obra guio las relaciones exteriores de Chile y de otros países hispanoamericanos y sentó las bases de la cooperación interamericana. El *Código civil*, por su parte, fue adoptado por varias naciones, incluyendo Colombia, Ecuador y Nicaragua. Estas obras han suscitado una enorme cantidad de estudios y comentarios altamente especializados. Tal abundancia de información hace a veces perder de vista los objetivos centrales de Bello, pero no impide ver que su significado para la construcción de las naciones radica en un programa de inserción internacional dentro de un contexto de autonomía nacional. *Principios de derecho internacional* buscaba establecer la independencia de las naciones, como asimismo su igualdad jurídica frente a los países más poderosos. Cabe recordar que para la época de su aparición en 1832, los tratados de derecho internacional eran principalmente europeos, y no habían registrado aún la realidad de la independencia hispanoamericana, lo que dejaba un gran vacío en las relaciones internacionales, sobre todo en materias de comercio, y el comportamiento debido entre naciones soberanas. En sus propios escritos, Bello buscó adaptar el conocimiento y las reglas reconocidas del derecho internacional al nuevo contexto proporcionado por la independencia. Además, desde su cargo en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, tuvo injerencia en los tratados más importantes celebrados entre 1830 y 1853. Uno de los principios que más defendió era el que las naciones gozaban de igualdad jurídica, cualesquiera fuesen sus sistemas políticos, o la manera en que habían llegado a ser naciones. En el nuevo orden internacional, lo importante era que los países ejercieran su soberanía mediante el sostenimiento del orden interno, y la capacidad de nombrar agentes debidamente representativos para los negocios con otras naciones.



Uno de los grandes temas que Bello hubo de enfrentar en Chile fue el reconocimiento de la independencia por parte de España. Este era un asunto extremadamente delicado puesto que tenía implicancias para la identidad y la unidad nacional, y era además muy polémico. Pero Bello pudo demostrar que había poco que perder, y mucho que ganar, con este reconocimiento, dado que Chile e Hispanoamérica estaban todavía, en la década de 1830, fuera de la comunidad de las naciones reconocidas por el derecho internacional. Eran todavía consideradas por algunos países europeos como colonias insurgentes, y por lo tanto vulnerables ante las alianzas de naciones que apoyaban la causa de España. El reconocimiento por parte de la madre patria eliminaría este problema, abriendo un espacio para que los nuevos países pudiesen concentrarse en sus asuntos internos, y gozar además de las ventajas de la paz, como el comercio y los intercambios diplomáticos y culturales. Sus esfuerzos se concretaron cuando, a pesar de la oposición interna, Chile estableció relaciones formales con España en 1844. Tuvo quizás menos éxito con su propuesta de un congreso interamericano, pero pudo al menos establecer la necesidad de acuerdos en una serie de asuntos prácticos como la comunicación entre las naciones. Su desempeño en las relaciones exteriores se encuentra ampliamente documentado en los tomos XI y XII de sus *Obras*.

La búsqueda de un lugar para Hispanoamérica en el nuevo orden internacional no era ajeno al tema del orden interno. Bello pensaba que estos países no serían respetados por otras naciones a menos que estuviesen legitimados por un acuerdo nacional sobre las bases fundamentales del sistema político. Además, los nuevos países debían regirse por reglas jurídicas reconocidas a nivel internacional. El orden no podía basarse en la mera imposición de la fuerza por parte de un gobierno dictatorial, sino que, al menos esa era su esperanza, debía provenir de una virtud cívica apoyada en un derecho civil claramente enunciado. El orden sería más firme y seguro en la medida en que fuese asimilado a nivel individual, de manera que las personas viesan las leyes como benéficas y por lo tanto dignas de ser respetadas.

El *Código civil* tenía precisamente el propósito de suministrar reglas claras de conducta social para así reducir el potencial de conflicto que podría suscitar la ausencia de un orden jurídico apropiado. La estructura

misma del código revela cuáles eran las áreas que Bello buscaba enfatizar en los 2.500 artículos que constituyen esta monumental obra. La elaboración del Código, que le tomó más de dos décadas, incluía las siguientes temáticas: 1) la definición de persona en sus diferentes dimensiones (civil, domiciliaria, jurídica, etc.), 2) la posesión y circulación de los bienes, 3) las reglas de sucesión y donaciones entre vivos, y 4) los contratos y las obligaciones convencionales. Es decir, la multiplicidad de asuntos cotidianos cuya regulación podía cortar de raíz los litigios innecesarios y otras conductas más abusivas o dañinas. Hasta la promulgación de un código civil, la mayoría de las repúblicas debían recurrir al sistema legal colonial que, si bien daba algunas respuestas, no era orgánico al nuevo sistema político republicano.

El *Código civil* es considerado con justicia como la obra maestra de Bello puesto que involucró la compilación de leyes a partir de diferentes fuentes, tanto de la antigua legislación colonial, como de los códigos más modernos (incluyendo el francés) de manera de codificar aquellas leyes y principios que mejor respondiesen a las necesidades de los países independientes. Quizás una de sus mayores fuentes de inspiración jurídica radica en el derecho romano, del que fue estudioso y maestro, y cuyos escritos al respecto se encuentran en el tomo XVII de sus *Obras*. Al mismo tiempo que introducía una nueva legislación civil, por ejemplo para el matrimonio, reconocía también la autoridad de la Iglesia. Como en sus otras empresas intelectuales, Bello combinó y concilió la tradición y el cambio. En el caso específico de la leyes civiles, Bello utilizó todas las fuentes pertinentes sin abandonar el derecho canónico, puesto que esta transición gradual era para el pensador venezolano la mejor garantía de la paz interna. Su código civil fue promulgado como ley de la república en 1855, y aunque modificado en muchas partes de acuerdo a los cambios experimentados desde entonces, permanece todavía vigente debido a la aplicabilidad de sus principios fundamentales. Sin lugar a dudas, el código redactado por Bello fue el más influyente de toda Hispanoamérica, y es ampliamente consultado y respetado más allá de ella.

• • •

La variedad de la obra de Bello puede resultar sorprendente y hasta difícil de comprender y resumir, pero esto cambia al considerarse que el propósito fundamental de Bello era la consecución del orden cívico, que exploró en tres aspectos: individual, nacional e internacional. En cada uno de ellos, buscó conciliar las tradiciones antiguas y modernas, el pensamiento laico y religioso, y defendió la creación de un Estado centralizador y fuerte, pero liberalizante, que promoviera la virtud ciudadana a través de la educación. Su esperanza era que el gobierno representativo descansara sobre los firmes pilares de la ley y de la aceptación pública.

El puesto de Bello en la historia de Hispanoamérica es visible, respetado y seguro, pero no completamente entendido. Existen numerosos ejemplos de gran estima por sus aportes, como también tributos constantes a sus logros académicos y literarios. Pero todavía es necesario establecer más claramente la relación entre su esfuerzo intelectual y el gran desafío del período que le tocó vivir: la creación y consolidación de las naciones hispanoamericanas. Este es claramente un interés histórico: tratar de comprender la obra de Bello en el contexto de la evolución política e intelectual del siglo diecinueve. Pero el tema de cómo enfrentar el cambio y fundar instituciones apropiadas va mucho más allá del mero interés histórico: tiene que ver con cómo los intelectuales de todos los tiempos han buscado maneras, a veces muy creativas, de ofrecer soluciones a los grandes problemas contemporáneos. Bello observó la disolución de los imperios ibéricos en América, y contempló, con no poca aprensión las alternativas políticas posibles. El que estudiase las crónicas medievales y la jurisprudencia romana para construir un proyecto duradero de estabilidad y orden, demuestra tanto la capacidad creativa de Bello como los recursos que le proporcionó la tradición humanística. Su obra es testimonio de uno de los logros más altos del pensamiento hispánico del siglo XIX, y quizás de cualquier época.

Nota sobre las *Obras completas* y otros estudios

Cada tomo de la última edición de las *Obras completas* de Bello (26 tomos, Caracas: Fundación la Casa de Bello, 1981-1984) contiene un análisis pormenorizado de expertos destacados, e incluyen: I (Poesía), Fernando Paz Castillo; II (Borradores de poesía), Pedro Pablo Barnola, S.J.; III (Filosofía),

Juan David García Bacca; iv (Gramática), Amado Alonso; v (Estudios gramaticales), Ángel Rosenblat; vi (Estudios filológicos-1), Samuel Gili Gaya; vii (Estudios filológicos-2), Pedro Grases; viii (Gramática latina), Aurelio Espinosa Pólit, S.I.; ix (Temas de crítica literaria), Arturo Uslar Pietri; x-xi (Derecho internacional, 1-2), Eduardo Plaza; ixii-ixiii (Derecho internacional, 3-4), Jorge Gamboa Correa; xiv-xv (Código civil), Pedro Lira Urquieta; xvii (Derecho romano), Hessel E. Yntema; xviii (Temas jurídicos y sociales), Rafael Caldera; xix (Textos de gobierno), Guillermo Feliú Cruz; xx (Labor en el Senado), Ricardo Donoso; xxi-xxii (Temas educacionales), Luis Beltrán Prieto Figueroa; xxiii (Historia y geografía), Mariano Picón Salas; xxiv (Cosmografía), F.J. Duarte; xxv y xxvi (Epistolario), Oscar Sambrano Urdaneta. Existe una reciente edición digital de esta notable obra editada por la Fundación Hernando de Larramendi en España (2002). Los pormenores de la publicación de estas obras completas, que constituye por sí misma un hito en la historia intelectual hispanoamericana, se encuentran vívidamente representados en la correspondencia incluida en *Andrés Bello: Documentos para el estudio de sus Obras completas, 1948-1985*, 2 tomos (2004), publicado por la Fundación Pedro Grases.

La bibliografía sobre Andrés Bello es extensa. Una fuente indispensable es la compilación de Horacio Jorge Becco, *Bibliografía de Andrés Bello* (1987-1989), publicada en dos tomos: i (Bibliografía analítica) y ii (Crítica). También, los estudios del decano del bellismo, Pedro Grases, que contiene estudios tanto críticos como bibliográficos sobre la amplia gama de intereses de Bello, *Estudios sobre Andrés Bello*, 2 tomos (1981). Sobre los temas de Bello de mayor impacto, y que han recibido la mayor atención, es indispensable la obra de Alejandro Guzmán Brito, *Andrés Bello codificador*, 2 tomos (1982), cuyo primer tomo consiste en un estudio crítico, mientras que el segundo contiene una compilación muy completa de documentos de la historia de la fijación y codificación del derecho civil. En gramática, Ramón Trujillo preparó una edición crítica (1981) estudiando las variantes de las diferentes ediciones de la *Gramática de la lengua castellana*. Otra gran herramienta para comprender la obra de Bello, sobre todo sus fuentes, es la de Barry L. Velleman, *Andrés Bello y sus libros* (1995), que contiene el catálogo de los libros de la biblioteca personal de Bello, acompañados de un estudio preliminar.

Sobre la vida de Bello, es clásica la biografía de Miguel Luis Amunátegui, *Vida de don Andrés Bello* (1882). Como discípulo, colega y amigo de la familia, Amunátegui tuvo un acceso privilegiado a la intimidad de Bello, pero fue además el primer gran conocedor de su obra. La primera gran síntesis del significado de la obra de Bello se encuentra en Rafael Caldera, *Andrés Bello*, estudio publicado por primera vez en 1935, y con múltiples ediciones posteriores. Es admirable como estudio biográfico, aunque verse fundamentalmente sobre aspectos literarios, la obra de Emir Rodríguez Monegal, *El otro Andrés Bello* (1969); también, la de Antonio Cussen, *Bello y Bolívar* (1998), que además vincula estos dos grandes nombres de la historia hispanoamericana. Una utilísima obra de referencia es la *Cronología de Andrés Bello* (1990), de Oscar Sambrano Urdaneta.

La evolución de la investigación sobre las diferentes facetas de la obra de Bello se puede observar en varias compilaciones. Como punto de partida, la compilación de ensayos de Miguel Antonio Caro, el gran latinista colombiano del siglo XIX, realizada por Carlos Valderrama Andrade, *Escritos sobre Andrés Bello* (1981). El bellísimo chileno se encuentra bien representado en la compilación *Estudios sobre la vida y obra de Andrés Bello* (1973), con ensayos de Alamiro de Ávila Martel, Ernesto Barros Jarpa, Pedro Lira Urquieta, Rodolfo Oroz Scheibe, Manuel Salvat Monguillot, Raúl Silva Castro y Armando Uribe Arce. El bicentenario del natalicio de Bello reunió un equipo internacional, en verdad mundial, que plasmó en lo mejor de la investigación bellista hasta el momento, las colecciones *Bello y Caracas* (1979); *Bello y Londres* (1980-81), 2 tomos; *Bello y Chile* (1981), 2 tomos, y *Bello y América Latina* (1982). Allí se encuentran no solamente estudios muy especializados sobre la obra de Bello, sino también aspectos hasta ese momento desconocidos de su biografía. Esta selección de títulos no pretende ser exhaustiva, sino más bien representativa del bellísimo internacional. Una bibliografía más reciente se encuentra en Iván Jaksic, *Andrés Bello: La pasión por el orden*, tercera edición (Santiago: Editorial Universitaria, 2010).

CAPÍTULO 19

El papel de Cuba en la geopolítica independentista

SALVADOR E. MORALES PÉREZ

Instituto de Investigaciones Históricas, UMSNH

México

Es sabido que la isla de Cuba no se sumó a la ola independentista que cambió la fisonomía política de la América entonces llamada española. Pero es tonto desmarcarla de este proceso en donde desempeñó un destacado papel, si bien nada acorde a los cambios realizados en las tierras continentales. Dado el lugar de Cuba en la estratégica cuenca del Caribe desde el siglo xvi fue totalmente obvio que por su ubicación fuese susceptible de percibir con interés cuanto ocurriera en sus contornos. A partir de la insurgencia de las trece colonias británicas de América del Norte en 1776, hasta la constitución de las repúblicas hispanoamericanas y la monarquía brasileña en los años veinte del siglo xix, una serie de acontecimientos afectaron el espacio geopolítico que abarca al golfo de México y el mar Caribe. Cinco décadas de conflictos bélicos, movimientos migratorios, redefinición de circuitos navieros —mercantiles, corrientes ideológicas antagónicas, proyectos de cambio y resistencias, tuvieron como eje participante a la isla de Cuba.

Diversos procesos históricos concurrían a darle tonalidades a cada uno de los escenarios implicados en el movimiento general de redefinición. El extenso período estuvo signado por circunstancias cambiantes, no solo por cuanto reflejaban las inestabilidades de una Europa revolucionada, sino también porque las variables transatlánticas debían acomodarse a las realidades continentales americanas estructuradas con sus propias dinámicas y particularidades. Todo ello componía un cuadro movedido para los emergentes proyectos de independencia de las antiguas colonias ibéricas, en donde no había más apoyo real y efectivo que el de las fuerzas y la habilidad propias para afincar el difícil nacimiento. Es en esas difíciles circunstancias donde comienzan las búsquedas informales de contactos, líneas de acción, compromisos externos, de las fuerzas insurgentes en sus luchas por afirmar la emancipación.

Durante los años que duraron las guerras por la emancipación, las colonias hispanas en el Caribe —Cuba y Puerto Rico— constituyeron una base importante de las operaciones realistas contra la rebeldía anticolonial. Particularmente, la isla de Cuba aportó la más importante infraestructura logística y financiera. Aunque de su seno brotaron inquietudes independentistas en algunos grupos sociales y raciales y ciertas predisposiciones hacia la autonomía, predominó entre los criollos isleños con

poder económico una fuerte desconfianza hacia la independencia, originada por la preocupación respecto a las masas esclavas y la satisfacción originada por los prósperos resultados del despegue azucarero. La preocupación político-social ya venía de lejos, desde que la insurrección antiesclavista en el Guarico/Haití alarmase al universo antillano de las plantaciones. Los esclavócratas de Cuba no fueron indiferentes y pusieron muchos granos para sofocarla, aunque finalmente resultó en su provecho. La representación hecha por Arango en noviembre de 1791, dirigida a todos los secretarios de estado de la corona hispana, es sumamente reveladora de la temprana percepción que tuvieron los hacendados habaneros de la sublevación en el Guarico/Saint Domingue. «Por medio del apoderado general de la ciudad de La Habana, llamaron la atención a descubrir la trascendencia y relaciones que pueda tener con nuestras islas», decía, en razón de la «inmediación al incendio, y por la posibilidad de su comunicación»¹. Lo más interesante de la lección asimilada tan rápidamente fue sintetizada en una elocuente frase: «Los amos han enseñado a sus siervos, y por su propia mano se han fabricado su ruina»².

Admira el sentido pragmático que se desprende del análisis y previsiones aconsejadas por el inteligente esclavista. Tomar precauciones fortaleciendo la fidelidad a la Corona (hasta la subordinación eterna y ciega), desde luego lisonjear los controles militares y pugnar por un trato más benigno de los esclavos (ya legislados en forma diferente a la francesa); por qué no sacar provecho por partida doble de la desgracia ajena. En la mentalidad empresarial y esclavista se traducían en solicitar permiso para introducir más esclavos y poder ocupar aceleradamente el lugar que Saint Domingue había ostentado en la producción azucarera y cafetalera³.

1 «Representación hecha a S. M. Con motivo de la sublevación de esclavos en los dominios franceses de la Isla de Santo Domingo», *Obras de D. Francisco de Arango y Parreño*, Dirección de Cultura/Ministerio de Educación, La Habana, 1952, t. 1, p. 109.

2 *Ibíd.*, p. 110. «Autores de la anarquía —agregó— no se deberían quejar de verla reinar en los negros; pero no es tiempo de invectivas. V. M. está instruido perfectamente en el detalle de esta tragedia que el exponente ignora, contentándose con saber que los esclavos han aspirado a la libertad civil por el ejemplo de sus amos.»

3 *Ibíd.*, p. 111.

Al volver Arango de la misión a la vecina Saint Domingue que le encomendó Someruelos, redactó un circunstanciado informe de los distintos puntos que cumplió y de lo que pudo observar con espanto de clase y raza. Sin embargo, a la hora de sus recomendaciones hizo gala de su lúcida y bien calculadora inteligencia: «Si lo que la política teme es que se repita en Cuba la catástrofe de Santo Domingo, confiese conmigo que el medio más seguro o el único que hay seguro es que se reconozca la independencia de los rebeldes de Santo Domingo; y que destruido ese enemigo, son muy débiles los que quedan de temer»⁴.

Lo cual no excluía la ayuda a los franceses en sus propósitos regresionistas y en sus posibilidades colonizadoras en la región oriental de Cuba con tierras baldías y exenciones impositivas por quince años. Arango los consideró un refuerzo a la postura conservadora: «Nada hay que temer de los colonos franceses que solo se acuerdan de la miseria y desgracia que les produjo con los negros su espíritu revolucionario y su crueldad. Pienso, por el contrario, que instruidos por la experiencia nadie sabrá apreciar ni defender con más bríos las ventajas del orden y de la subordinación»⁵.

En estas experiencias se fueron manifestando los elementos que integraron una conciencia política conservadora que combinaba el pragmatismo —político y económico— con la cooperación clasista y racial. Rara mezcla que obedecía a las ambigüedades de una oligarquía criolla que se insertaba en la expansión del mercado capitalista mundial con un bagaje contradictorio en el que el lastre esclavista ponía obstáculos al desarrollo de un espíritu empresarial más definido.

Los acontecimientos revolucionarios ocurridos en el Saint Domingue no podía repercutir en Nueva España como en las regiones esclavistas hispanoantillanas. No obstante, es de notar que también en el vice-reinado tuvo su repercusión y luego se difundió una imagen tétrica de la conmoción que culminó en la gran insurrección antiesclavista⁶. Un

4 «Comisión de Arango en Santo Domingo» (La Habana, 17 de julio, 1803), *Obras de D. Francisco de Arango y Parreño*, Ed. cit., t. 1, p. 382.

5 *Ibidem* A través de Cuba, España facilitó el abastecimiento de las tropas francesas en Haití. Dolores Hernández Guerrero, *La revolución haitiana y el fin de un sueño colonial (1791-1803)*, CEYDEL, UNAM, México, 1997, p. 117.

6 Johanna von Grafenstein da cuenta de las acusaciones españolas contra los haitianos del proyecto subversivo contra Nueva España, en su tesis *La Nueva España y el Caribe durante los años de la emancipación, 1779-1808*, México, 1994, p. 179 y ss.

interesante dato lo ofrece la traducción y edición en octubre de 1806 de un opúsculo dedicado a biografiar a J. J. Dessalines, recién proclamado emperador de Haití⁷. La difusión estuvo a cargo del polémico Juan López Cancelada, editor de la *Gaceta de México*, con una clara intención política bien revelada en el prólogo que hiciera para lo que calificó de «compendio de los horrorosos sucesos de la isla de Santo Domingo», que desde luego tiene todos los caracteres de la unilateralidad al describir la violencia que tomó el escenario haitiano. El editor confiaba como Arango y Parreño, en que esta sería una lección de prudencia dirigida a los criollos blancos: «La desunión de los nativos blancos de aquella isla fue una de las causas de que los negros se apoderasen de ella y que ellos pereciesen a sus infames manos...»⁸. Quiso subrayar la importancia de la unión de todos los blancos en colonias «donde hay negros y otras castas». También aprovechaba este enfoque francés para condenar la política inglesa con respecto a las posesiones españolas en América. Recordemos que cuando este libelo circulaba Francisco de Miranda llevaba a cabo su primer intento revolucionario en la costa venezolana.

Cuando en abril de 1811 se introdujeron en las Cortes de Cádiz las proposiciones de José Miguel Guridi y Alcocer solicitando una gradual abolición del tráfico esclavista y de la propia esclavitud y la de Agustín de Argüelles para erradicar la tortura y la importación de esclavos en las aún colonias hispanas, una fuerte reacción se produjo en La Habana que concertó fuerzas americanas e hispanas con el fin de frustrar las tímidas y eclécticas reformas al régimen esclavista. El alegato confeccionado por Francisco de Arango y Parreño en estrecha coordinación con las autoridades coloniales triunfó a la postre y fundamentó el deslinde radical respecto a los movimientos desatados en el continente⁹. Fueron pocos los que se arriesgaron a otorgar un adarme de simpatías a la causa anticolonial¹⁰.

7 *Vida de J. J. Dessalines. Gefe de los negros de Santo Domingo; con notas muy circunstanciales sobre el origen, carácter y atrocidades de los principales gefes de aquellos rebeldes desde el principio de la intervención de 1791*, (1806) Edición facsimilar, Miguel Ángel Porrúa, México, 1983. Sugerencia proporcionada por la profesora Dolores Hernández.

8 *Ibíd.*, p. 1.

9 Una información incompleta pero esclarecedora en *Obras de Francisco de Arango y Parreño*, *Ed. cit.*, t. II, pp. 145 y ss.

10 «Sus integrantes no estaban dispuestos a lanzarse a una aventura que podía terminar en la destrucción de sus riquezas y hasta en la pérdida de sus cabezas». Rolando Rodríguez, *Cuba: La forja de una nación*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1998, t. I, p. 36.

Entre ellos, los promotores de una conspiración masónica, descubierta en 1810, encabezada por Román de la Luz y Joaquín Infante, la cual se proponía la independencia, conservando la esclavitud mientras la agricultura cubana la necesitase. La otra, en contraste dirigida por el negro libre José Antonio Aponte y prematuramente estallada en marzo de 1812, tenía en sus miras la abolición de la esclavitud. La represión contra blancos, negros y mulatos que abrigaron los primeros conatos independentistas no mermaron el crecimiento, lento, pequeño pero continuo, de esta tendencia. Una parte de la minoría separatista de Cuba, porque había diversas tendencias, salió a buscar apoyo para su causa entre los revolucionarios y gobiernos republicanos del continente¹¹.

Cuando estallaron los acontecimientos de 1810 ya Haití había transitado por dolorosas experiencias que le llevaron a declarar su total independencia. Sin embargo, este paso estaba aún muy lejos de tener la solidez necesaria. Peligros muy serios acechaban a la joven república negra. Temían no solo perder su precaria independencia sino el retorno al sistema esclavista. La restauración del colonialismo esclavista español en la parte oriental constituía una seria preocupación para los dos gobiernos que se dividían el poder en Haití.

En ese aspecto el proyecto revolucionario del cura Miguel Hidalgo y de José María y Morelos, coincidieron con la revolución haitiana; en el bando dictado en la ciudad de Guadalajara, el 29 de noviembre de 1810, quedaba abolida la esclavitud: «Que siendo contra los clamores de la naturaleza, el vender a los hombres, quedan abolidas las leyes de la esclavitud»¹². No solo se pronunciaron respecto al tráfico y las adquisiciones, también por la igualdad, de manera «que conforme al plan del reciente gobierno, pueden adquirir para sí, como unos individuos libres el modo que se observa en las demás clases de la república. . .»¹³. Hidalgo anunciaba la pena de muerte para quien en diez días no pusiese en libertad a

11 Luis Chávez Orozco, *Un esfuerzo de México por la independencia de Cuba*, 2ª. Edición, Editorial Porrúa, México, 1971, pp. 3, 11. José Luciano Franco, *Documentos para la historia de México*, Archivo Nacional de Cuba, La Habana, 1961, pp. XLVI-XLVII.

12 J. E. Hernández y Dávalos, *Historia de la guerra de independencia de México*, Ed. facsimilar, INEHRM, México, 1985, t. II, p. 243.

13 *Ibíd.*

sus esclavos. El día 6 de diciembre del mismo año reiteró en otro bando la libertad para los esclavos.

En tanto, el discurso contrarrevolucionario introdujo ocasionalmente el fantasma haitiano como un vaticinio de los horrores y destrucciones que causaría el probable decursar de la insurrección popular desatada. El obispo de Michoacán, Manuel Abad y Queipo, dio cabida tangencial a esta imagen de amedrentamiento. En verdad, tuvo pocos seguidores. Uno de ellos fue Francisco Pérez Comoto, quien como miembro de la Real Sociedad Patriótica de La Habana, era mucho más sensible al espantajo haitiano¹⁴. Por consiguiente, los campos, sus proyecciones e imaginarios quedaron perfectamente deslindados en ese momento histórico preciso.

El movimiento de separación encabezado por Agustín de Iturbide no tuvo el tono anti-gachupín con que se inició la lucha de independencia con Hidalgo y Morelos, como bien arguye Sims¹⁵. Desde que se llevó a cabo la proclamación de la independencia en las condiciones del pacto triguarante de Iguala, bajo la jefatura del jefe de operaciones realista Agustín de Iturbide, la relación de lo que fue la Nueva España con las colonias antillanas hispanas se transformó súbitamente. La concertación separatista de los grupos dominantes mexicanos tuvo lugar en un momento especial para la vida política en la Península¹⁶. La restauración del constitucionalismo permitió, como bien han realzado Agustín Sánchez y Antonia PiSuñer, el inicio de contactos entre la antigua Metrópoli y la flamante nación para examinar la conveniencia de algún tipo de relación establecida de común acuerdo y conveniencia¹⁷.

La formación de una comisión *ad hoc* creada en España manejó la opción posible de una amplia autonomía con excepción de los territorios de Cuba y Puerto Rico que quedarían bajo el control directo de la Metrópoli. En ese enfoque, la representación de diputados mexicanos a las Cor-

14 J. E. Hernández y Dávalos, *ob. cit.*, Ed. cit., t. III, pp. 905-922.

15 Harold D. Sims, *La expansión de los españoles de México (1821-1828)*, 1ª reimpresión, Fondo de Cultura Económica, México, 1984, p. 17.

16 Resumen de diversas interpretaciones en Agustín Sánchez Andrés, «La búsqueda de un nuevo modelo de relaciones con los territorios ultramarinos durante el Trienio liberal», *Revista de Indias*, vol. LVII, n° 210, Madrid, CSIC, mayo-agosto, 1997, pp. 453-455.

17 Antonia Pi-Suñer y Agustín Sánchez Andrés, *Una historia de encuentros y desencuentros. España y México durante el siglo XIX*, Secretaría de Relaciones Exteriores, (en impresión), cap. I.

tes —entre quienes se encontraban destacadas personalidades como Miguel Ramos Arizpe, Lucas Alamán, José Miguel Ramírez y otros— pretendió que las islas de Cuba y Puerto Rico fuesen consideradas bajo su control. La propuesta fue rechazada vigorosamente por los representantes antillanos a las Cortes¹⁸. Representación que estaba compuesta por algunos celosos defensores de la plantación esclavista en plena etapa de desarrollo. Estos ya se habían manifestado acremente en las Cortes de 1811 como vimos, contra los proyectos abolicionistas del representante mexicano José Miguel Guridi y Alcocer y del liberal español Agustín de Argüelles.

No solamente los hacendados antillanos eran opuestos a la idea de que México pudiese obtener el control de Cuba y Puerto Rico. Cuando las Cortes nombraron a Santiago Irisarri y Juan Ramón Osés como enviados ante el gobierno de Iturbide, entre las diversas instrucciones que llevaban en cartera estaba el obtener de esas autoridades el compromiso de renunciar a toda pretensión acerca de la soberanía sobre Cuba¹⁹. Las Cortes extraordinarias concluyeron a mediados de febrero de 1822, en la posterior sesión solo estuvieron presentes los diputados de Cuba y Puerto Rico, que serían luego los residuos del imperio colonial americano de España. Los diputados hispanos maniobraron con habilidad y sentido de negociación, se dispusieron a otorgar a las Antillas un gobierno propio análogo al que habían rechazado antes para el resto de sus colonias americanas. Proyecto bruscamente frustrado por el golpe absolutista que disolvió las Cortes²⁰.

Las bases iniciales de la política exterior del debutante gobierno regido por Iturbide fueron encargadas por la Junta Soberana Provisional Gubernativa a una Comisión integrada por Juan Francisco de Azcárate, el conde de Casa de Heras y José Sánchez Enciso. La Comisión de Relaciones Exteriores presentó un proyecto el 29 de diciembre de 1821. En lo que respecta a las posesiones de Cuba y Puerto Rico dedicaron interesantes valoraciones. De la primera su condición geopolítica y de su significación para España:

¹⁸ Carlos A. Villanueva, *La monarquía en América. Fernando VII y los nuevos Estados*, Librería Paul Ollendorf, París, s/f, p. 59.

¹⁹ Antonia Pi-Suñer y Agustín Sánchez Andrés, ob. cit., cap. I.

²⁰ Laura Náter, «En busca de reconocimiento: la independencia de América Latina y la política española, 1820-1823», *Historia mexicana* 180, El Colegio de México, abril-junio, 1996, p. 717.

Esta querrá asegurarse de toda innovación por medio de la fuerza armada con que la guarnezca, y procurará que el mismo país la sostenga, recargándola con impuestos. Semejante consideración gravita ya sobre los talentos políticos de aquellos ilustrados isleños y necesariamente producirá el efecto de que sigan el ejemplo del Imperio. Rodeados de países en que la libertad ha fijado su trono, no se hará sorda a las voces de la razón, que la clamará incesantemente, para que sea tan feliz como sus vecinos, con quienes por razones de su propia localidad, tendrá sus principales relaciones. En este momento de su crisis política implorará los auxilios del Imperio, por las mayores relaciones que con él la unen. Desde luego, deben prestársele, por los inmensos bienes que le proporcionará tener a su disposición la llave del seno mexicano, el país abundante de maderas de construcción, el punto más proporcionado para hacer el comercio con el reino de Tierra Firme, comunicarse con los países libres de Caracas y Buenos Aires, y tener esta escala para la navegación de la Europa.

Los artífices de esta política externa inicial tuvieron también en cuenta el escenario contrario a los deseos mexicanos y establecieron lineamientos que luego se ajustaron bastante a la realidad:

Si fallaren estas esperanzas y permaneciere en poder de los españoles, deberán ser otras las medidas que se adopten. La Habana deberá siempre fijar la consideración del Gobierno, para precaver las empresas hostiles que puede dirigir contra la península de Yucatán en tiempos de guerra, y en el de paz para impedir el contrabando, que forzosamente promoverá en la costa del Norte, en solicitud de las ventajas mayores que podrá proporcionarse por este medio.

La isla de Puerto Rico, no menos fértil y hermosa, fue igualmente apreciada en sus dones y problemas y el vaticinio político fue rápidamente considerado semejante al hecho para Cuba: «Correrá igual suerte que La Habana, por hallarse en las mismas circunstancias y, en su consecuencia, la resolución con su respecto debe ser la misma»²¹. Pese a su importancia, la atención del Imperio naciente se concentró en las dificultades para su aceptación.

²¹ *Un programa de política internacional*, Archivo Histórico Diplomático, SREM, México, 1970, pp. 41-43.

Cuando Iturbide decretó la disolución del Congreso a fines de 1822, la noticia fue muy comentada en Estados Unidos, particularmente se molestaron los cubanos allí residentes. Al decir de Bermúdez Zozaya en un despacho a sus superiores fechado en el 11 de enero de 1823, «solo toman un interés muy vivo aquellos que se hallan aquí descontentos», en alusión a mexicanos adversos al régimen imperial; «o como de partidas de guerrilla de los de La Habana», a quienes atribuía la factura de «los papeles que salen contra el Emperador y contra el Gobierno», particularmente uno publicado tres días antes de la nota titulada *Democratic Press*. A juicio del enviado imperial aquellos eran «perros que ladran y no muerden»²².

Muy poco tiempo gozó el Imperio iturbidista para definir sus actividades en el Caribe. El incremento del ejército, requerido por la Regencia, de acuerdo con la interpretación de Rojas, se refleja en el cuestionario de consulta popular de marzo de 1822 confeccionado por el propio Agustín de Iturbide. A su juicio este deseo de reforzamiento militar que siguió a la integración de Guatemala al Imperio Mexicano y la proposición de Relaciones Exteriores demandando una política exterior más agresiva contra España en sus posesiones en el Caribe, conformarían una política de «rasgos imperiales, de baja intensidad en la práctica de gobierno»²³. Interesante idea que merece una profundización, por cuanto supone una proyección hacia el Caribe que excede las expectativas de seguridad nacional.

El natural interés que pudiese albergar el Estado mexicano acerca del destino de Cuba, principalmente, fue considerado tempranamente por los vigilantes operadores de la diplomacia estadounidense. En 1822 el ministro estadounidense ante la Corte madrileña, subrayaba en nota a Adams que era inquietante la posibilidad de que Colombia o México intentaran tomar la isla de Cuba²⁴. Desde una concepción lógica de la seguridad de los nacientes Estados hispanoamericanos, era natural que se desease prevenir contra el peligro que representaba base tan potente

²² José Manuel Zozaya a Excmo. Sor. Ministro de Estado, Washington, enero 11, 1822, AHSREM, L-E-2220, ff. 17-18.

²³ Rafael Rojas, *Cuba mexicana. Historia de una anexión imposible*, Tesis inédita, Colmex, 1999, p. 35. Ver Allan J. Kuethe, «La desregulación comercial y la reforma imperial en la época de Carlos III: los casos de Nueva España y Cuba», *Historia Mexicana*, n° 162, Colmex, México, septiembre-diciembre, 1991, p. 265-292

²⁴ William R. Manning, *Diplomatic correspondence concerning the Independence of the Latin-American Nations*, 1925, doc. n° 1116.

desde el punto de vista económico y militar. Eso no parecía importarle tanto a Estados Unidos, como el hecho que un acontecimiento de esa naturaleza afectase el sistema esclavista allí establecido y repercutiese en las plantaciones del sur de la Unión. Obviamente, las consideraciones estratégicas no estaban descartadas.

En aquellos días las relaciones entre Estados Unidos y España se encontraban en estado de tensión a causa de la «piratería» reinante en el golfo, que tenía su refugio en puertos cubanos. En abril de 1823 el presidente Adams puso en vigor una resolución del Congreso que facultaba a los jefes de la marinería norteamericana al apresamiento de naves armadas en actividad. En la cancillería esta decisión fue observada por Alaman con recelo por si era un pretexto para desencadenar una guerra con España en la cual Cuba sería el botín principal²⁵. Igualmente recelaba de los planes de Bolívar hacia las colonias antillanas y se planteó la alternativa de una Cuba mexicana o independiente, que hiciese imposible el engrandecimiento de los vecinos²⁶.

La cancillería mexicana a principios de 1823 fue inquietada por noticias de Nueva Orleans con respecto a ciertas diligencias de colonos de Tejas en La Habana. Las comunicaciones del cónsul mexicano del 5 y 8 de febrero, motivaron la advertencia de la Secretaría de Guerra y Marina, probablemente para que algunas cañoneras patrullasen entre los ríos Bravo y Sabina²⁷.

Los agentes de México estaban muy atentos a los proyectos incubados de introducir negros esclavos procedentes de las Antillas españolas o de Jamaica²⁸. No dejando de manifestarse criterios de índole racista simultáneamente con la prevención de instalar la institución esclavista en un territorio en que estaba abolida teóricamente. Muy poca autoridad podían ejercer ya los funcionarios mexicanos ante los amotinados y bien respaldados colonos de Texas, principalmente sensibles respecto a las

²⁵ Luis Chávez Orozco, prólogo a *Un esfuerzo de México por la independencia de Cuba*, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, n° 32, Editorial Porrúa S.A., México, 1971, p. xxiii.

²⁶ *Ibíd.*, p. xxiv. Ver tesis de Rafael Rojas.

²⁷ Reservadas del Cónsul en Nueva Orleans al Secretario de Relaciones Exteriores, 5 y 8 de febrero de 1833, AHSREM, leg. L-E-1057, t. 1, ff. 59-62.

²⁸ *Ibíd.*, 16 de mayo, 1833, ff. 70-71.

aduanas marítimas. El cónsul de México en Nueva Orleans, se quejaba de la poca efectividad en ejercer las reglas fiscales más allá de un derecho por tonelada, y sospechaba por noticias indirectas «que de La Habana han ido a Texas cargamentos enteros de azúcar, café, y otros frutos prohibidos; y lo que peor es, Sor Exmo., porción de negros esclavos»²⁹.

El contrabando entronizado en el codiciado territorio no era el peor síntoma de la delicada situación que gravitaba sobre el dominio de México sobre Texas. Ya por estos años Inglaterra, por razones que no tenían que ver con las tendencias filantrópicas nacientes en dicho reino, comenzaba a esforzarse por obstruir la trata negrera, pero todavía en sus colonias subsistía la esclavitud. Se temía que el ejemplo de Haití y la abolición en proceso de asentamiento en algunas de las nuevas repúblicas alentase movimientos antiesclavistas.

El estrechamiento de relaciones con Haití, en un plano que puede considerarse estratégico, tuvo un partidario en el diputado Juan de Dios Mayorga, quien propuso el 8 de octubre de 1823 en el Congreso mexicano que se orientase al gobierno constituido a invitar inmediatamente «a todos los continentales y aún al de la república de Haití, proponiéndole la reunión de un congreso compuesto de representantes de cada gobierno»³⁰. Por entonces, toda la isla estaba unificada bajo el gobierno haitiano de Boyer, el cual hacía notables esfuerzos por ser reconocido. En veinte años transcurridos ningún Estado lo había hecho, ni siquiera la Colombia que tanto debía al apoyo prestado por Pétion. ¿Qué se podía esperar de México que menos tenía que agradecer?³¹ Se iniciaba una época en que los fríos cálculos de Estado se sobreponían a la solidaridad desprejuiciada de la etapa épica de la emancipación, a pesar de que eran muchos los peligros y poca la potencia de los independientes.

En realidad México no contó nunca con unas flotillas de corsario como las que tuvo Colombia, las cuales recorrían todo el mar Caribe. Según decía el gobierno mexicano a sus ministros en el exterior, a fines de

²⁹ *Ibíd.*, 16 de mayo, 1833, ff. 70-71.

³⁰ *Idea y cuestión nacional latinoamericanas de la independencia a la emergencia del imperialismo*, Siglo Veintiuno, México, 1987, p. 160. Sobre las razones de que no fuera invitado Haití véase la obra de Paul Verna citada.

³¹ Paul Verna, *ob. cit.*, Ed. cit., pp. 373 y ss.

1824 aproximadamente, había disposición de bastante gente de mar. Sin embargo, noticias de Veracruz y de Alvarado ponían en duda el aserto: las embarcaciones estaban en mal estado y algunas sin tripulación³². De tal modo que se hacía necesario contratar hombres y oficiales que no fueran aventureros. Sin tales fuerzas no era posible amenazar a los baluartes españoles en el golfo y hostilizar con éxito a la isla de Cuba.

Con la abdicación de Agustín de Iturbide no solo se abrió camino a un cambio político, también al fortalecimiento de relaciones con Colombia. El 3 de octubre del año 1823 fue firmado un Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua en la ciudad de México. Este constituiría la base para un posterior convenio de auxilio colombiano a México para expulsar a los españoles del castillo de San Juan de Ulúa, en Veracruz. Tal punto estratégico, alimentado desde La Habana, hacía precaria la flamante independencia. Solo Colombia podía ser la potencia cercana, interesada y amigable que podía colaborar en ese fin³³.

Las operaciones conjuntas contempladas para hacer caer al Castillo, impedir su abastecimiento y hostilizar a Cuba, no fueron puestas en práctica de inmediato. Según la cancillería colombiana, la guerra en el Perú lo impidió. El gobierno mexicano comprendió mejor aún la importancia de Cuba para la seguridad del Estado. Finalmente, las dificultades hicieron inútil su participación en la caída del estratégico punto y se anuló el convenio³⁴.

Desde 1823 se había comenzado a manejar la idea de una incursión conjunta a Cuba, el principal baluarte de operaciones español. Los cubanos inclinados a la emancipación, forzados al exilio desplegaron una red de actividades diversas y hasta contradictorias. Militares y funcionarios diplomáticos mexicanos alentaron de diversas formas y con distintos intereses de por medio el proyecto liberador que inquietó a los ambiciosos estadounidenses e ingleses, quienes también miraban hacia las Antillas. La cancillería mexicana organizada después del Imperio se enfrascó en una tortuosa estrategia en la cual figuraba el tema de las Antillas como una baza diplomática a favor de sus empeños de paz y reconocimiento.

³² Mariano Michelena a P. Obregón, Londres, enero 8, 1825, AHSREM, exp. 4-25-7359, f. 3.

³³ Ornán Roldán Oquendo, ob. cit., p. 69.

³⁴ Ibídem, pp. 73-77.

A pesar de la clara e ilustrada inteligencia de su conductor, Lucas Alamán, la bisoña diplomacia mexicana se enfrentaba a experimentados aparatos como el británico. A punto de regresar a Inglaterra, el agente de ese reino en México dejó caer intencionalmente al oído del general Guadalupe Victoria de que la Gran Bretaña deseaba «también la absoluta libertad de La Habana», sin tener «sobre ella más miras que el impedir que la ocupe una potencia extraña, dejando al arbitrio de aquella isla constituirse por sí misma o unirse a México»³⁵. Así, con tales preocupaciones y ambiguos alientos de las dos potencias angloparlantes las definiciones con respecto al baluarte antillano comenzaron a perfilarse en las informaciones giradas por Lucas Alamán al ministro³⁶ mexicano en Londres, Mariano Michelena: «V.E. habrá visto, en los papeles públicos, las disposiciones de los Estados Unidos del Norte contra los piratas, que son de tal naturaleza, que se cree que con ellas no se busca más que el principio de hostilidades abiertas con España, contando con la debilidad de esta y con el partido que existe en aquella isla a favor de los Estados Unidos, para hacer que se agreguen a estos...»³⁷.

La cancillería mexicana no solo contaba con la intervención del gobierno británico para frustrar las tentativas que pudiese generar el vecino del norte, también se dispuso con sus propios agentes frustrar y/o reencauzar los planes de Bolívar con respecto a las colonias antillanas: «Se cree que el Libertador de Colombia, concluida la campaña del Perú, piensa dedicar toda su atención y todas sus fuerzas de aquella República a apoderarse de Cuba y Puerto Rico. En tales circunstancias, la política exige del gobierno de México, que se dedique a hacerse de dicha isla, si fuera posible, o por lo menos, a hacer que quede independiente, y que no se engrandezca con tan rica posesión ninguno de sus vecinos...»³⁸.

³⁵ Guadalupe Victoria a Lucas Alamán, [¿México?] agosto 28, 1823, en *La Diplomacia Mexicana*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1910-1913, volumen II, p. 127.

³⁶ Gran Bretaña se decidió a reconocer la independencia mexicana en diciembre de 1824. *La diplomacia Mexicana*. Ed. cit., volumen III, pp. 122-125.

³⁷ Lucas Alamán, *Documentos diversos (inéditos y muy raros)*, Comp. Rafael Aguayo Spencer, Jus, México, 1946-1948, vol. I, p. 604.

³⁸ *Ibíd.*

La desconfianza hacia Estados Unidos y hacia Colombia no se medían con igual rasero. Alamán creyó conveniente la conjunción de esfuerzos con Bolívar como medio de conjurar la amenaza hispana y de garantizar mancomunadamente una Cuba independiente, al enunciar a Michelena su propósito de enviar urgentemente un ministro facultado de «proponer operar de concierto sobre Cuba con las fuerzas unidas de Colombia y México, con el fin de hacerla independiente, bajo la protección de ambas repúblicas»³⁹. Sin embargo, esa posibilidad estaba lejos de ser viable por los antecedentes señalados ya.

De que toda la sagacidad y colmillo político estaban desarrollándose ingeniosamente en Lucas Alamán, son claras muestras las instrucciones indicadas al mismo Michelena en la muy citada nota del 12 de junio de 1824, en donde preveía a su representante en la posible conducción de negociaciones con España. Respecto a Cuba le aconsejaba la adopción de una posición negociadora de largo alcance previsorio que más tarde se ignoró del modo menos ventajoso:

En las negociaciones con España sobre reconocimiento de la independencia, puede pretenderse que nuestra nación dé alguna garantía a la España para la posesión de Cuba y otros países de América, que están aún bajo su dominación. Como nuestro verdadero interés es que todo lo que pertenece a España en América sacuda el yugo, será muy de desear que se evitase entrar en tal cuestión; pero si esto no pudiera lograrse, debe hacerse todo esfuerzo para que en tratado [*sic*] que se celebre, no quedemos ligados a no reconocer la independencia de tales posesiones, en caso que lleguen a promoverla y lograrla. Es menester obrar con la mayor cautela sobre este particular, aunque no debe ser un obstáculo insuperable para hacer que se reconozca nuestra independencia sin complicar nuestra causa con los de los demás Estados⁴⁰.

³⁹ *Ibíd.*

⁴⁰ Lucas Alamán a Mariano Michelena, México, julio 12, 1824, en *La Diplomacia Mexicana*, Ed. cit., vol. III, p. 40. Como veremos adelante, la oposición de Alamán de adoptar un compromiso respecto a las posibilidades de independencia para Cuba fue abandonada en 1836 y se adoptó precisamente lo opuesto.

La multiplicidad de factores que concurrían en torno a la seguridad de México y el papel ejercido por Cuba como plaza fuerte del colonialismo español en el espacio estratégico más significativo del Caribe, hacían del juego diplomático en que se vio enfrascada la bisoña cancillería mexicana y sus funcionarios, un asunto de extrema complejidad, desiguales potencialidades y escaso poder de maniobra para un aparato tan joven y poco experimentado. Pese a las dificultades externas y las fragilidades democráticas en su incipiente proceso de crecimiento, se emprendieron interesantes gestiones.

A todas estas, aun los españoles continuaban amenazando desde las fortalezas de San Juan de Ulúa, España aún era batida por las fuerzas de Bolívar, el virrey La Serna sostenía aún los últimos dominios de la Corona de Castilla en el Perú y Francisco Tomás Morales mantenía con mucha dificultad un sector importante de la costa venezolana.

El enfrentamiento a los residuos del poderío colonial español puso ante las autoridades mexicanas y colombianas las posibilidades de una concertación a nivel estatal. La alianza mexicano-colombiana estuvo dirigida a bloquear la fortaleza de San Juan de Ulúa, último reducto hispano cercano a Veracruz, y a preparar una expedición a las Antillas para forzar a los españoles a defender dichas posesiones y hacerlos desistir de sus empeños en el continente⁴¹.

Cuando Miguel Fernández Félix (a) Guadalupe Victoria llegó a la presidencia de la República⁴² halló que las gestiones para lograr el reconocimiento de España mediante los buenos oficios de la diplomacia inglesa, se habían congelado. Ante la tozudez de la Corona se adoptó la decisión de neutralizar la amenaza de reconquista mediante la contraofensiva, impulsando preparativos bélicos hacia Cuba. La estrategia oficial respecto a las Antillas fue expresada por intermedio de Lucas Alamán, quien en su condición de secretario de Relaciones Interiores y Exteriores, emitió las instrucciones y la reelaboración de la línea oficial acerca de los propósitos y medios a seguir por la maquinaria a sus órdenes.

⁴¹ Agustín Sánchez Andrés y Antonia Pi-Suñer, ob. cit., cap. 1. Los agentes españoles estaban al tanto de las dificultades para ejecutar el plan.

⁴² Al ser sustituido el Imperio por la República Federal fue elegido primer presidente de México. Tomó posesión el 10 de octubre de 1824.

En las notas circuladas por Alamán a sus ministros en Estados Unidos y Colombia, Pablo Obregón y José A. Torrens, respectivamente se les instruyó que investigasen la disposición de los cubanos —obviamente los sectores blancos predominantes— para unirse a México y que se vigilasen las miras de Colombia con respecto a Cuba⁴³. Tanto al uno como al otro se les instruyó fomentar el partido que parecía más inclinado a la unión con México⁴⁴.

Del lado opuesto la colusión antiindependentista en la isla de Cuba se plasmó en el binomio gubernamental compuesto por Francisco Dionisio Vives, capitán general que había obtenido una importante experiencia relativa a la conflictiva región como ministro español ante Estados Unidos, y el intendente Claudio Martínez de Pinillos, «político oportunista y hábil administrador»⁴⁵, representante orgánico de los hacendados y traficantes de esclavos, «acreditado financista de Fernando VII a quien facilitó grandes sumas de dinero para defender la reacción absolutista»⁴⁶. La dupla parece haber funcionado eficazmente como se observa en algunos documentos hallados por Franco.

Suele olvidarse en los estudios de las cuestiones que envolvieron a México con España, Cuba, Estados Unidos e Inglaterra —en cierto modo Francia también— la cuestión relativa al sostenimiento del tráfico de esclavos para unos y el sostenimiento de la institución esclavista para todos. Sobre este aspecto, Franco llamó constantemente la atención, pero los analistas posteriores han disminuido su relieve en favor de argumentaciones de fondo geopolítico. El llamado «miedo al negro» fue un fenómeno psicoideológico que no se ha documentado con suficiente claridad. A mi modo de ver, como el pánico francés, marchaba entrelazado al «miedo a la revolución», de tal modo que el temor a la pérdida de bienes y privilegios sociales se alimentaba con el instinto elemental de conservación de la vida. Como el anticomunismo del siglo xx, alcanzó ríbe-

⁴³ Luis Chávez Orozco, ob. cit., Ed. cit., p. xxiv.

⁴⁴ De Lucas Alamán a Pablo Obregón, reservada, México, agosto 31, 1824, correspondencia de la Legación de México en Estados Unidos, AHSREM, leg. 1, exp. 4, ff. 40-41.

⁴⁵ José Luciano Franco, *La batalla por el dominio del Caribe y del golfo de México. Revoluciones y Conflictos Internacionales en el Caribe 1789-1854*, Academia de Ciencias, La Habana, 1965, p. 130.

⁴⁶ *Ibíd.*

tes de paranoia. El 13 de julio de 1824 el gobierno de México publicó un decreto prohibiendo para siempre en su territorio el tráfico y comercio de esclavos. Todos los que se introdujesen en el país quedaban libres con solo pisar el territorio nacional.

Los estallidos emancipacionistas de 1810 tuvieron la virtud de agudizar las contradicciones entre los criollos blancos y los peninsulares en el ejercicio del poder y los privilegios coloniales. No obstante, las inquietudes secesionistas fueron atemperadas en la mayoría de los sectores dominantes de la isla de Cuba. Ese espíritu antirrevolucionario y conservador fue sagazmente aprovechado por la burocracia colonial española para hacer de Cuba, en su sentido geográfico y político-social una sólida base para el combate contra los movimientos independentistas, particularmente los de México y Venezuela/Nueva Granada.

La isla vino a ser para España la principal estación de espionaje del golfo y el Caribe con una vital extensión en Nueva Orleans, como nido de tránsito y conspiraciones a favor y contra la independencia. En tal lugar jugó un papel de primer orden contra los independentistas el equipo del padre Sedella.

Cuba constituía un punto muy delicado no solo por su significación estratégica, también era el centro más importante de la economía de plantación antillana. Un movimiento subversivo en la isla, auspiciado por un país que había abolido la esclavitud, suponía un gran riesgo para el resto de las colonias esclavistas. Tanto Inglaterra y Estados Unidos, como España y Francia tenían bastante preocupación por el fomento antiesclavista emanado de Haití. Si bien es cierto que los ingleses deseaban suprimir el tráfico negrero, del cual habían sido muy activos promotores y prósperos beneficiarios, aún tenían en sus colonias la odiosa institución. Las inquietudes independentistas, los presupuestos teóricos libertarios, tenían sus repercusiones propias en la masa negra esclava o libre sometida a diversas opresiones.

Un sector importante de la flamante clase política mexicana favorecía operaciones subversivas en las Antillas con el concurso de los isleños partidarios de la separación de España. Con estos propósitos se fomentaron organizaciones y actividades secretas en México y en la isla de Cuba. Las primeras agrupaciones de exiliados que se acogieron al abrigo

del México independiente provenían de las Antillas hispanas, especialmente de Cuba. Importantes personalidades se integraron en la colonia antillana: José María Heredia, Miguel Teurbe Tolón, Antonio José Valdés, José Núñez de Cáceres, Simón de Portes, José Francisco Lemus y muchos más que luego contribuyeron a sostener los planes subversivos contra el dominio colonial español.

De acuerdo con el más importante estudio realizado hasta ahora, la Gran Legión del Águila Negra fue constituida el 30 de mayo de 1823, en Puente de la República, Veracruz. Esta sociedad secreta tenía el propósito de coadyuvar a la libertad e independencia de la Américas. Entre sus principales fundadores figuraban el general Guadalupe Victoria, como jefe supremo de la misma, y el excusa betlemita habanero, Simón de Chávez, como socio de primera clase⁴⁷. La sociedad actuó en México como una fuerza política de proyecciones hispanofóbicas, anticlericales y de radicalismo liberal, a favor de la personalidad de Guadalupe Victoria. Naturalmente, como a ella pertenecían otros cubanos además de Chávez, extendió su acción a la isla de Cuba. Del Valle considera que empezó a extenderse en La Habana hacia 1826, cuando el músico José Rubio llevó a Manuel Rojo una copia de la constitución del Águila Negra, la cual sirvió para confeccionar unos estatutos más moderados.

La Legión cubana contaba con la cooperación procedente de México y Colombia. En el proceso que se le siguió entre fines de 1829 y 1830, se mencionó una porción de jóvenes cubanos que se reunieron en Campeche para expedicionar a Cuba en 1826 y precipitar la revolución, única vía que contemplaban para lograr la independencia sin que se corriese el riesgo del descontrol de los negros. En todos los preparativos estaban involucrados el excusa Simón de Chávez y el general Ignacio Mora, no solamente el general Antonio López de Santa Anna.

En medio de tan diversas gestiones y preparativos, se hizo público el proyecto de la invasión desde Yucatán encabezado por el ambicioso general Antonio López de Santa Anna. El entonces gobernador del estado libre de Yucatán no dejó huella en sus memorias, como ha señalado agu-

⁴⁷ Adrián del Valle, *Historia documental de la conspiración de la Gran Legión del Águila Negra*, Academia de la Historia de Cuba, Imprenta «El siglo xx», La Habana, 1930, p. 94. Esta obra tiene el mérito de corregir los datos aportados por otras publicaciones que le precedieron.

damente Agustín Yáñez, de tan especial episodio de la vida política⁴⁸. Se conoce que el 18 de agosto de 1824 cuando Alamán redefinía las instrucciones hacia Cuba, Santa Anna envió una notificación al gabinete de la República sustentando las ventajas que se derivarían de la toma de Cuba: el castillo de San Juan de Ulúa se rendiría de inmediato, cesando el perjuicio que causaba a la seguridad del país; México tendría facilidades extraordinarias para la explotación minera, para la importación y exportación de productos y se favorecería la creación de la marina. No se ha podido verificar plenamente si Santa Anna actuaba por su cuenta o había recibido alguna orientación. Puede pensarse alguna jugada de particular interés, dadas las ambiciones en ascenso del antiguo oficial realista. El proyecto invasor en preparación desde marzo de 1825 se dio a conocer en la prensa extranjera. Desde Estados Unidos, el enviado de Alamán, Pablo Obregón le comunicaba que el *National Journal* y la *Gaceta de Washington* (*sic*) hablaban de un proyecto para independizar a Cuba⁴⁹, añadiendo en otra que el secretario de Estado le había comunicado que «Estados Unidos estaba contento con la situación actual de la isla» y hacía gestiones en Europa para el reconocimiento de las nacientes repúblicas⁵⁰.

El gabinete de Guadalupe Victoria, no solo desautorizó a Santa Anna en sus planes, también se apresuró a removerlo de su cargo de gobernador de Yucatán. No obstante, esto no significó que se retirase el apoyo a las actividades que realizaban los independentistas cubanos refugiados en México; por el contrario, se les respaldó más solidariamente. Es bien sabido que en los inicios de julio de 1825 había sido creada la Junta Promotora de la Libertad Cubana en la ciudad de México, cuyo núcleo principal lo constituían hijos de la isla de Cuba, apoyados por numerosos mexicanos de significación política y militar⁵¹. A principios de octubre del mismo año, el presidente Victoria dictó nuevas bases sobre las cuales

⁴⁸ Agustín Yáñez, *Santa Anna: espectro de una sociedad*, Océano, México, 1982.

⁴⁹ Pablo Obregón a [Lucas Alamán] Washington, mayo 21, 1825, en Luis Chávez Orozco, ob. cit., Ed. cit., p. 6. Desde luego se preguntaban los periódicos si podía estar inspirada por los ingleses o por Bolívar, respectivamente.

⁵⁰ P. Obregón a L. Alamán, Washington, julio 8, 1825, en Luis Chávez Orozco, ob. cit., Ed. cit., p. 7.

⁵¹ *Cuba y México. Dos pueblos unidos en la historia*. Centro de Investigación Científica Ing. Jorge L. Tamayo, A. C., México, tomo I, p. 14.

debía llevarse a término la expedición libertadora a Cuba con miras a decidir la formación de un gobierno republicano e independiente.

Fue reforzado el bloqueo a San Juan de Ulúa que terminó por caer en noviembre de 1825. Y animados por su triunfo, y por la invitación de Colombia a realizar operaciones navales y militares conjuntas⁵², el gobierno mexicano puso a consideración del Congreso la posibilidad de erradicar toda amenaza española mediante un desembarco armado en Cuba. En principio la mayoría de diputados, 24 contra 22 votos, declinó la propuesta. El secretario de Guerra argumentó a favor de la ocupación en esta operación de unos seis mil hombres entre oficiales y soldados —la misma que la concebida en Colombia— cuya presencia ociosa, decíase, podía ser peligrosa para la paz en la República; en tales circunstancias la Cámara temió más de la concentración de tantos elementos militares⁵³, el fantasma del procedimiento seguido para derrocar a Iturbide había hecho su aparición, pero no es dudoso imaginar otros motivos. Sin embargo, el 18 de febrero de 1826 los dictámenes de las comisiones del Congreso sí fueron favorables y se autorizó al gobierno⁵⁴.

Entre tanto, Mariano Michelena avanzaba sus tanteos diplomáticos ante la Foreign Office británica. A comienzos de 1825 dirigió una nota exploratoria al subsecretario del ramo, con un planteamiento de subido color geopolítico para argumentar posibles derechos de México con respecto a la «perla del Caribe»:

Basta echar la vista sobre el mapa, y medir la distancia que hay entre el Cabo Catoche y el Cabo San Antonio para convencerse de que la isla de Cuba es un apéndice del continente mexicano el cual parece haber estado unida en tiempos anteriores; que bajo el dominio de los españoles. La Habana ha estado bajo la tutela de México y ha recibido de aquella capital los auxilios pecuniarios que ha necesitado, y sin los cuales no podía existir, hasta que se estableció el comercio libre

⁵² Ornán Roldán Oquendo, ob. cit., pp. 78-97.

⁵³ Luis Chávez Orozco, ob. cit., Ed. cit., pp. XL y XLI.

⁵⁴ Ornán Roldán Oquendo, ob. cit., p. 86. Desafortunadamente, Colombia no pudo cumplir su parte por razones presupuestarias, de marineros calificados y la fragmentación de Colombia ejecutada por J. A. Páez en abril de 1826. Además, deben contarse las oposiciones de Estados Unidos, Inglaterra y Francia a dicho proyecto. Un discutido deseo de Colombia a negociar con España en ese momento acabó de empantanar la empresa conjunta.

con los neutros; que Cuba puede considerarse como un grande almacén y astillero formado por la naturaleza para el uso de México. En fin, si se considera que esta isla es la llave del gran seno sobre cuyas costas se extiende la población mexicana, fácilmente se convendrá que ninguna potencia americana tiene mayor derecho que México para reclamar la posesión de Cuba, cuando llegue el caso de separarse de España, acontecimiento que es preciso prever, y que la prudencia aconseja al gobierno de México de ponerse de acuerdo con el de la Gran Bretaña sobre asunto de tan alta trascendencia⁵⁵.

Los precedentes geológicos, morfológicos e históricos esgrimidos por Michelena con desdeñables inexactitudes pusieron boca arriba las cartas de la cancillería mexicana. Desconfiados respecto a Estados Unidos por sus ambiciones anexionistas y recelosos de los planes de Bolívar, jugaban la carta que les restaba: la diplomacia británica, que para entonces aparecía como propiciadora y garante de las independencias americanas. Sin embargo, el imperio inglés tenía su propio juego en el que las preocupaciones y proyectos mexicanos constituían piezas de menor significación en su tablero de opciones. En el confuso escenario internacional y doméstico el primer gobierno republicano de México ensayó el empleo de otras variantes disuasorias y tácticas de previsión ante el empecinamiento de España a considerar alguna vía de entendimiento que no fuese la de someterse a la antigua obediencia.

Un papel muy importante en las hostiles relaciones mexicano-cubanas al inicio de la independencia fue el asumido y desempeñado por los medios de inteligencia. Una de esas primeras operaciones secretas se asignó a Francisco Pizarro Martínez, cónsul de México en Nueva Orleans.

La cuestión principal que se proponía el gobierno mexicano era la de conocer a ciencia cierta la cuantía de fuerzas de mar y tierra existentes en la isla de Cuba, exhortándolo a informar minuciosamente de la cantidad de las mismas, su orden y disciplina, el equipo con el cual contaban, el tipo de armamento y de comunicaciones, la potencial combinación con los franceses que se urdía y el curso del movimiento que se emprendería.

⁵⁵ J. M. Michelena a Mr. Planta, Londres, marzo 4, 1825, en *La Diplomacia Mexicana*, Ed. cit., vol. III, p. 170.

Para esto último se le autorizaba a no reparar en medios y gastos en caso de la necesidad de dar pronto aviso⁵⁶.

Nada más llegar a Cayo Hueso fue blanco de la más tenaz vigilancia de los agentes españoles bajo disfraz de pescadores y pacotilleros⁵⁷. Con la idea de no suscitar tanta atención, Pizarro se propuso regresar a Nueva Orleans. Antes de hacerlo dejó encargados a dos comerciantes avecinados en el Cayo— John Whitehead y Richard Fitzpatrick, a quienes se les atribuía amistad con Bolívar y con Santander, para que avisasen diligentemente cualquier movimiento agresivo debidamente comprobado al comandante militar de Veracruz⁵⁸.

El agente mexicano Pizarro Martínez creyó que la consolidación de La Habana como un baluarte de hostilización y desestabilización regional se debía en parte a la política que había prevalecido en el gobierno mexicano cuando se sofocaron los proyectos de desembarco en Cuba. Este escrito a Sebastián Camacho a fines de 1826 tiene una curiosa significación:

Verdad es que a este fenómeno hemos contribuido los mexicanos guardando consideraciones y deferencias que, por el origen que tienen, debo respetar, por más perjudiciales que me parezcan a nuestra prosperidad; pues si cuando se proyectó, y pudo con mayor facilidad que en el día, verificarse la expedición a Cuba y Puerto Rico, se hubiese hecho, la guerra ya estaría acabada, y (como ha dicho el enviado colombiano acerca de estos Estados) nosotros estaríamos seguros que estas islas no caerían, como las expone la situación precaria y miserable de la España, bajo el yugo de alguna de las grandes potencias europeas⁵⁹.

Los medios de defensa acumulados en Cuba y el retraso de una expedición y la propia lentitud en las sesiones del congreso americanista trasladado de Panamá a Tacubaya, habían desanimado a los cubanos partidarios de la independencia. A mediados de agosto llegó a Nueva Orleans, de paso a Nueva York, Francisco de la O García —natural de Matanzas—

⁵⁶ *Ibíd.*, ff. 4 y 5. El ministro de Guerra y Marina contaba también como agente con el capitán William Bunce (o Bronce).

⁵⁷ De F. Pizarro a Excmo. Sr., Cayo Hueso, junio 30, 1826, AHSREM, leg. L-E-2244, f. 3.

⁵⁸ *Ibíd.*, f. 5.

⁵⁹ F. Pizarro a Sr. Secretario de Estado, Nueva Orleans, diciembre 16, 1826, AHSREM, L-E-2244, I, f. 55.

con el encargo de sus compatriotas exiliados en México de ponerse en contacto con Félix Varela. Mediante suscripción habían colectado \$4.000 pesos para financiar la coordinación de las actividades independentistas cubanas. Los patriotas cubanos estaban interesados en la cooperación de México o de Colombia, o de ambos, pero también habían pensado recurrir a sus propios esfuerzos si fuese necesario. Con ese propósito, Antonio Abad Iznaga, quien había residido algún tiempo en México, se había trasladado a Cartagena para solicitar los auxilios de Bolívar.

Los agentes de México, formales o informales, oficiales y secretos, estaban atentos a las reacciones de los medios gubernamentales y empresariales de Estados Unidos con respecto a las posibilidades de emancipación de las colonias españolas del Caribe. En una tertulia de estadounidenses ricos —a la cual asistió Pizarro Martínez— pudo observar el abanico de consideraciones que se barajaban entre las gentes del poder económico. Algunos creían ver superioridad en los armamentos colocados por España en Cuba pero valoraban con optimismo la reforma del almirante Porter a favor de los mexicanos y colombianos en caso de un choque militar en la isla.

Estos estrategas de salón calculaban que las tropas españolas no pasaban de dos mil efectivos, que apenas alcanzarían a defender a La Habana. Creyeron que las milicias de apoyo no rebasarían cuatro mil hombres, y que por cada elemento auxiliar tendrían diez en actitud enemiga. Su evaluación de la actitud política de los criollos la creía favorable a la separación de España, alentados por los perjuicios en la vida económica en que les tenía la dependencia hacia el modelo mercantil restrictivo de España. En lo que todos estaban de acuerdo era en el temor a una insurrección de los esclavos. Todos los beneficios calculados en cuanto a comercialización de azúcares y mieles, cereales y harinas se desvanecían ante las circunstancias respecto a la esclavitud. Les atemorizaba el hecho de que en México y Colombia quedara abolida la esclavitud, la influencia que tendría en la Antillas, el deseo de emulación y libertad que pudiesen despertar los oficiales negros uniformados, la repercusión en los estados del sur y oeste de la Unión. Todo ello les aconsejaba respaldar el empeño del presidente Adams de preservar el orden colonial y la paz pública en Cuba y Puerto Rico:

¡Esto sí que es calcular a lo egoísta y sacrificar los principios más venerables al interés pecuniario! Mas por desgracia, tal es la opinión de casi todos los hacendados de los numerosos estados de esta Federación, en donde la esclavitud es permitida, y la del Gobierno, que en este caso ha obrado como un verdadero cambista, es pública y notoria desde su mensaje al Congreso sobre la legación a Panamá⁶⁰.

Las noticias provenientes de Cuba no eran tranquilizadoras: las incursiones de la escuadra de Laborde, el disgusto reinante entre los criollos y el aumento de las milicias de pardos y morenos, hacían prever una atmósfera conflictiva en toda la región.

A comienzos de 1826 el bergantín mexicano *Victoria* había capturado frente a las costas cubanas cuatro barcos mercantes pequeños, uno de ellos fue remitido a Campeche y los otros tres a Cayo Hueso. Con la organización de la escuadrilla mexicana por David Porter, desde diciembre de 1826, comenzaron las operaciones de hostilización en torno a Cuba⁶¹. La pequeña armada mexicana inicial estuvo compuesta de las fragatas *Libertad*, de 40 cañones, los bergantines *Victoria*, *Bravo* y *Hermón* de 20, y 18 cañones el primero y los dos siguientes, respectivamente. Entre fines de 1826 y los primeros meses de 1827, la escuadrilla del almirante estadounidense David Porter, al servicio de la armada mexicana y la escuadra naval española comandada por Ángel Laborde, se empeñaron en un forcejeo marítimo alrededor de la isla de Cuba. El capitán general en La Habana había dispuesto la aniquilación de la fuerza naval mexicana. Encolerizados por el apresamiento de un bergantín español anunciaron represalias contra toda embarcación mexicana.

La escuadrilla mexicana se reforzó con el flamante bergantín *Guerreiro*, con el mercante *La Esmeralda* y con el buque armado con patente de corso *La Molestadora*. Según testimonio de Lerdo de Tejada, citado por Lavalle Argudín, fueron destruidas veinticuatro embarcaciones españolas, lo cual provocó la orden apresurada del comandante del apostá-

⁶⁰ F. Pizarro a S. Camacho, Nueva Orleans, septiembre 21, 1826, AHSREM, L-E-2244, I, ff. 33-35.

⁶¹ Mario Lavalle Argudín, *La armada en el México independiente*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana/Secretaría de Marina, México, 1985, p. 68.

dero de La Habana, Ángel Laborde, de habilitar más embarcaciones para combatir a los buques mexicanos y colombianos que asechaban a Cuba. Laborde comenzó a operar cerca de la costa mexicana. La escuadrilla al mando de Porter dejó su base de operaciones de Veracruz con el fin de alejar a los buques españoles. Se dirigió hacia Cayo Hueso, cayería que Porter se conocía al dedillo. En tanto, *La Esmeralda* incursionó en la costa sur de Cuba y en isla de Pinos, causando estragos en bahía de Siguanea, Batabanó y Cienfuegos⁶².

Porter hizo 104 prisioneros españoles y tenía el propósito de canjearlos con los prisioneros que Laborde había hecho a los colombianos, mediante los buenos oficios de William Bunce, dueño y capitán de la balandra estadounidense *Grey Hound*, a su vez informante del gobierno mexicano. La escuadra española intentó arrinconar y destruir a Porter, pero este se había refugiado en las aguas de Cayo Hueso, que tan bien conocía cuando era Comodoro de las fuerzas navales de su país de origen allí acantonadas. Así podía burlar a Laborde y salir al mar cuando se le antojaba por pasos a los cuales no podían penetrar las naves de gran porte sin riesgo de encallar. Desde La Habana instruyeron a Laborde para que rechazase el ofrecimiento de canje del «pirata» Porter. A diferencia de la ocasión en que se consideró el canje con los prisioneros de la fragata apresada por el comandante Beluche al servicio de Colombia en 1824, ahora se rechazaba terminantemente. Estos prisioneros no eran más que infelices marinos mercantes.

En el verano de 1828 Bolívar designó a Pedro Gual —uno de los hombres de mayor prestigio y experiencia con quien había contado de antiguo— para concertar los esfuerzos de Colombia y México y desbaratar los planes agresivos de España urdidos desde Cuba⁶³. Reacción natural ante el aumento de la escuadra española en el puerto de La Habana y el fortalecimiento del ejército con nuevos cuerpos remitidos desde la Península. Desde luego, la deducción más viable era que se preparaba una expedición de reconquista contra México o Colombia, las excolonias

⁶² *Ibidem*, pp. 69-71.

⁶³ De Simón Bolívar al presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Bogotá, agosto 14, 1828, AHSREM, exp. 15-3, f. 1.

más susceptibles de un intento de tal naturaleza desde la base antillana que se disponía.

A Gual, a quien ya habían conocido los representantes mexicanos que habían asistido a la Asamblea de Panamá, se le había revestido de las atribuciones de plenipotenciario. En la reunión de Panamá precisamente se había tratado infructuosamente el asunto de Cuba y Puerto Rico, en sus sesiones se había considerado la oposición estadounidense y británica a cambiar la situación de esas islas. La concentración de fuerzas hispanas revelaba la urgencia de traer sobre la mesa otra vez la necesidad de golpear el poder hispano en la misma Cuba.

La estrategia inicial que manejó el gobierno mexicano —Juan de Dios Cañedo con Pedro Gual— era la de si México fuese el atacado como parecía más probable, las fuerzas colombianas invadirían a Cuba y si fuera Colombia, lo haría México. El gobierno mexicano insistió en que ninguna de las partes contratantes diese paso independiente en la gestión del reconocimiento español. En 1826, representantes colombianos en Francia e Inglaterra, habían dado pasos en esa dirección sin consultar al gobierno de México, lo cual implicaba una fisura en la alianza. La expedición conjunta descansó desde un principio sobre bases muy precarias.

Por otra parte, la sociedad colonial cubana no estaba lo suficientemente preparada para el rompimiento con España. Los peninsulares que la integraban —comerciantes, hacendados y funcionarios— estaban dispuestos a seguir sacrificando caudales para sostener el modelo colonial de gobierno. La mayoría de los criollos —ligados a la producción azucarera, tabaquera y cafetalera—, se hallaban contentos de disfrutar la oportunista libertad de comercio. El esfuerzo de los intereses estadounidenses por el sostenimiento del régimen hispano en la Antillas coadyuvaba a posponer la inevitable separación⁶⁴. No obstante, algunos prohombres criollos vieron que lo mejor era concertar la paz y aconsejaron a la Corona —Arango y Parreño— al recrudescimiento de las nuevas repúblicas. Esta opinión fue desechada a favor de utópicos proyectos de reconquista y un reconocimiento del control político en la isla de Cuba. Este refuerzo se dejó sentir contra las actividades secretas de los agentes de México y Colombia en curso.

⁶⁴ F. Pizarro Martínez a J. J. Espinosa de los Monteros. N. Orleans, junio, 1827, AHSREM, L-E-2244 (I), f. 115.

El agente mexicano en Nueva Orleans, Pizarro Martínez, percibía hacia abril de 1828 un debilitamiento sintomático en su relación con los corresponsales en Cuba. La lentitud y circunspección detectada en las comunicaciones las atribuía a la intimidación colonialista y/o a las disensiones domésticas en las nuevas repúblicas. El más importante enlace con que contaba en La Habana terminó por pretextar «que el débil estado de su salud no le permite seguir encargado del poder que se le confirió...»⁶⁵. Esta situación, en tan importante momento afectó el principal plan de inteligencia organizado por las autoridades mexicanas.

El 16 de julio de 1827, el caraqueño Feliciano Montenegro embarcó en el puerto de Nueva Orleans en la goleta *Antoinette* con destino a Tabasco, México. El exoficial realista había pasado de La Habana a Charleston en febrero de ese año de 1827. Montenegro se puso en contacto con la legación mexicana en Washington y el ministro Pablo Obregón le extendió pasaporte para internarse en México. Durante el breve tiempo que permaneció en la Unión angloamericana redactó unas memorias de cuanto había experimentado en el seno del gobierno español de la isla de Cuba. Texto que el mexicano Pizarro Martínez comenzó a traducir al francés para insertarlo en los periódicos neorleanenses⁶⁶.

Montenegro era un oficial realista de mérito, había tenido a su cargo la jefatura de la fortaleza de Matanzas. Se tenía conocimiento de la mención honorífica que el capitán Laborde había hecho de él en su réplica a las inculpaciones deslizadas por el general Morales. Los conspiradores cubanos Francisco de la O García, Miguel A. Machado y Pedro A. de Rojas, que estaban de tránsito en Nueva Orleans para regresar a México fueron quienes presentaron a Montenegro con el agente Pizarro Martínez⁶⁷. A Pizarro Martínez le había causado buena impresión el militar desertor, revelada al tomarse «la libertad de insinuar» a sus superiores el interés de su pronta llegada a la sede gubernamental mexicana, pues

⁶⁵ F. Pizarro a S. Camacho, Nueva Orleans, abril 13, 1828, AHSREM, L-E-2244 (II), F. 239.

⁶⁶ «Me parece que la publicación de este papel producirá los efectos que el autor se propuso al escribirlo; esto es, contribuir a desacreditar a Vives y a acabar de abrir los ojos a los hijos de América que sirven al servicio de Fernando». F. Pizarro Martínez a J. J. Espinoza de los Monteros, Nueva Orleans, julio 18, 1827, AHSREM, L-E-2244(I), ff. 118-119.

⁶⁷ Francisco P. Martínez, «Mi historia con el coronel Montenegro», AHSREM, L-E-1169(II), ff. 45-54.

en su «concepto nadie conoce mejor que él la historia pública y secreta de los negocios políticos de Cuba»⁶⁸.

Uno de esos «negocios» parece haber sido el que el capitán general Dionisio Vives comisionó al capitán Miguel Sánchez con el propósito de ver el asunto de los *capitulados* varados en Nueva Orleans. Sánchez despachó a La Habana el 13 de abril de 1828, a los primeros 150 a quienes propinó 2 reales diarios desde que los alistó. Consideraba que Sánchez estuvo infringiendo el Derecho de Gentes porque estaba haciendo una recluta bajo cuerda⁶⁹. Semanas después Vives dio instrucciones al cónsul español en Nueva Orleans, autorizándolo a socorrer y dar pasaporte a todo español que llegase a su jurisdicción consular y le solicitase traslado a La Habana⁷⁰. Esta disposición contrastaba con el desinterés que hasta entonces había mostrado la Corona ibérica por los españoles sin empleo que emigraron de Santo Domingo, las Floridas y Colombia. En junio el capitán Sánchez solicitó a Vives su regreso a La Habana en vista de que no pudo enganchar a más españoles expulsados. El gobierno mexicano no había despachado de nuevo a españoles comprendidos en el decreto de expulsión. Los expulsos se vieron sin los auxilios prometidos, no pocos perecieron por enfermedades y miserias, muchos se endeudaron ominosamente y eso les hacía más susceptibles de las seducciones españolas.

Desde fines de 1827 las autoridades mexicanas tenían noticias de los refuerzos enviados desde la península a la isla de Cuba. Contra lo que pudiera pensarse a causa de los disturbios internos, la monarquía no cesaba en la idea de recuperar sus antiguos dominios. Las operaciones emprendidas por Laborde con la frustrada intención de apoyar con dinero y fusiles un movimiento contrarrevolucionario en Colombia acentuaron los recelos hacia los españoles que aún permanecían en territorios americanos. A juicio de los agentes de México, el propósito principal de España era fomentar la guerra civil⁷¹. La pérdida del bergantín de guerra mexicano *Guerrero*, al mando del capitán David Henry Porter, sobrino del co-

⁶⁸ *Ibidem*.

⁶⁹ F. Pizarro M. a S. Camacho, Nueva Orleans, febrero 13, 1828, AHSREM, L-E-2244 (II), f. 238.

⁷⁰ F. Pizarro M. a J. de Dios Cañedo, Nueva Orleans, abril 27, 1828, AHSREM, L-E-2244 (II), f. 242. Estaban exceptuados los oficiales capitulados.

⁷¹ F. Pizarro Martínez a S. Camacho, Nueva Orleans, febrero 29, 1828, AHSREM, L-E-2244 (II), f. 229.

modoro David Porter, caído en manos españolas después de agotar su parque y la caída de su comandante constituyeron una pérdida lamentable. A pesar de tan sensible derrota, el *Hermón* había apresado un gran bergantín español a las alturas de Matanzas⁷².

No obstante el debilitamiento que habían sufrido, los medios militares hispanos aún superaban al poder marítimo mexicano y colombiano. En abril de 1828 estas fuerzas ascendían a 34 buques de guerra que se estacionaban en ambas Antillas: tres navíos de línea de 74 cañones cada uno; tres fragatas de 50 cañones y cinco de 40; tres corbetas de 20 a 26 cañones; trece bergantines de 14 a 22 cañones; tres goletas de 10 a 16 cañones y tres embarcaciones menores. El poder de fuego amenazaba incrementarse con nuevos envíos de la península⁷³. Los comerciantes de La Habana, como reacción ante las embarcaciones apresadas por el comodoro Porter, armaron en curso al bergantín *Vengador*, el cual merodeó en la sonda de Campeche. Estaba dotado de doce cañones y 60 tripulantes. En sus operaciones revisó embarcaciones estadounidenses.

Montenegro volvió al nido de espías de Nueva Orleans con las encomiendas confiadas por el gobierno de Victoria. A los vigilantes funcionarios españoles estacionados en Nueva Orleans les llamó mucho la atención el arribo de Feliciano Montenegro al puerto, a quien suponían destinado a Washington. Finalmente, le dieron menor atención al suponer erróneamente que no traía comisión alguna, dado el hecho de haber conocido que una casa de comercio estaba autorizada a pasarle solamente 90 pesos mensuales, razón por la cual dedujeron que las autoridades mexicanas no habían estimado sus potenciales servicios⁷⁴.

A mediados de abril de 1828 llegó a Nueva Orleans «el célebre Sentmanat», oficial a quien López de Santa Anna había confiado el mando de la expedición que debía salir de Campeche a tomar el morro de La Habana: «después de haber corrido mil riesgos en Europa regresó disfrazado a su patria, de la que ha tenido que salir precipitadamente para evi-

⁷² Mario Lavalle Argudín, ob. cit., pp. 72-76.

⁷³ F. Pizarro M. a J. Dios Cañedo, Nueva Orleans, junio 28, 1828, AHSREM, L-E-2244 (II), f. 262.

⁷⁴ F. Pizarro M. a J. Dios Cañedo, Nueva Orleans, junio 14, 1828, AHSREM, L-E-2244 (II), ff. 254-255.

tar un fin trágico»⁷⁵. Se rumoraba que el joven Sentmanat intentaba trasladarse a Colombia con el propósito de obtener del gobierno una fuerza «que en su concepto bastara para revolucionar la Isla de Cuba y hacerla independiente». (*sic*)⁷⁶.

En julio de 1828 el gobierno mexicano aceptó la reiterada renuencia que había hecho Pizarro Martínez a la sugerencia de hacerse cargo de establecer consulado en Nueva Orleans. Para llevar a cabo esa misión fue designado Luis María del Valle⁷⁷, quien tuvo asignada la doble función de atender los asuntos consulares y los confidenciales destinados al trabajo de información y subversión en Cuba. No eran muy distintas a las instrucciones dadas a Pizarro, con la diferencia que a Valle no se le encargó infiltrarse en Cuba. La Sección del Exterior de la Secretaría de Estado le encargó procurar ponerse en relación directa o indirecta con personas influyentes de La Habana, especialmente aquellas que por sus caudales o empleo tuviesen condiciones para «saber las ideas, planes y disposiciones de aquel gobierno»⁷⁸ con respecto a la América en general y a México en particular. Muy especialmente se le orientó conocer el pensamiento de la élite criolla mencionada con respecto a la independencia en general y en lo tocante a la isla y sobre todo con respecto a los medios que creyesen más apropiados para su realización, qué forma de gobierno sería apetecible, si había algún partido por la formación de un Estado soberano o por la unión o federación con otros de América. Entre sus tareas estaba la de detectar qué agentes de las repúblicas americanas del norte y del sur actuaban en Cuba, cuáles eran sus instrucciones, miras e influencias. En el plano conspirativo estaba la profundización en los caracteres y fuerzas de los partidos, labores de contacto, unificación y neutralización y por supuesto advertir rápidamente de los movimientos del enemigo.

⁷⁵ F. Pizarro Martínez a S. Camacho, Nueva Orleans, abril 13, 1828, AHSREM, L-E-22-44 (11), f. 239.

⁷⁶ *Ibíd.*

⁷⁷ «Nombramiento de Luis M. del Valle», AHSREM, L-E-1621 (11), f. 231. El 30 de abril de 1828 se le nombró agente secreto en Nueva Orleans y el 29 de mayo, cónsul en dicho puerto. El 27 de julio de 1828, desde Jalapa, anunció que en dos días saldría hacia Veracruz en camino a su destino, pero embarcaría a mediados de septiembre por falta de buque.

⁷⁸ *Ibíd.*, f. 182.

En el empeño de promover la Independencia en Cuba se le otorgaron «todas las facultades indispensables». Teóricamente se le ofreció tenerlo al tanto de todas las noticias en relación con la isla, dotarlo de comunicación efectiva con las altas esferas de gobierno, centralizar la red informativa respecto a otros agentes secretos de la república y ampliar la red de espías⁷⁹. Desafortunadamente, tan ambiciosos objetivos no tenían el respaldo material suficiente. La cantidad de dinero dotada a Del Valle era pequeña y para obtener apoyos materiales debía dar aviso previo y un cálculo aproximado, para que el gobierno instruyese a quien debía facilitarlo⁸⁰. A diferencia de los ministros y cónsules hispanos careció de un fondo monetario de manejo discrecional.

Entre los agentes con los cuales debía trabajar estaba el coronel Montenegro, de quien ya había tenido «muy desagradables informes» que lo dibujaban como un personaje de «carácter díscolo». Valle había previsto enviarlo a Charleston para separarlo así de los «muchos habaneros con quienes nunca se podrá amalgamar ni avenir», según las advertencias recibidas⁸¹. El presidente Victoria y el secretario de Guerra y Marina, Gómez Pedraza, desestimaron la prevención de Valle, puesto que Montenegro estaba remitiendo noticias diligentes del movimiento enemigo y de los objetivos de esa misión⁸².

Efectivamente, Montenegro estaba rindiendo partes frecuentes a la Secretaría de Guerra y Marina acerca de actividades enemigas, aunque por lo conocido hasta hoy no es posible medir el tamaño de su labor. Desde luego, el servicio secreto hispano contaba con más medios, agentes y experiencia. Así, un señor Machado fue arrestado e incomunicado apenas pisó tierra cubana por haber tenido contacto con Montenegro. Al informar ese incidente Del Valle urgió la presencia de dos embarcaciones solicitadas por él para apoyar la instalada Junta de La Habana⁸³. La Te-

⁷⁹ *Ibíd.*, ff. 183-184.

⁸⁰ *Ibíd.*, f. 160. Se giran órdenes al administrador de la aduana marítima del Refugio para franquearle \$1.000 para gastos secretos.

⁸¹ L. M. del Valle a J. Dios Cañedo, Veracruz, septiembre, 1828, AHSREM, L-E-1621, f. 154.

⁸² G. Pedraza a secretario de Relaciones Exteriores, México, septiembre 13, 1828, *ibíd.*, f. 156.

⁸³ L. M. Valle a secretario de Estado, octubre 17, 1828, *ibíd.*, f. 164. La Tesorería solo podía disponer en 1828 de 100.000 pesos que el Congreso había autorizado para gastos secretos, *ibíd.*, f. 179.

sorería no permitió disponer de lo solicitado. Los recursos de Valle ya estaban agotados apenas en octubre. Sus actividades se abocaron a trabajar con Montenegro y Rojas y a tratar de influir en los periódicos españoles como *La Abeja*. Valle se sintió incómodo con Montenegro en la creencia de que no podía haber dos encargados de igual nivel en una misma comisión. Pocos meses después, el coronel Valle estaba pidiendo su relevo, esgrimiendo cuestiones de salud y carencia de recursos. Llegó a expresar que los asuntos de Cuba se habían vuelto una especie de charlatanería⁸⁴.

Entre julio y septiembre de 1829 tuvo lugar el enfrentamiento entre los invasores españoles y las fuerzas nacionales. La batalla de Tampico puso fin a la aventura reconquistadora del brigadier Isidro Barradas y coronó de laureles al general López de Santa Anna. No obstante, el gobierno mexicano temía nuevos intentos de agresión. Poseía informes de preparativos para una expedición de más poder que la anterior. La conflictividad interna acrecentaba el temor de nuevas hostilidades.

Estas circunstancias dieron pábulo a gestar una operación secreta contra los planes de la Corona hispana. La decisión de llevarla a cabo fue tomada por el gobierno «después de muy detenidas y serias meditaciones», dice Bocanegra, y «de haber consultado al consejo de ministros y al de otras muchas personas ilustradas, prácticas y de patriotismo acreditado»⁸⁵. La amplia consulta, quizás poco reservada, tuvo por propósito el envío de una misión secreta al gobierno de Haití, la cual se ocuparía de establecer las relaciones con dicha República tomando en consideración su cercanía a Cuba. Así se determinó la designación del teniente coronel José Ignacio Basadre, «con facultades e instrucciones *ad hoc*, y con calidad de desplegar su carácter como agente público si fuere conveniente»⁸⁶. La esencia de la misión fue sospechada o conocida por los diplomáticos de Estados Unidos, Inglaterra y Francia cuando el agente designado apenas emprendía el viaje para su cumplimiento. El agente fue dotado de carta autógrafa del presidente mexicano al de Haití, que ya lo era.

⁸⁴ Con fecha 24 de noviembre de 1829 Valle comunica su llegada a la capital mexicana en uso de licencia temporal.

⁸⁵ José María Bocanegra, *Memorias para la historia del México independiente, 1822-1846*, Imprenta del Gobierno Federal en el ex-Arzobispado, México, 1892, t. II, p. 39.

⁸⁶ *Ibidem*, p. 40. Detalles interesantes de la misión de Basadre en Rafael Rojas, tesis citada, Cap. II, ep. 3. Tres misiones secretas.

Basadre era un oficial preparado, hablaba «tres idiomas extranjeros» y había desempeñado cierto trabajo en la legación mexicana en Colombia durante 1824. Inmediatamente se puso en acción tratando de infiltrar mediante dinero a la legación española⁸⁷. Aunque el principal objetivo de información era proveer nuevos datos respecto al estado de las fuerzas que guarnecían a Cuba, al trabar contacto con un individuo que se presentó como cercano al capitán general Vives, se le advirtió de las informaciones que este capitán general recibía de fuente en México con acceso a documentos del secretario del Despacho. El apellido del empleado Gutiérrez fue manejado a discreción, pero la Secretaría declaró hallarse satisfecha por su conducta. Sin volver a mencionarlo, Basadre insistió con su gobierno de que había un informante en un lugar clave del aparato gubernamental mexicano con accesos importantes para expedir copia fidedigna de documentos firmados por altas autoridades.

Probablemente a la encomienda asignada a Basadre, el gobierno colonial español había asignado una misión diplomática en Haití al dominicano Felipe Fernández de Castro. Estaba investido de facultades de Comisionado para examinar con Boyer la devolución de la parte oriental de la isla. Habían pasado cuatro años del oneroso reconocimiento francés como nación independiente. El hecho abrió el camino para que Haití fuese reconocido por Inglaterra, Holanda, Suecia y Dinamarca. Ningún país americano lo había realizado. España estimó que no podía diferir la normalización de sus relaciones con la república haitiana, pero quería sacar ventajas: la devolución de Santo Domingo y las rentas percibidas durante la ocupación. Aunque las instrucciones se dieron el 24 de agosto de 1829, Fernández de Castro arribó a Puerto Príncipe en enero de 1830. Estaba previsto, en caso de resultar infructuosas las conversaciones solicitar a las autoridades de La Habana una demostración de fuerzas navales, de ser posible, por la situación respecto a México y Colombia. No hubo entendimiento entre las partes y Fernández de Castro reembarcó el 1º de febrero de 1830. La atmósfera parecía muy cargada y las partes adoptaron medidas precautorias. Pese a ello el gobierno español se contuvo y desistió de tomar represalias. Temían que el presidente Boyer es-

⁸⁷ Correspondencia de J. I. Basadre, AHSREM, H-1-5526.

tuviese en combinación con México y Colombia para atacar a Cuba. La coyuntura política creada por la frustrada solicitud de restitución territorial favorecía la consideración de un acuerdo como el temido por España⁸⁸.

De acuerdo a las investigaciones y documentos aportados por José Luciano Franco, los servicios secretos españoles estaban sobre los pasos de Basadre. El presidente haitiano Boyer, dice Franco, «tan pronto conoció el esfuerzo de México por la independencia de Cuba, dispuso de movilización de todos los recursos militares y económicos de Haití»⁸⁹. Las noticias obtenidas por los españoles acerca de la misión —con fecha de febrero de 1830— urgieron a las autoridades coloniales de Cuba a despachar a Federico Álvarez Semidel para explorar el fondo de la misión, aunque se decía que ya se había retirado de Estados Unidos «sin pasar a Santo Domingo» (*sic*). Se tenía noticias de movimiento de tropas haitianas que preocuparon a las autoridades coloniales de Cuba⁹⁰. No se descarta, desde luego, que Basadre se viese expuesto en el centro de un doble juego, quizás proporcionándosele datos de imaginarias y falsas correrías subversivas de Federico Álvarez, un secuaz de Eugenio Aviraneta, con el fin de ganarse la confianza de Basadre para conocer a fondo su misión y aprovechar la conflictividad doméstica que embargaba a la joven república mexicana con el propósito adicional de ahondar la desconfianza hacia Bolívar y sus representantes. Por supuesto, ya estaban en ejecución los planes de la expedición de Isidro Barradas.

Poco tiempo después llegaron a la capitanía general de Cuba noticias tranquilizadoras con los resultados de las gestiones diplomáticas españolas destinadas a obstruir el proyecto subversivo del presidente Vicente Guerrero:

El Ministro de S. M. en Londres con fecha 3 de este mes me dice lo que sigue=
En ocasion que hablé á Lord Aberdeen del Agente Mejicano Basadre para dar cumplimiento á la Real orden, á que contesto en el numero 478 de mi corres-

⁸⁸ Carlos Federico Pérez, *Historia Diplomática de Santo Domingo (1492-1861)*, Santo Domingo, Escuela de Servicios Internacionales/Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, 1973, t. 1, pp. 139-149.

⁸⁹ J. L. Franco, *Documentos para la historia de México*, Ed. cit., p. xcvi.

⁹⁰ *Ibíd.*, p. 495.

pondencia, me dijo Lord Aberdeen que habiendo sabido durante la presidencia de Guerrero que aquel insurgente pasaba desde Megico á la Isla de santo Domingo, y teniendo sospechas muy vehementes de que llevaba encargo de combinar con los negros de aquella Isla un plan para escitar a los de la Habana á insurreccionarse, mandó al Ministro ingles en Megico que pidiese explicaciones a Guerrero sobre el obgeto del viage de su Secretario Basadre, manifestándole al mismo tiempo las sospechas que tenia el Gobierno de la Gran bretaña para declararle, que nunca consentirá se hostilice por medios tan inicuos á la España, pero que Guerrero sin negar el viage de dicho Basadre porque no podía encubrirlo, habia contestado negativamente con respecto á la comision de que se suponía encargado á su secretario. = sin embargo este Gobierno no ha dado entero credito á las protestas del insurgente, y aunque cree que se ha abandonado el plan porque poco tiempo después recibió Basadre ordenes para trasladarse inmediatamente desde la Ysla de Santo Domingo á los Estados-Unidos, ha mandado á sus agentes diplomáticos en Mejico y Colombia que declaren á aquellos pretendidos gobiernos, que la Inglaterra reprobara siempre las maquinaciones de esta clase, que se empleen para alterar el orden de la Isla de Cuba, y que en caso necesario ella misma se opondrá á su realización [*sic*]⁹¹.

El fracaso de los planes para la expedición conjunta, las urgencias militares internas, el cambio político en los escenarios gubernamentales, que llevaron a la presidencia al general Bustamante, más las noticias de alarmas provocadas por la misión del coronel Basadre, trajeron un giro brusco a la operación planeada con respecto a las autoridades haitianas. Tan pronto como la nueva administración que sustituyó a la de Guerrero supo que la anterior había comisionado a Basadre, buscó los antecedentes escritos y no los halló. Las instrucciones deben haber sido verbales. El nuevo canciller supuso que el coronel podría estar autorizado a fomentar una sublevación de negros; emitió rápidas medidas de contraorden en la suspicacia de que solo por dirigirse hacia Haití este solo hecho implicaba la sugestión de un alzamiento de negros contra blancos.

⁹¹ Ibídem, p. 498.

El corto gobierno de Guerrero, según Bocanegra, tuvo en su haber el que hubiese dictado las medidas correspondientes a la «extinción de la esclavitud»⁹², entendida, creemos, la referente a la condición estricta de propiedad de un hombre sobre otro. La idea de agitar las plantaciones esclavistas de Cuba, había tenido partidarios y opositores. Juan Manuel de la Serna menciona la recomendación de Moreno, encargado de Negocios de México en Estados Unidos, quien en 1823 veía conveniente una expedición secreta «para mover aquello y dejarlos enredados con los negros»; y el consejo de Thomas Murphy en 1829 de «que se atacase a La Habana promoviendo la libertad de los negros». No podía faltar la sugerencia del ecuatoriano Rocafuerte de entrar en contacto con Boyer⁹³.

La sola idea, dice el nuevo secretario de Exterior a Gorostiza, de «los desastres y horrores que podrían ser la consecuencia del proyecto, las diversas acusaciones que el mundo civilizado haría al nombre de México, las reclamaciones fundadas a que daría lugar este atentado contra las leyes de las naciones», y sobre todo, concluye retóricamente, «el que tales medios odiosos e inmorales estaban en absoluta contradicción con los principios y opiniones», impulsaron al vicepresidente (Bustamante) a paralizar la misión de Basadre⁹⁴. «... En 1829 le confirió el Gobierno una comisión de la del mayor interés den los Estados Unidos de América que entre otros objetivos tenía el promover la independencia de la isla de Cuba y que aunque no se consiguió por las variaciones que hubo en el personal de la administración de resultas del Plan de Jalapa, siempre logró distraer la atención del enemigo, el cual se vio precisado a tener dos o tres buques de guerra en observación en Haití, cuya fuerza naval le hizo gran falta al Almirante Laborde para sus observaciones en el seno mexicano...»⁹⁵.

⁹² José María Bocanegra, ob. cit., p. 32. Lucas Alamán, dice Bocanegra, tuvo por «innecesaria y aun extravagante esta disposición filantrópica» de la cual fue autor.

⁹³ Juan Manuel de la Serna, «Esclavos, mulatos y negros: su papel en las estrategias territoriales y la diplomacia abolicionista en el circuncaribe», en *El Caribe: Región, frontera y relaciones internacionales*, coord. Johanna von Grafenstein y Laura Muñoz, Instituto Mora, México, 2000, t. 1, p. 78.

⁹⁴ Del secretario de Estado a M. E. Gorostiza, México, mayo 5, 1830, AHSREM, leg. L-E-2128, ff. 186-188.

⁹⁵ Archivo Cancelados. Dirección General Archivo e Historia de la Secretaría de la Defensa Nacional. Expediente XI/III/1-27. General de División José Ignacio Basadre. Folio 102 (hoja de servicios). Datos proporcionados por mi colega y amigo René González Barrios.

Durante el período que duró la invasión hispana de Barradas, Vicente Rocafuerte, encargado de Negocios en Londres, exhortó a la inmediata preparación de la toma de Cuba y Puerto Rico. A pesar de las dificultades internas de México y de la guerra entre Colombia y Perú, Rocafuerte creía que se podía llevar a cabo con éxito. El avance ruso contra los turcos alarmó a Europa, principalmente a los ingleses, y eso generaba condiciones propicias para dar un giro sorpresivo⁹⁶.

Después de la derrota de Barradas en Tampico, Cuba volvió a ser una pieza clave de los manejos de la diplomacia formal mexicana. En el afán de neutralizar los aprestos de una nueva expedición iniciada por la monarquía exigiendo contribuciones para armarlas, el jefe de legación mexicana en Londres, desafiado por la apatía prohispana del ministro Aberdeen se enfrascó en una hábil operación de diplomacia secreta, ante la imposibilidad de acudir directamente al evasivo canciller. Mediante la redacción y publicación de un folleto anónimo —*Cuba; or the policy of England, Mexico, and Spain, with regard to that island*— y del auxilio de sus amigos en el parlamento introdujo la argumentación necesaria para provocar la consideración del conflicto hispano-mexicano. El tema de Cuba sirvió para poner en tela de juicio la postura inglesa con respecto a México. El gobierno mexicano de 1824 había tenido la deferencia hacia los deseos del gobierno inglés de no atacar a Cuba, quedando implícito un trato equitativo de oposición a que desde Cuba se atacase a México. En el entendido de que el comercio británico se perjudicaría con una guerra en el golfo, puesto que dicha isla era la idónea de la cual podía servirse España en su afán de reconquista.

Bajo estas premisas el folleto de Gorostiza se propuso introducir en el Parlamento, la prensa y los empresarios dos cuestiones a consideración. La primera en materia *de derecho*: si México tenía igual recomendación que Cuba para ser protegido o igual facultad que ella para hostilizar a sus enemigos a dónde y desde dónde lo conviniera. La otra era una consideración *de hecho*: y esta era la de si Inglaterra veía en la continuación de las hostilidades hispano-mexicanas un obstáculo al desarrollo gradual de los nuevos Estados de América con cuya prosperidad estaba la

⁹⁶ V. Rocafuerte al secretario de Relaciones Exteriores, Londres 20-8-29. L-E-2128, ff. 71-76.

suya tan identificada⁹⁷. La argumentación preparada contemplaba poner en disyuntiva al gabinete en el seno del Parlamento contando de antemano con una gran probabilidad de éxito: puesto en la alternativa mediante una interpelación opositora, de tener que manifestar paladinamente que consentía agrediese a Cuba o que desde Cuba se atacase a México; en tal disyuntiva no cabía duda el partido que tomarían los ministeriales conociendo, como conocían, del miedo que tenían a una insurrección de negros esclavos en sus colonias —como las que ya se incubaban— y el temor de que Estados Unidos se aprovechara todavía más de la confusión que engendraría el conflicto en el Caribe, agregando el obvio perjuicio que ocasionaría a la red mercantil inglesa enseñoreada en el continente americano.

Por supuesto, como había previsto, el tratamiento del asunto fue llevado al Parlamento en condiciones propicias a los grupos opositores. La queja acerca del silencio de la cancillería ante la invasión a México por Barradas fue encajada por Robert Peel. Ante las presiones de la oposición —apoyados en el folleto anónimo profusamente repartido—, el gobierno de Aberdeen tuvo que dar la presentida respuesta: «que la conducta de la Inglaterra sería la de hacer primero cuanto estuviera de su parte para promover la paz que tanto convenía a España y a México como a la misma Inglaterra, y que en caso de que España se rehusara todavía a este paso, Inglaterra observaría la más estricta imparcialidad (luego rectificó por neutralidad) con tal que la guerra se hiciera lealmente»⁹⁸.

El camino hacia la paz y el futuro reconocimiento de la independencia de México, había quedado teóricamente abierto en un lance en el cual un jaque a la Cuba colonial había desempeñado un factor decisivo. Aunque de momento no lo pareciese, dado el arribo a La Habana de 3.000 hombres al mando del general Bellido, con el orgullo de los españoles herido por una nueva derrota militar y por las dificultades para tratar con la cabeza más dura de la monarquía hispana en materia tan delicada. La ex-

⁹⁷ M. E. Gorostiza a secretario de Estado, Londres, febrero 20, 1830. AHSREM, leg. L-E-2128, ff. 144-163. Folleto anexo a la nota. Probablemente Gorostiza trató de sacar ventaja de la sensibilización inglesa a causa de la misión subversiva de Basadre.

⁹⁸ *Ibidem*, f. 159. La ayuda de Robert Wilson fue decisiva al precisar a los ministros de exterior y el de colonias, Aberdeen y George Murray, respectivamente.

perimentada diplomacia británica, con medios más abundantes y eficaces, no dejaría —con una sonrisa en los labios— de mediatizar la victoria mexicana en el Parlamento. Aberdeen sabía que a José Ignacio Basadre se le había enviado ante el gobierno de Haití. El británico sabía lo que no conocía Gorostiza, además empleó dos argumentos obstaculizadores: que un compromiso del gobierno haitiano de seguro equivaldría a insurreccionar a los negros y eso afectaría a Jamaica. Por otra parte, ponía en duda la oportunidad de dar patentes de corso, para el comercio en primer lugar⁹⁹. De lo primero —la sublevación de los esclavos en las Antillas— sería un recurso que Inglaterra «ni aprobaría ni consentiría» y de lo segundo lo consideraba un paso inconveniente para lograr la paz. Sin embargo, no negó conocer los preparativos bélicos de España y declaró que se habían dado «pasos y se continuarían dando para presionar toda hostilidad»¹⁰⁰.

Máximo Garro, nuevo ministro de México en Inglaterra, había advertido a sus superiores en la Secretaría de Relaciones Exteriores —en el curso de los dilatados tanteos acerca del reconocimiento de la independencia con los funcionarios españoles en Londres—, que estaba firmemente persuadido de que «el reconocimiento (gratis, se entiende) de esa independencia no será obtenida con tanta prontitud y facilidad como se anuncia»¹⁰¹. Garro temía que en los arreglos se facilitara lo que conviniere a España en prioridad. La paz definitiva se hallaba lejos de un arreglo aunque el nivel de los enfrentamientos armados se redujo a la mínima expresión. Cuba continuaba desempeñando un papel amenazador.

Cuando Pizarro Martínez fue enviado nuevamente a Nueva Orleans en 1831, en las instrucciones dadas por Lucas Alamán como secretario de Estado, figuraba atender especialmente todo cuanto aconteciese en La Habana que se relacionase con México¹⁰². Se le orientó ponerse en contacto «con personas de conocido patriotismo que puedan dar noticias exactas y puntuales en términos que nada dejen de desear en esta parte»;

⁹⁹ *Ibídem*, ff. 178 y 179.

¹⁰⁰ *Ibídem*, f. 180.

¹⁰¹ M. Garro a secretario de Relaciones Exteriores, Londres, mayo 14, 1835, AHSREM, leg. 5-2-7712, f. 149.

¹⁰² L. Alamán a F. Pizarro M., México, abril 16, 1831), AHSREM, L-E-1119, ff. 124-130. Es de observarse que las indicaciones con respecto a Cuba anteceden a las relativas a Texas.

además de dar seguimiento a las relaciones ya establecidas, abrir otras nuevas y procurar por todos los medios información acerca del número de efectivos en la guarnición, de los oficiales que la mandan, «de las circunstancias y cualidades de estos», y de los que fuesen llegando de España. Sobre todo, «lo que más interesa es saberse del estado de opinión pública con respecto a la Independencia, sus progresos o disminución», causas que influyen en uno u otro extremo, en el concepto que las noticias en el particular han de ser tales que puedan servir de base segura al gobierno para dirigir su política y resoluciones.¹⁰³ Ya no se le instruyó de alentar la subversión. Tal fue la importancia de esta encomienda que se le orientó a encontrar y situar una persona de conocimiento y confianza en Cayo Hueso a fin de obtener noticias más precisas y oportunas de la situación de Cuba. Alamán estaba también muy interesado en detectar periódicos en Estados Unidos que recibiesen subvenciones de la capitánía general de Cuba para cuestionar la marcha de la república mexicana. Para rectificar la imagen de México se encargó al mismo Pizarro de una comisión secreta para actuar favorablemente en la prensa.

Todo era ya cuestión de tiempo. España estaba exhausta y al borde de un cambio sensible. Las demás repúblicas hispanoamericanas buscaban un arreglo con la antigua metrópoli, cada una por su lado. Las posibilidades de reanudar la alianza y planes conjuntos entre colombianos y mexicanos se habían hecho remotas con los cambios sobrevenidos a la muerte de Simón Bolívar. Los intentos de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México para una incursión neutralizadora en Cuba no fueron bien recibidos. Así, lo hizo J. García del Río, en calidad de ministro de Estado de Colombia, al responder el 28 de enero de 1831 a la sugerencia mexicana de acción conjunta. García del Río alegó que por más deseable que fuese privar a España de esas bases su gobierno no encontraba condiciones para llevarlo a cabo¹⁰⁴. En otra comunicación del mismo día calificaba de aventurado el presunto proyecto de México de provocar una invasión española a su territorio que dejase desguarnecida la isla de Cuba, para atacarla combinadamente con el rechazo a los agresores¹⁰⁵.

¹⁰³ *Ibíd.*, f. 124.

¹⁰⁴ Respuesta del gobierno de Colombia al de México (1831), AHSREM, exp. 5-15-8390, f.3.

¹⁰⁵ *Ibíd.*, f. 5.

De este modo se iba cerrando un conflictivo episodio en la conquista de la independencia de México. En la ruta, Cuba fue un escenario movido para promover revolución y contrarrevolución. Los intereses de los partidarios de la separación (independencia y/o anexión) y los defensores del régimen colonial establecido fueron piezas de tablero ajeno. Su suerte estuvo ligada a otros intereses y sumidas en un miedo a dar pie a un conflicto sociorracial de incalculables consecuencias. Ello determinaría que su proceso emancipador se retardase varias décadas más.

Bibliografía

- Alamán, Lucas, *Documentos diversos (inéditos y muy raros)*, Comp. Rafael Aguayo Spencer, Jus, México, 1946-1948.
- Cuba y México. *Dos pueblos unidos en la historia*. Centro de Investigación Científica Ing. Jorge L. Tamayo, A. C., México.
- Franco, José Luciano, *Documentos para la historia de México*, Archivo Nacional de Cuba, La Habana, 1961.
- Bocanegra, José María, *Memorias para la historia del México independiente, 1822-1846*, Imprenta del Gobierno Federal en el ex-Arzobispado, México, 1892.
- Federico Pérez, Carlos, *Historia Diplomática de Santo Domingo (1492-1861)*, Escuela de Servicios Internacionales/ Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, Santo Domingo, 1973.
- _____, *La batalla por el dominio del Caribe y del golfo de México. Revoluciones y conflictos internacionales en el Caribe 1789-1854*, Academia de Ciencias, La Habana, 1965.
- Chávez Orozco, Luis, *Un esfuerzo de México por la independencia de Cuba* (2ª edición), Editorial Porrúa, México, 1971.
- Hernández Guerrero, Dolores, *La revolución haitiana y el fin de un sueño colonial (1791-1803)*, CEYDEL, UNAM, México, 1997.

Hernández y Dávalos, J. E., *Historia de la guerra de independencia de México*, Ed. facsimilar, INEHRM, México, 1985.

Idea y cuestión nacional latinoamericanas de la independencia a la emergencia del imperialismo, Siglo Veintiuno, México, 1987.

Kuethé, Allan J., «La desregulación comercial y la reforma imperial en la época de Carlos III: los casos de Nueva España y Cuba», *Historia Mexicana*, n° 162, Colmex, México, septiembre-diciembre, 1991.

Lavalle Argudín, Mario, *La armada en el México independiente*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana/Secretaría de Marina, México, 1985.

Náter, Laura, «En busca de reconocimiento: la independencia de América Latina y la política española, 1820-1823», *Historia mexicana* 180, El

Colegio de México, abril-junio, 1996.

Obras de D. Francisco de Arango y Parreño, Dirección de Cultura/Ministerio de Educación, La Habana, 1952.

Pi-Suñer, Antonia, y Agustín Sánchez Andrés, *Una historia de encuentros y desencuentros. España y México durante el siglo XIX*, Secretaría de Relaciones Exteriores (en impresión).

Rodríguez, Rolando, *Cuba: La forja de una nación*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1998.

Rojas, Rafael, *Cuba mexicana. Historia de una anexión imposible*, Tesis inédita, Colmex, México, 1999.

Sánchez Andrés, Agustín, «La búsqueda de un nuevo modelo de relaciones con los territorios ultramarinos durante el Trienio liberal», *Revista de Indias*, vol. LVII, n° 210, Madrid, CSIC, mayo-agosto, 1997, pp. 453-455.

Serna, Juan Manuel de la, «Esclavos, mulatos y negros: su papel en las estrategias territoriales y la diplomacia abolicionista en el circuncaribe», en *El Caribe: Región, frontera y relaciones internacionales*, coord. Johanna von Grafenstein y Laura Muñoz, Instituto Mora, México, 2000.

Sims, Harold D., *La expansión de los españoles de México (1821-1828)* (1ª reimposición), Fondo de Cultura Económica, México, 1984.

Un programa de política internacional, Archivo Histórico Diplomático, SREM, México, 1970.

Valle, Adrián del, *Historia documental de la conspiración de la Gran Legión del Águila Negra*, Academia de la Historia de Cuba, Imprenta «El siglo xx», La Habana, 1930.

Vida de J. J. Dessalines. Gefe de los negros de Santo Domingo; con notas muy circunstanciales sobre el origen, carácter y atrocidades de los principales gefes de aquellos rebeldes desde el principio de la intervención de 1791, (1806) Edición facsimilar, Miguel Ángel Porrúa, México, 1983.

Villanueva, Carlos A., *La monarquía en América. Fernando VII y los nuevos Estados*, Librería Paul Ollendorf, París, s/f.

Von Grafenstein, Johanna, *La Nueva España y el Caribe durante los años de la emancipación, 1779-1808*, México, 1994.

Yáñez, Agustín, *Santa Anna: espectro de una sociedad*, Océano, México, 1982.

**Las tres independencias dominicanas:
un difícil proceso de transición hacia la soberanía
nacional**

LUIS ALFONSO ESCOLANO GIMÉNEZ

Archivo General de la Nación

República Dominicana

Introducción

La peculiar evolución seguida por la República Dominicana dentro del contexto latinoamericano no ha pasado inadvertida a la historiografía más reciente, que mediante diversas investigaciones ha puesto de relieve la necesidad de profundizar aún más en el estudio de las causas de este fenómeno. La existencia de al menos tres momentos en los cuales el pueblo dominicano se vio ante la tesitura de elegir entre ser independiente o no serlo revela la fragilidad de las conquistas alcanzadas a lo largo de su proceso de emancipación, que exigieron la sucesiva reafirmación de la misma. En efecto, los tres períodos analizados en este trabajo, que abarca desde finales del siglo XVIII (1795-1822) hasta la segunda mitad del XIX (1861-1865), pasando por los decisivos años 1843-1844, suponen un recorrido por el accidentado camino de la sociedad dominicana hacia su definitiva consolidación nacional.

Cada una de estas tres etapas tiene una serie de aspectos específicos que la diferencia de las otras dos, pero todas ellas comparten un mismo elemento común que las define: la división entre los dominicanos en cuanto a la conveniencia de organizarse como estado independiente. Con base en este planteamiento, que si bien resulta ya conocido requiere nuevas interpretaciones y análisis, se aborda a continuación el titubeante y complejo desarrollo del proceso independentista dominicano.

La conflictiva situación de La Española a finales del siglo XVIII

La guerra entre España y la Convención se saldó con la cesión de la parte oriental de la isla de Santo Domingo a Francia, a cambio de la devolución de los territorios peninsulares ocupados por el ejército francés, según quedó estipulado en el Tratado de Basilea, firmado el 22 de julio de 1795 entre ambos países. La cesión de la parte española de Santo Domingo a Francia revestía una especial trascendencia, dadas sus singulares características históricas y estratégicas. Como escribió Menéndez y Pelayo, los dominicanos fueron «vendidos y traspasados por la diplomacia como un hato de bestias»¹, a pesar de tratarse de la primera tierra colonizada

1 Juan D. Balcácer y Manuel A. García Arévalo, *La independencia dominicana*, colección «Independencia de Iberoamérica», nº 7, Editorial Mapfre, Madrid, 1992, p. 15. Los autores citan la obra de Marcelino Menéndez y Pelayo, *Historia de la poesía hispanoamericana*, vol. 1, p. 298, pero no indican los datos de edición.

por los españoles en América y de contar con las instituciones más antiguas de las Indias, implantadas en la época de la conquista del nuevo continente. La isla, bautizada por Colón con el nombre de La Española, había servido como base de operaciones y punto de enlace con la península en los tiempos en que el dominio español sobre las tierras recién descubiertas estaba todavía en pleno proceso de consolidación.

Durante el siglo xvi, España conservó en su poder la totalidad de la isla, pero a causa del contrabando desarrollado por barcos franceses, holandeses e ingleses en la costa norte y noroeste de Santo Domingo, las autoridades de la metrópoli ordenaron la destrucción de los pueblos de esa zona, que se llevó a cabo entre 1605 y 1606, ante la incapacidad de la capitanía general para controlar dicho comercio clandestino. Estas devastaciones dejaron una gran parte del territorio de la colonia totalmente abandonada, lo que permitió que comenzase a ser ocupada hacia 1640 por bucaneros y filibusteros franceses procedentes de la isla de la Tortuga. Esta ocupación ilegal de la parte occidental de Santo Domingo fue un lento proceso de penetración alentado cada vez en mayor medida por las propias autoridades francesas que, hacia finales del siglo xvii, habían logrado extender su dominio a casi todo el extremo occidental de la isla. En el Tratado de Ryswick, firmado en 1697, España se vio obligada a reconocer jurídicamente la existencia de la nueva colonia francesa, un reconocimiento que se vio confirmado tras la llegada de los Borbones al trono español en 1701.

A lo largo del siglo xviii, los colonos franceses siguieron aumentando a su antojo el territorio bajo su control, actuación irregular que provocaba numerosos conflictos entre las autoridades de las dos colonias. Finalmente, España vio la necesidad de fijar unos límites precisos entre ambos territorios, lo que se llevó a cabo por medio de un tratado firmado en Aranjuez en 1777. Sin embargo, la frontera continuaba siendo ignorada por los pobladores de Saint Domingue, como estos llamaban a la parte occidental de la isla, y además en varias ocasiones (1698, 1740 y 1783), Francia hizo gestiones encaminadas a anexionar la parte española de la isla a sus dominios. No obstante, las autoridades españolas «siempre esgrimieron razones sentimentales [...], para no obtemperar con esa persistente demanda hasta que, en

1795, España se vio precisada a variar de posición cuando se firmó la Paz de Basilea»².

La cesión de Santo Domingo a Francia dio origen a lo que el historiador dominicano José Gabriel García denominó período de la desnacionalización, al quedar los habitantes de la antigua colonia española en manos de otra potencia colonial, con la que se habían venido enfrentando desde el siglo xvii. Pero la unificación de las dos colonias bajo el poder de Francia no significó tan solo un simple cambio de soberanía para los hispano-dominicanos, sino el comienzo de un largo y complejo proceso, en el que Santo Domingo vio amenazadas su forma de vida, sus estructuras socioeconómicas y su propia cultura hispánica. «Ser español fue para los vecinos de Santo Domingo durante todo el siglo xviii, no ser francés. [...] Ser dominicano, esto es, habitante de Santo Domingo, quería decir ser español, mantener el carácter hispánico de las costumbres y los usos religiosos, siempre apegados al catolicismo formal más tradicional»³.

La situación de caos generalizado en que estaba sumida la parte francesa de la isla, debido al levantamiento de los esclavos y a las luchas desatadas entre los diversos grupos étnicos y sociales, provocó el aplazamiento *Sine die* de la entrega definitiva de la colonia por parte de las autoridades españolas a las francesas. Sin embargo, las consecuencias de la noticia no se hicieron esperar, y un gran número de familias dominicanas abandonó la isla con destino a Puerto Rico, Cuba y Venezuela en un proceso migratorio que se incrementó cuando los soldados mandados por Toussaint Louverture, un antiguo esclavo convertido en general de la República francesa, entraron en Santo Domingo casi sin resistencia en 1801, para tomar posesión del territorio que España había cedido a Francia. La expedición enviada por Napoleón a La Española en 1802, encabezada por el general Leclerc, no consiguió restablecer el orden, sino que perdió el control sobre la parte occidental de la isla, en la que el dominio francés era ya más virtual que real, a diferencia de lo que sucedía en Santo

² Ibídem, p. 21. Los autores citan a R. Lepelletier de Saint-Rémy, *Santo Domingo. Estudio y solución nueva de la cuestión haitiana*, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Editora de Santo Domingo, Santo Domingo, 1978, vol. 1, p. 228.

³ Frank Moya Pons, *Historia colonial de Santo Domingo*, Universidad Católica Madre y Maestra, Santiago de los Caballeros, 1974, p. 344.

Domingo, cuya población apoyó a las nuevas autoridades como una salvaguarda frente a sus belicosos vecinos del oeste.

Tras la proclamación de la independencia haitiana en 1804, la parte oriental permaneció bajo el poder de Francia, gobernada por el general Ferrand, quien no sufrió grandes contratiempos durante su mandato, hasta que en 1808 comenzaron a llegar a Santo Domingo las primeras noticias relativas a la invasión francesa de España. A raíz del estallido de la sublevación en la península, en mayo de 1808, se produjo la consiguiente reacción en los territorios españoles de América, en pro de la causa del rey Fernando VII.

La guerra de la Reconquista contra Francia: una lucha por la continuidad histórica (1808-1809)

En Santo Domingo, aunque estaba bajo dominio francés, pronto se conocieron estos hechos y la constitución en España de una Junta Central Suprema, que declaró la guerra a Francia. Algunos hateros importantes, dirigidos por Juan Sánchez Ramírez, así como numerosos sacerdotes, que incitaron a la población a luchar «en nombre de la hispanidad, alentados por la defensa de su catolicidad, y en favor de la restauración de la monarquía»⁴, planearon la reconquista de Santo Domingo para España.

Otra de las razones que impulsaron a los dominicanos a liberarse de la dominación francesa era que muchos de ellos consideraban que la presencia de las tropas de la nueva metrópoli «servía de incentivo a las pretensiones de los haitianos en razón del temor de estos a sus antiguos amos». Los dominicanos eran capaces de enfrentarse a los franceses con grandes probabilidades de éxito, debido a lo reducido del contingente militar que custodiaba la colonia, pero sin embargo «aparecían prácticamente indefensos ante los haitianos, con población que multiplicaba muchas veces la suya, aguerridos y feroces y con recursos muy superiores, pese a los destrozos de la guerra de independencia»⁵.

⁴ Frank Moya Pons, *El pasado dominicano*, Fundación F. A. Caro Álvarez, Santo Domingo, 1986, p. 61.

⁵ Carlos Federico Pérez, *Historia diplomática de Santo Domingo (1492-1861)*, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, Santo Domingo, 1973, pp. 103-105.

No obstante, al tiempo de iniciar la conspiración, Sánchez Ramírez y sus partidarios ya habían alcanzado un pacto con Alexandre Pétion, presidente de la República de Haití, lo que les permitía una cierta tranquilidad con respecto a ese estado, que no era el único de la parte occidental de la isla. En 1806, tras el asesinato de Jean Jacques Dessalines, quien se había proclamado emperador dos años antes, Henri Christophe se convirtió en presidente de la nueva República, pero el Senado lo destituyó en 1807 y nombró en su lugar a Pétion. Descontento con la decisión, Christophe estableció un reino al norte, en torno a la ciudad de Cap Haïtien, que duró hasta su muerte en 1820. Esta situación de relativa debilidad de las fuerzas haitianas, como consecuencia de sus continuas disensiones internas, fue aprovechada por los cabecillas del movimiento insurgente de Santo Domingo para obtener la neutralidad activa de sus vecinos del oeste, en concreto la del régimen encabezado por Pétion.

Aunque no existe constancia documental de la relación entre ambos movimientos, algunos autores afirman que Sánchez Ramírez respaldaba la revuelta encabezada por Salvador Félix y Cristóbal Huber Franco, a quienes incluso habría encargado «promover la rebelión en nombre de Fernando VII y proclamar la soberanía española [...], levantándose en armas en la costa sur»⁶. Esta insurrección, que estalló a finales de septiembre cerca de Neiba, comenzó en efecto aclamando a Fernando VII, pero la naturaleza de la misma resulta un tanto confusa debido sobre todo al carácter de sus dirigentes, algunos de los cuales habían desembarcado en La Española procedentes de Puerto Rico. Emilio Cordero Michel indica que en octubre de 1808 «un grupo pequeño-burgués del Cibao y de Azua [...] se lanzó a la guerra contra las tropas napoleónicas con el objetivo de expulsarlas del suelo dominicano y proclamar la independencia» de Santo Domingo, «aliado estrechamente a Haití». Así, este movimiento contó «con el decidido apoyo del presidente Pétion», quien facilitó a los sublevados dominicanos diversos tipos de armas y dinero. Ciriaco Ramírez, el principal dirigente del foco meridional, era un hacendado de Azua que se unió a Félix y Huber el 2 de octubre. Este grupo de

⁶ Miguel Artola Gallego, «La guerra de reconquista de Santo Domingo (1808-1809)», en *Revista de Indias*, xi, n° 45, julio-septiembre, 1951, pp. 447-484; véase p. 457.

rebeldes llegó incluso a entrar en combate con las tropas francesas, a las que derrotó. Sin embargo, «por su debilidad como clase portadora de las relaciones de producción capitalistas y del sentimiento nacional, así como por su poco peso en la sociedad política, ese intento de la pequeña burguesía cibaëña y azuana» a la que se refiere Cordero «fue aplastado por la reacción colonialista y antinacionalista de la llamada Junta de Bondillo»⁷.

En esa asamblea, que tuvo lugar en diciembre de 1808, la disputa entre Sánchez Ramírez y Ciriaco Ramírez se saldó con una victoria del primero, que anuló «la posibilidad de una independencia pura de España», algo que no es de extrañar dado que tan solo «un minúsculo grupo se aferraba a la utopía de una independencia absoluta»⁸. El antagonismo entre ambos líderes no era de carácter meramente personal, sino que representa una de las primeras manifestaciones de «la lucha de clases llevada al terreno político» que se produjo en el ámbito dominicano. En este sentido, Cordero sostiene que «la pequeña burguesía portadora del sentimiento nacional se planteó la independencia, la abolición de la esclavitud, la separación de la Iglesia y el Estado, la confiscación de tierras, la reforma agraria y otras medidas revolucionarias». Mientras tanto, «la oligarquía esclavista, integrada por hateros, latifundistas, comerciantes y el clero» se opuso a aquel grupo y propugnó una vuelta al colonialismo español⁹.

El 7 de noviembre de 1808 las fuerzas dominicanas encabezadas por Sánchez Ramírez se enfrentaron en la batalla de Palo Hincado a las tropas francesas, que resultaron completamente derrotadas. La ciudad de Santo Domingo fue tomada, con ayuda de una escuadra inglesa, el 8 de julio del año siguiente, y con ello se constituyó de nuevo la colonia bajo soberanía española. La Junta Central Suprema nombró capitán general de la misma a Sánchez Ramírez, y en 1810 se dispuso por medio de dos decretos el restablecimiento del Arzobispado, el Cabildo catedralicio y la Universidad de Santo Domingo.

7 Emilio Cordero Michel, «Proyecciones de la revolución haitiana en la sociedad dominicana», en *Ecos*, II, n° 3, 1994, pp. 79-91; véase p. 84.

8 Francisco Bernardo Regino Espinal, «Herencia colonial de las naciones dominicana y haitiana», en *Clío*, LXXVI, n° 174, julio-diciembre, 2007, pp. 67-98; véanse pp. 81-82.

9 Emilio Cordero Michel, ob. cit., p. 84.



El estancamiento de Santo Domingo durante la España Boba (1809-1821)

El período comprendido entre 1809 y 1821 significó un claro estancamiento en casi todos los ámbitos, por lo que la historiografía dominicana lo denomina con el nombre de la *España Boba*. En esta etapa, la población de la colonia era aproximadamente de 70.000 habitantes, según el censo general realizado en 1819, y su territorio estaba dividido a efectos administrativos en cuatro partidos, cuyas capitales eran Santo Domingo, Santiago de los Caballeros, Azua de Compostela y Santa Cruz de El Seibo. La colonia fue recuperando lentamente parte del contingente de población que tenía a finales del siglo anterior, gracias al regreso de muchos de los que habían emigrado. En principio, las exportaciones se reducían a tabaco y ganado, pero más adelante se ampliaron a otros productos, como madera, miel y aguardiente, que en su mayor parte compraban los ingleses, ya que estos habían obtenido unas condiciones muy ventajosas en el tratado comercial firmado con Sánchez Ramírez, a cambio de la ayuda que le proporcionaron en su lucha contra los franceses. Dicho tratado fue también el origen de la llegada a la isla de comerciantes ingleses que iniciaron una actividad importadora-exportadora, que al cabo de los años constituiría un elemento importante de la economía dominicana.

La clase dominante había visto reducidos en gran medida sus efectivos como consecuencia de los cambios experimentados por la colonia a lo largo de los primeros años del siglo XIX. También las propiedades de dicho sector social —hatos, ingenios y haciendas principalmente— sufrieron diversas transformaciones que hicieron imposible la reconstrucción del antiguo sistema económico colonial. Aunque la ganadería continuaba siendo la principal actividad económica, «había disminuido sensiblemente en términos cuantitativos y de comercio exterior [...], y había perdido su mercado principal», que era el de la parte occidental de la isla. Por otra parte, «los nuevos renglones económicos de los cortes madereros y del cultivo del tabaco» no habían alcanzado todavía un grado de desarrollo que les permitiera convertirse en una alternativa a la base tradicional de la economía dominicana¹⁰. Las autoridades españolas, a fin de

¹⁰ Roberto Cassá, *Historia social y económica de la República Dominicana. Introducción a su estudio*, Alfa y Omega, Santo Domingo, 1977, vol. I, p. 207.

estimular la actividad económica, suprimieron definitivamente los diezmos y las alcabalas, pero no lograron que llegase el antiguo situado de 300.000 pesos al año, procedente de las Cajas Reales de México y Caracas, debido a la convulsa situación del continente. Las únicas cantidades recibidas por el gobierno colonial en estos doce años fueron dos partidas, de 100.000 pesos cada una, correspondientes a las rentas de la Lotería de La Habana¹¹.

Dado el malestar social y económico reinante, no es de extrañar que se produjesen algunos conatos revolucionarios para acabar con la dominación colonial española. Uno de los más conocidos es la llamada *conspiración de los italianos*, cuyos dirigentes estaban en contacto tanto con el sur del continente como con el gobierno de Haití. El nombre con el que se la conoce se debe a la presencia en el grupo de los conspiradores de un italiano llamado Pezzi. Junto a él, hubo otros miembros relevantes de la conjura que eran también de origen extranjero, lo que parece indicar que, aunque este movimiento expresaba las «aspiraciones sociales y políticas de un sector social emergente, su debilidad provocaba que la conciencia de sus intereses aparentemente estuviese encarnada en extranjeros, los cuales tenían un grado mayor de información de las teorías liberales y republicanas de entonces»¹².

El plan consistía en derribar el régimen colonial y declarar la independencia del país, pero la trama fue desvelada por uno de sus miembros. Algunos de los principales dirigentes de la frustrada insurrección fueron condenados a muerte y ejecutados en público como advertencia de lo que debían esperar quienes siguiesen su ejemplo o el de los revolucionarios del continente. No obstante, se produjeron algunos intentos más en esta dirección, que fueron igualmente desarticulados en sus inicios. Uno de ellos estaba encabezado por otro extranjero, de origen cubano, lo que vendría a avalar la teoría de Cassá acerca del escaso grado de desarrollo social, económico e ideológico de la aún muy incipiente clase media dominicana.

En medio de este clima de inestabilidad, en agosto de 1812 se descubrió una conspiración de características diferentes. En este caso, se trataba de un grupo de esclavos y libertos cuyo objetivo era abolir la esclavitud.

¹¹ Frank Moya Pons, *El pasado...*, pp. 114-115.

¹² Roberto Cassá, ob. cit., vol. I, p. 210.

vitudo y unir la colonia española a Haití. Dicha rebelión no consiguió al final sublevar a los esclavos, pero tras el asalto que realizaron contra una hacienda sus principales responsables fueron capturados, ejecutados y descuartizados para escarmiento general. El origen de esta insurrección se encuentra en los rumores que afirmaban que el gobierno de la colonia tenía usurpada la libertad que las Cortes de Cádiz habían concedido a los esclavos.

El Estado Independiente de la Parte Española de Haití

En 1820 surgieron en Santo Domingo nuevos proyectos independentistas, fomentados en esta ocasión desde Haití. En aquellos momentos, al parecer, había un grupo de antiguos colonos franceses que estaba conspirando en Francia y en la Martinica «para enviar un ejército contra el gobierno haitiano». El presidente Boyer conocía tales planes y por esta razón se propuso poner todo la isla bajo su control «como una estrategia para preservar la independencia haitiana»¹³. Con este fin, Boyer envió agentes a la parte oriental, para incitar a los habitantes de las zonas cercanas a la frontera a declarar la independencia de la colonia frente a España, y posteriormente unirse a Haití. El grupo que secundó estas actividades subversivas, llevadas a cabo cada vez más abiertamente, estaba formado principalmente por gentes de color y traficantes de ganado de la región noroeste, quienes siempre habían mantenido una relación muy estrecha con los haitianos debido al comercio existente entre ambos lados de la frontera. En noviembre de 1821 se produjo el primero de una serie de conatos revolucionarios que tuvieron lugar en diversos puntos fronterizos, desde donde se fueron extendiendo hacia el sur y hacia la región septentrional del Cibao.

Estos hechos alarmaron en la ciudad de Santo Domingo a un grupo de criollos y militares que se había creado en torno a José Núñez de Cáceres, un importante funcionario de la administración colonial, con la intención de separarse de España para unirse a la Gran Colombia. Muchos miembros de la clase alta estaban descontentos con la situación que se vivía en la colonia, como consecuencia del estado de abandono en que la

¹³ Frank Moya Pons, *El pasado...*, pp. 130-131.

había mantenido España a lo largo de todo el período transcurrido desde la Reconquista.

Así pues, una parte muy numerosa de la clase dominante terrateniente decidió apoyar activamente la independencia, aunque muchos partidarios de dicha idea temían que esta significase la unión con Haití, lo que supondría la abolición de la esclavitud y la pérdida de su hegemonía política y económica. Para impedir el avance del movimiento surgido en la zona fronteriza con el apoyo del gobierno haitiano, el grupo encabezado por Núñez de Cáceres se vio obligado a acelerar sus planes y declaró la independencia el 1 de diciembre de 1821, después de que el gobernador entregase el mando sin oponer resistencia. Núñez de Cáceres se convirtió en presidente del nuevo Estado Independiente de la Parte Española de Haití y, rápidamente, la Junta de Gobierno envió un emisario a Caracas para entrevistarse con Bolívar a fin de obtener su apoyo y exponerle su interés en incorporarse a la Gran Colombia, pero su misión no tuvo éxito. El Libertador, que había recibido durante su estancia en Haití una considerable ayuda material del presidente Pétion «a cambio de su promesa de liberar a los esclavos»¹⁴, no quiso o no pudo prestar apoyo de ningún tipo al nuevo estado que acababa de nacer.

Dicho estado tenía los días contados, ya que se enfrentaba en solitario a las pretensiones unificadoras de Haití, que contaba además con sus propios partidarios entre la población dominicana. Este primer ensayo de vida independiente se conoce en la historiografía dominicana con el nombre de *Independencia efímera*, ya que duró tan solo unas pocas semanas.

Santo Domingo bajo dominio haitiano entre 1822 y 1844

España no reaccionó ante la declaración de independencia de Santo Domingo, puesto que su antigua colonia no tenía la importancia suficiente como para desviar su atención de la cada vez más preocupante evolución de los acontecimientos en el continente. Allí, la situación de las fuerzas realistas no hacía sino empeorar día tras día. En cambio, el presidente de Haití se apresuró a dejar claras sus intenciones de unificar todo el territorio insular, mediante una carta dirigida a Núñez de Cáceres, quien, tras

¹⁴ Karl Marx, *Simón Bolívar*, Sequitur, Madrid, 2001, p. 52.

recibirla, proclamó la integración de la parte oriental de la isla en la República de Haití, y puso fin así al estado que él mismo presidía. Poco después, Boyer cruzó la frontera al frente de un ejército para ocupar el antiguo territorio español, con la justificación de que numerosos movimientos surgidos en el Cibao y en la zona suroccidental habían pedido la incorporación del país a Haití. Estos movimientos, como el de la Junta Popular de Santiago, en el Cibao, se oponían al proyecto de Núñez de Cáceres porque «mantuvo la esclavitud y todos los privilegios de la aristocracia burocrática colonial en su constitución», ante lo cual «las masas populares reaccionaron con energía»¹⁵.

El 9 de febrero de 1822 Boyer entró en la ciudad de Santo Domingo, y con ello comenzaba una nueva etapa para los dominicanos, que duró hasta 1844. En este período de veintidós años bajo dominio haitiano fueron cercenadas las libertades individuales y se confiscaron las propiedades de aquellos que optaban por marcharse. Los bienes eclesiásticos fueron expropiados y pasaron a pertenecer al estado, que clausuró la Universidad de Santo Tomás de Aquino. La esclavitud fue abolida legalmente, lo que perjudicó a los miembros de la clase dirigente que poseían esclavos, aunque estos ya no eran muy numerosos en aquellas fechas. Moya calcula un total de 3.000 esclavos, y da una cifra de población para la antigua parte española de 80.000 habitantes en el momento de producirse la ocupación haitiana¹⁶.

El gobierno de Boyer adoptó además una serie de medidas especialmente impopulares entre los habitantes de la parte oriental de la isla, como por ejemplo la implantación del servicio militar obligatorio, lo que provocó la emigración de un número importante de jóvenes, sobre todo de las clases altas. Otro de los cambios introducidos por el nuevo régimen consistía en la obligación de realizar todos los actos oficiales en francés, y de redactar los documentos oficiales en esa lengua, algo a lo que se resistía la población de cultura hispana. En su intento por reducir el peso de dicho grupo demográfico, Boyer fomentó el establecimiento, principalmente en la zona de Samaná, de antiguos esclavos procedentes de los Estados Unidos, aunque los resultados no fueron muy significativos.

¹⁵ Roberto Cassá, ob. cit., vol. 1, p. 219.

¹⁶ Frank Moya Pons, *El pasado...*, p. 132.

En el plano de la política económica, la actuación del gobierno haitiano tampoco le hizo ganar el favor de los habitantes de la antigua colonia española, sino más bien todo lo contrario. Boyer pretendió dar tierras que estaban sin explotar a familias haitianas, y para ello tenía que saber a quién pertenecía cada parcela, por lo que obligó a sus dueños a presentar los títulos que acreditasen sus derechos de propiedad. En muchos casos esto no era posible y la población local se rebeló ante lo que consideraba un plan de las autoridades para arrebatarse sus tierras. El malestar existente provocó en 1824 una conspiración, conocida como de Los Alcarizos, que fue organizada por un grupo de hateros bajo la dirección de un sacerdote. En este frustrado movimiento, cuya finalidad era el regreso a la soberanía española, cabría ver «el primer precedente de la tendencia anexionista»¹⁷. El declive de Boyer se debió principalmente a la mala situación económica del país, agravada por la deuda de 150 millones de francos contraída por Haití con Francia en 1825 a cambio del reconocimiento de su independencia. Esta obligación financiera llevó al gobierno a imponer un impuesto extraordinario, que afectó también a la parte oriental, y provocó una fuerte oposición entre sus habitantes, que se negaban a contribuir al pago de la independencia haitiana.

La actitud mantenida por España a lo largo de los años que duró la ocupación haitiana de Santo Domingo fue, casi sin excepción, de indiferencia, hasta que comenzaron a producirse allí las primeras conspiraciones para separarse de Haití, sobre todo a raíz del derrocamiento de Boyer en marzo de 1843. En ese momento, algunos dominicanos partidarios de la reincorporación a España se dirigieron a las autoridades de Cuba y Puerto Rico en petición de ayuda para expulsar a los haitianos, pero al gobierno español solo le interesaba la estabilidad de sus colonias y mantenerse bien informado de los cambios que pudiesen tener lugar en la vecina isla.

¹⁷ María Magdalena Guerrero Cano, *Santo Domingo (1795-1865)*, Servicio de Publicaciones, Universidad de Cádiz, 1986, p. 53.

27 de febrero de 1844, punto final de la ocupación haitiana: ¿independencia o protectorado?

Juan Pablo Duarte y Díez, hijo de un comerciante de Santo Domingo de origen español y de madre criolla, fue el iniciador del movimiento político que condujo a la proclamación de la República Dominicana como estado independiente. Entre 1828 y 1833 realizó un viaje a Europa y permaneció algún tiempo en España, donde pudo completar su formación intelectual y entró en contacto con el liberalismo. A su regreso a Santo Domingo, Duarte ya tenía el propósito de luchar por la independencia de su país frente a los haitianos, y con este fin simultaneaba su dedicación a la enseñanza privada con la actividad política. El 16 de julio de 1838, con un grupo de discípulos y bajo su dirección, Duarte creó en secreto una sociedad patriótica llamada La Trinitaria, que tenía como primer objetivo extender entre los dominicanos la idea de la independencia. El grupo de jóvenes liberales reunido en torno a aquel abogaba por fundar «una república soberana», en consonancia con el ideal duartiano de «independencia absoluta, sin protecciones extranjeras», cuyo lema sería Dios, Patria y Libertad, y su nombre República Dominicana¹⁸.

Duarte aprovechó el descontento que existía entre los propios haitianos contra el gobierno dictatorial que había impuesto Boyer, y supo ganarse la confianza del grupo de revolucionarios que en 1842 había organizado un movimiento conocido con el nombre de la Reforma. Tras la caída del régimen de Boyer, en marzo de 1843, se desató una lucha por el poder entre los sectores que estaban a favor y los que estaban en contra del presidente recién nombrado, Charles Hérard Aîné, apodado *Rivière*. En Santo Domingo, algunos jóvenes liberales encabezados por Duarte, Sánchez, Pina, Pérez y Mella, con el apoyo de los reformistas haitianos, consiguieron imponer el nuevo orden de cosas. Se confió a Duarte la organización de juntas populares en la parte oriental, puesto que el gobierno haitiano había ordenado que se estableciese una en cada población de la isla. Duarte se valió de este encargo para extender sus proyectos políticos entre los dirigentes de los diversos pueblos que visitó, y dio ins-

¹⁸ Pedro Troncoso Sánchez, *La faceta dinámica de Duarte y el decálogo duartiano*, «Colección Duartiana», vol. VIII, Instituto Duartiano, Santo Domingo, 2000, pp. 4-9.

trucciones a Matías Ramón Mella para que hiciese lo propio en la región del Cibao. Ante el activismo cada vez más claro de los trinitarios en favor de la independencia, Hérard llegó a Santo Domingo en el mes de agosto con sus tropas y mandó detener a los integrantes del movimiento independentista, motivo por el cual Duarte tuvo que escapar con dirección a Venezuela.

Poco tiempo después, los jóvenes liberales reemprendieron sus actividades sin grandes dificultades, en medio de las luchas inherentes al proceso constituyente en que se encontraba inmerso el nuevo régimen haitiano. Además del grupo independentista de tendencia liberal existían otros *partidos* entre la población de la parte oriental. Uno de ellos estaba dirigido por Buenaventura Báez, y lo formaban varios diputados dominicanos conservadores en la Asamblea Constituyente de Haití, que a finales de 1843 concibieron el proyecto de establecer un protectorado francés sobre Santo Domingo. A cambio de obtener la ayuda de Francia para separarse de Haití, el plan contemplaba la cesión de la península y bahía de Samaná a aquel país. El cónsul francés en Puerto Príncipe, André Levasseur, apoyaba a este grupo, que a principios de enero de 1844 hizo público un manifiesto en el que exponía su propuesta. Como réplica a la declaración de los afrancesados, los independentistas dejaron a un lado el recuerdo de «la fuerte colaboración del sector hatero con los haitianos durante la ocupación» y buscaron, «a todo trance, la unidad» con el mismo, que se plasmó el 16 de enero de 1844 en un manifiesto que «justificaba la lucha por la independencia»¹⁹.

La «Manifestación de los pueblos de la Parte del Este de la Isla antes Española o de Santo Domingo, sobre las causas de su separación de la República Haitiana» es considerada por la historiografía dominicana como el acta de independencia, que dio origen a la proclamación de la República Dominicana. El principal autor de este texto, junto con Francisco del Rosario Sánchez, fue Tomás Bobadilla y Briones, quien había sido colaborador del gobierno colonial español y había ocupado el cargo

19 Jaime Domínguez, «La economía dominicana durante la Primera República», en Tirso Mejía-Ricart (ed.), *La sociedad dominicana durante la Primera República 1844-1861*, Colección «Historia y Sociedad», n.º 31, Editora de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Santo Domingo, 1977, pp. 85-108; véase p. 89.

de fiscal de El Seibo durante la dominación haitiana. A él se debe la tendencia conservadora que se evidencia, entre otros elementos, en el hecho de que el documento no contenga ninguna referencia explícita a la independencia. En su lugar aparece el término de separación, que «era invocado por los conservadores dominicanos, afrancesados o españolizados», frente al concepto de independencia, que «formaba parte esencial del credo nacionalista de Juan Pablo Duarte y los trinitarios»²⁰.

El Manifiesto del 16 de enero fue firmado también por las figuras principales del movimiento independentista, como Mella y Sánchez, quienes ostentaban su dirección debido a la ausencia de Duarte. El acta de la separación establecía las características del estado en ciernes, que debía ser libre y organizarse sobre bases democráticas, tales como la prohibición de la esclavitud y la igualdad de derechos civiles, así como el respeto a la propiedad privada y a la libertad de imprenta y de cultos. A pesar de la presencia de estos principios políticos propios del liberalismo, la ausencia de cualquier mención de la independencia revela que «el control o el liderazgo, si se quiere, de la revolución no estuvo en manos de los nacionalistas, quienes carecían de recursos económicos y de pertrechos militares para llevar a cabo airoosamente el golpe separatista, sino que más bien fueron los conservadores quienes, desde la ausencia de Duarte, a mediados de 1843, controlaron la hegemonía del centro revolucionario»²¹. Aunque este último grupo no renunciaba a su pretensión de obtener la protección de alguna nación fuerte sobre la República que iban a constituir, la unión entre trinitarios y conservadores permitió el triunfo de la causa independentista.

Los conspiradores que se oponían al proyecto de los afrancesados recurrieron al apoyo de los hermanos Santana, propietarios de grandes hatos ganaderos en la región del este, y con su ayuda se produjo el levantamiento que proclamó el nacimiento de la República Dominicana, la noche del 27 de febrero de 1844. Inmediatamente después, se organizó un gobierno provisional, bajo el nombre de Junta Central Gubernativa, presidido por Sánchez, quien al poco tiempo fue sustituido por Bobadilla, lo cual venía a confirmar «un proceso social de desplazamiento de la pre-

²⁰ Juan D. Balcácer y Manuel A. García Arévalo, *ob. cit.*, p. 93.

²¹ *Ibíd.*, p. 94.

minencia de los trinitarios por los conservadores, a pesar de mantenerse la necesidad de la alianza común por la amenaza haitiana y por los elementos que sumaba cada grupo»²². Los sublevados consiguieron hacerse con el control de la ciudad de Santo Domingo gracias a la rendición de las tropas haitianas allí destacadas, para lo que contaron con la mediación del cónsul de Francia en dicha capital. Las únicas fuerzas que prestaron cierta resistencia al nuevo orden fueron las que integraban el batallón de morenos, compuesto en su mayor parte por antiguos esclavos que temían ser sometidos nuevamente a la esclavitud. Finalmente, algunos miembros de la Junta Central Gubernativa pudieron convencerlos de que sus temores eran infundados.

Mientras los sectores dominicanos que abogaban por su separación de Haití ultimaban los preparativos para constituir el nuevo estado, el presidente haitiano Hérard no tomó ninguna medida para frustrar los planes de los separatistas porque se encontraba muy ocupado en conservar el poder frente a sus adversarios políticos. En previsión de la reacción del gobierno haitiano, la Junta Central Gubernativa redactó un documento, conocido como Resolución del 8 de marzo de 1844, que presentó al cónsul de Francia, por medio del cual propuso a su gobierno el establecimiento de un protectorado sobre la República Dominicana. En definitiva, este proyecto pretendía llevar a cabo en lo esencial el llamado plan Levasseur, que había sido concebido por Báez y su grupo un año atrás.

La respuesta de Hérard a los acontecimientos que estaban teniendo lugar en Santo Domingo fue la que se temían los firmantes de la mencionada resolución. El ejército haitiano invadió la parte oriental de la isla por dos puntos con la intención de atacar la capital desde dos frentes, uno procedente del norte que ocuparía el Cibao y el otro que llegaría por el sur. La Junta de gobierno puso a Pedro Santana al frente de las fuerzas dominicanas, que vencieron a las tropas haitianas el 19 de marzo en las proximidades de Azua. Entre tanto, la columna del norte fue derrotada por los dominicanos junto a la ciudad de Santiago el 30 de marzo. Duarte, quien había regresado al país a mediados de dicho mes, se unió a la lucha en Azua, donde se enfrentó a Santana. Este, en lugar de continuar hosti-

²² Roberto Cassá, ob. cit., vol. 1, p. 235.

gando a los haitianos, como defendía Duarte, se retiró hacia Baní, en «una táctica dilatoria para dar tiempo a que fructificaran las negociaciones» destinadas a obtener el protectorado o la anexión²³.

La permanencia de Hérard con sus tropas en territorio dominicano concluyó cuando llegó desde Puerto Príncipe la noticia de una conspiración para derrocarlo, ante su incapacidad para vencer a las fuerzas separatistas. Al mismo tiempo, el general Pierrot, después de su derrota en Santiago, se había apoderado del norte de Haití. Finalmente, el presidente Hérard se vio obligado a exiliarse y el ejército que lo acompañaba se retiró a su territorio. Con posterioridad a estos hechos, los haitianos tardaron más de un año en retomar su campaña bélica contra la República recién inaugurada. Un elemento fundamental en las sucesivas victorias de las tropas de la parte oriental frente a los haitianos fue la unidad política y militar de todas las clases sociales en su lucha por preservar la identidad y autonomía dominicanas.

Tras la superación del peligro de invasión por parte de Haití, comenzó en Santo Domingo la lucha por el poder entre los liberales encabezados por Duarte y los conservadores de Santana. El enfrentamiento se saldó claramente a favor de estos últimos, al igual que en casi toda Iberoamérica. En el caso específico de la República Dominicana, incluso desde antes de su nacimiento, el combate ideológico entre los adversarios políticos se centró en la consecución de una independencia completa, que era la tesis defendida por el grupo nacionalista de tendencia liberal, frente a la conveniencia de recurrir a algún tipo de protección por parte de una potencia extranjera. Esta postura, que contaba con el respaldo de los llamados afrancesados y del poderoso grupo de los hateros, determinó la política exterior de la República Dominicana a lo largo del período que abarca desde su independencia hasta 1861, conocido como la Primera República. Finalmente, en ese último año el gobierno del general Santana alcanzó su objetivo por medio de la anexión de Santo Domingo a España.

²³ María Elena Muñoz, «Las relaciones internacionales de la Primera República (1844-1861)», en Tirso Mejía-Ricart (ed.), *ob. cit.*, pp. 229-268; véase p. 249.

La anexión de Santo Domingo a España (1861-1865):

un retroceso histórico

La insurrección que estalló en febrero de 1863 estaba llamada a convertirse en la señal para el comienzo de la que se conoce en la historia dominicana con el nombre de guerra de la Restauración. Esta lucha, que supuso la derrota de España y la restauración de la República Dominicana en 1865, vino a poner punto final a la breve experiencia iniciada el 18 de marzo de 1861, fecha en que el gobierno del general Santana proclamó la reincorporación de Santo Domingo a la corona española. La anexión de dicho territorio a España había sido objeto de numerosas gestiones por parte de las autoridades dominicanas a lo largo de su todavía breve existencia como estado independiente. La razón alegada era que, tras su separación de Haití en 1844, la recién nacida república se había visto asediada por los continuos ataques lanzados contra ella desde el otro lado de la frontera, puesto que los sucesivos gobiernos haitianos no se resignaban a la pérdida de una parte tan extensa de la isla, que además era la más fértil.

Una de las alternativas de los dominicanos para defenderse de Haití eran los Estados Unidos, por lo que utilizaron a menudo esta carta «para presionar en sus negociaciones con las potencias europeas», a sabiendas de que eran contrarias a la política expansionista del gobierno norteamericano. España, sin duda el país que tenía más que perder en las Antillas, y cuya mayor preocupación radicaba en conservar Cuba frente a las diversas amenazas que se cernían sobre su preciada colonia, era por lo mismo el más sensible a este astuto juego de ofertas y demandas. En tal contexto, la República Dominicana pedía protección y a cambio ofrecía la bahía de Samaná al mejor postor. Mientras tanto, en Madrid se recibían informaciones alarmantes sobre «los propósitos reales del gobierno norteamericano» de obtener una posición en Samaná, desde la que lograr sus objetivos sobre Cuba²⁴.

Después de numerosas y poco fructíferas negociaciones entre la República Dominicana y España a lo largo del mencionado período, la ocasión que ofrecía el gabinete del general O'Donnell, debido a la activa po-

²⁴ Cristóbal Robles Muñoz, *Paz en Santo Domingo (1854-1865): El fracaso de la anexión a España*, Centro de Estudios Históricos, csic, Madrid, 1987, pp. 81-84.

lítica exterior de la Unión Liberal, fue aprovechada por el régimen santanista para comunicarse directamente con el general Serrano, gobernador de Cuba en aquellos momentos. Serrano fue el principal artífice de un proyecto que el ejecutivo de Madrid no veía con desagrado, aunque habría preferido posponer su ejecución por temor a las reacciones que pudiese suscitar, principalmente por parte de los Estados Unidos. No obstante, el gobierno español aceptó el hecho consumado, si bien con el tiempo las autoridades de la nueva provincia pudieron comprobar que la anexión no había sido consultada a los dominicanos, y por lo tanto no contaba con unas bases sólidas sobre las cuales sostenerse.

Aunque los primeros estallidos violentos tuvieron lugar en el mismo año 1861, antes de que España hubiese tomado el control efectivo de la situación, esta se estabilizó dentro de un clima de calma expectante que, debido a la desafortunada gestión de la administración española, se convirtió en un estado de abierta rebeldía. La insurrección de febrero de 1863, que se circunscribió a algunos puntos de la región del Cibao, la más rica de Santo Domingo, pudo ser sofocada, pero solo para dar paso a la sublevación definitiva, que estalló en agosto de dicho año y se propagó ya por la mayor parte del territorio dominicano.

El gobierno español, al mantener al general Santana como máxima autoridad de la nueva provincia durante los primeros meses de la anexión, hizo posible que «una fracción de la clase políticamente dominante lograra su objetivo» de conservar el control sobre la administración «en la nueva situación colonial». Muy pronto iba a evidenciarse, sin embargo, que «los objetivos del imperio español con referencia a su nueva colonia» se lograrían con más eficacia si Santana y su grupo eran desplazados del poder político, y se nombraba a un español como capitán general²⁵. Por consiguiente, en junio de 1862 tuvo lugar el relevo de aquel, que ya había presentado su dimisión en enero del mismo año, incómodo con las nuevas autoridades enviadas desde España.

El proceso emprendido tras la anexión tenía como objetivo básico reorganizar la nueva provincia conforme a la estructura administrativa y económica de Cuba y Puerto Rico. Luis Álvarez subraya que el objetivo

²⁵ Luis Álvarez López, *Secuestro de bienes de rebeldes (Estado y sociedad en la última dominación española, 1863-1865)*, INTEC, Santo Domingo, 1987, pp. 5-6.

de las autoridades españolas era llevar a cabo «la transición de la pequeña producción agrícola de carácter mercantil y la economía natural de autoconsumo hacia la producción agrícola comercial de exportación». Pero esto no resultaba sencillo de conseguir en Santo Domingo, «donde no existía la esclavitud, la fuerza de trabajo no era tan numerosa y el acceso a la tierra era relativamente fácil». Por otra parte, los colonos españoles no fueron tan abundantes «como para contribuir a alterar el secular atraso de la economía dominicana», y además en buena medida el «proyecto de inmigración tuvo un objetivo político de carácter inmediato», dado que con él se pretendía reforzar la presencia española en la isla²⁶.

No obstante, este modelo apenas llegó a ponerse en marcha, ya que la política adoptada por España en la reorganización de la colonia «fue poco a poco lesionando los intereses de todos los grupos» que componían la sociedad dominicana, «mediante un sistema de opresión» que aspiraba a modificar, incluso de manera forzosa, «patrones de conducta ejercidos durante muchos años». Resulta difícil señalar el factor que tuvo un mayor impacto sobre los diferentes sectores sociales, o de qué modo los diversos factores en juego afectaron a cada uno de esos grupos, puesto que todos ellos «interactuaron en un complejo y contradictorio sistema de acciones y reacciones». En suma, se produjo una gran contradicción entre el acuerdo por medio del cual ambas partes pactaron la anexión de Santo Domingo y «las perspectivas que tenían las autoridades españolas». Así, aunque en dicho acuerdo se contemplaba que Santo Domingo sería considerado como una provincia de España, teniendo en cuenta además las características particulares de un país que había sido independiente durante diecisiete años, esos compromisos fueron prácticamente obviados por el ejecutivo de Madrid. Para este, todo era secundario frente a su objetivo prioritario de apoderarse del territorio dominicano «a un bajo costo», con lo que añadía un nuevo eslabón para reforzar su imperio de las Antillas²⁷.

Por último, los factores políticos desempeñaron también un cierto papel en el curso de los acontecimientos, toda vez que en algunos sectores sociales minoritarios se alentaba la idea de que era necesario recupe-

²⁶ *Ibíd.*, p. 8.

²⁷ *Ibíd.*, pp. 7-8.



rar la soberanía. En cualquier caso, dichos factores ocuparon un lugar secundario. De hecho, a juicio de Álvarez «no fue el amor patriótico del pueblo dominicano a su independencia», sino «la multiplicidad de contradicciones» ya apuntada, la que creó «las condiciones objetivas para que el grueso de la población se sumara a la lucha» por el restablecimiento de la República²⁸. Esto fue lo que aconteció finalmente, después de varias intentonas previas, en la insurrección que estalló en agosto de 1863.

Los primeros síntomas de descontento y el estallido final de 1863

Las primeras señales de alarma saltaron en 1862, cuando a finales de abril tuvo lugar en Puerto Plata un movimiento de protesta. El motivo fue la mala aplicación de unas disposiciones de la Superintendencia de Hacienda sobre la admisión, en los pagos de derechos de Aduanas por parte del comercio, del papel moneda en circulación. La situación interna de Santo Domingo distaba mucho de ser tranquila, como parecían demostrar los sucesivos brotes de rebeldía frente a las autoridades españolas, ya fuese contra sus medidas administrativas, o directamente contra sus tropas. Aunque el descontento se había generalizado, el Cibao era la región donde más intereses se vieron afectados, por su mayor desarrollo económico y su importante actividad comercial, como evidencia el hecho de que las primeras demostraciones hostiles tuvieran por escenario esa zona.

En efecto, la política impositiva adoptada sin duda contribuyó a aumentar en muchos comerciantes la animadversión que ya sentían hacia las nuevas autoridades, tanto por sus medidas relativas a la amortización del depreciado papel moneda de la antigua República, como «por razón de las trabas mercantiles impuestas» a sus actividades²⁹. Llama también la atención que el primer incidente serio contra la presencia de España en Santo Domingo estallase precisamente en Puerto Plata, donde la inmensa mayoría de los comerciantes eran extranjeros, por lo que cabe pensar en su probable implicación en el mismo.

²⁸ *Ibíd.*, p. 9.

²⁹ Eduardo González Calleja, y Antonio Fontecha Pedraza, *Una cuestión de honor. La polémica de la anexión de Santo Domingo vista desde España (1861-1865)*, Fundación García Arévalo, Santo Domingo, 2005, p. 111.

El levantamiento de febrero de 1863 fracasó en gran medida debido a la falta de ayuda exterior, de modo que los jefes revolucionarios coincidieron en que «la próxima etapa de la guerra [...] debía contar con el mayor apoyo de Haití para poder triunfar». Así pues, algunos de los principales cabecillas del movimiento fueron allí «en busca de ayuda bélica y de concurso moral»³⁰. Tras el estallido de la segunda insurrección, el 16 de agosto, el contrabando de armas y municiones desde Haití, así como el continuo paso de hombres a uno y otro lado de la frontera, fue posible gracias no solo a la ambigua política adoptada por el gobierno de Geffrard hacia los insurrectos, sino también a la ayuda que les prestó el general Salnave, quien a su vez se había sublevado contra aquel.

Sin embargo, el apoyo con el que más habían contado los dirigentes restauradores no llegó a materializarse. En efecto, poco después de constituirse en Santiago el gobierno provisional de la República, el 14 de septiembre, su vicepresidente se dirigió al agente de los Estados Unidos en Haití para solicitar la intervención de Washington. En noviembre, el ministro de Relaciones Exteriores del mismo gobierno provisional envió una nota al secretario de Estado, William E. Seward. En ella le invitaba a intervenir en defensa de los intereses de ambos países, que hacían aconsejable el establecimiento de un protectorado sobre la República Dominicana por parte de los Estados Unidos³¹, propuesta que sin duda pone de manifiesto la persistencia del anexionismo entre la clase dirigente dominicana.

Las relaciones entre España y los Estados Unidos a partir de la anexión habían estado marcadas por la desconfianza, aunque no llegó a producirse una ruptura de forma abierta. La tensión aumentó en 1865, una vez finalizada la guerra de Secesión, cuando Washington asumió de nuevo la doctrina Monroe, y exigió el abandono de Santo Domingo. Sin embargo, España ya había decidido hacerlo así, más que por razones diplomáticas, por la enorme dificultad que representaba sofocar el levantamiento de una gran mayoría del pueblo dominicano contra su dominio.

³⁰ Guido Gil, *Orígenes y proyecciones de la revolución restauradora*, Editora Nacional, Santo Domingo, 1972, p. 70.

³¹ Charles C. Hauch, «La actitud de los Gobiernos extranjeros frente a la reocupación española de la República Dominicana», en *Boletín del Archivo General de la Nación*, XI, n° 56, Santo Domingo, enero-marzo, 1948, pp. 3-29; véanse pp. 18-20.

En definitiva, la anexión de Santo Domingo se saldó con un completo fracaso para España, que invirtió más de 300 millones de reales en la isla, a donde envió más de 30.000 soldados. Pero esto no es todo, sino que indudablemente de la insurrección dominicana surgió el modelo para Cuba y Puerto Rico. En efecto, los elementos hostiles a España allí existentes, y los que desde fuera los ayudasen, sabrían explotar dicha experiencia en su provecho, así como los graves obstáculos que para los ejércitos europeos ofrecía el clima de aquellas islas, y sus malas comunicaciones. De hecho, uno de los caudillos más destacados de la rebelión cubana fue el dominicano Máximo Gómez, el Generalísimo, quien había combatido con anterioridad junto a las tropas españolas en Santo Domingo, donde tuvo ocasión de conocer sus puntos débiles antes de enfrentarse a ellas en Cuba. Esta es solo una muestra más de la estrecha conexión existente entre los conflictos desatados en las diversas Antillas contra la dominación de España, cuyo declive fue anunciado por la restauración de la República Dominicana en 1865, hecho que significó al mismo tiempo un punto culminante en su proceso de construcción nacional.

Bibliografía

- Álvarez López, Luis, *Secuestro de bienes de rebeldes (Estado y sociedad en la última dominación española, 1863-1865)*, INTEC, Santo Domingo, 1987.
- Artola Gallego, Miguel, «La guerra de reconquista de Santo Domingo (1808-1809)», en *Revista de Indias*, xi, n° 45, julio-septiembre, 1951, pp. 447-484.
- Balcácer, Juan D. y Manuel A. García Arévalo, *La independencia dominicana*, colección «Independencia de Iberoamérica», n° 7, Editorial Mapfre, Madrid, 1992.
- Cassá, Roberto, *Historia social y económica de la República Dominicana. Introducción a su estudio*, Alfa y Omega, Santo Domingo, 1977.
- Cordero Michel, Emilio, «Proyecciones de la revolución haitiana en la sociedad dominicana», en *Ecos*, II, n° 3, 1994, pp. 79-91.

- Domínguez, Jaime, «La economía dominicana durante la Primera República», en Tirso Mejía-Ricart (ed.), *La sociedad dominicana durante la Primera República 1844-1861*, Colección «Historia y Sociedad», n° 31, Editora de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Santo Domingo, 1977, pp. 85-108.
- Gil, Guido, *Orígenes y proyecciones de la revolución restauradora*, Editora Nacional, Santo Domingo, 1972.
- González Calleja, Eduardo y Antonio Fontecha Pedraza, *Una cuestión de honor. La polémica de la anexión de Santo Domingo vista desde España (1861-1865)*, Fundación García Arévalo, Santo Domingo, 2005.
- Guerrero Cano, María Magdalena, *Santo Domingo (1795-1865)*, Servicio de Publicaciones, Universidad de Cádiz, 1986.
- Hauch, Charles C., «La actitud de los Gobiernos extrajeros frente a la reocupación española de la República Dominicana», en *Boletín del Archivo General de la Nación*, xi, n° 56, Santo Domingo, enero-marzo, 1948, pp. 3-29.
- Marx, Karl, *Simón Bolívar*, Sequitur, Madrid, 2001.
- Mejía-Ricart, Tirso (ed.), *La sociedad dominicana durante la Primera República 1844-1861*, Colección «Historia y Sociedad», n° 31, Editora de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Santo Domingo, 1977.
- Moya Pons, Frank, *Historia colonial de Santo Domingo*, Universidad Católica Madre y Maestra, Santiago de los Caballeros, 1974.
- _____ *El pasado dominicano*, Santo Domingo, Fundación F. A. Caro Álvarez, 1986.

Muñoz, María Elena, «Las relaciones internacionales de la Primera República (1844-1861)», en Tirso Mejía-Ricart (ed.), *La sociedad dominicana durante la Primera República 1844-1861*, Colección «Historia y Sociedad», n° 31, Editora de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Santo Domingo, 1977, pp. 229-268.

Pérez, Carlos Federico, *Historia diplomática de Santo Domingo (1492-1861)*, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, Santo Domingo, 1973.

Regino Espinal, Francisco Bernardo, «Herencia colonial de las naciones dominicana y haitiana», en *Clío*, LXXVI, n° 174, julio-diciembre, 2007, pp. 67-98.

Robles Muñoz, Cristóbal, *Paz en Santo Domingo (1854-1865): El fracaso de la anexión a España*, Centro de Estudios Históricos, Madrid, csic, 1987.

Troncoso Sánchez, Pedro, *La faceta dinámica de Duarte y el decálogo duartiano*, «Colección Duartiana», vol. VIII, Instituto Duartiano, Santo Domingo, 2000.

CAPÍTULO 21

**El imperio luso brasileño: la original
independencia del Brasil, en el contexto
latinoamericano**

ALEJANDRO MENDIBLE ZURITA

Universidad Central de Venezuela

La Independencia del Brasil contrasta, por su singularidad y originalidad, con procesos similares del resto de los países de América latina. El inmenso país sudamericano pudo conservar la unidad territorial conquistada por el colonizador portugués, siguiendo un proceso evolutivo de transición no traumático entre el período colonial y el independiente. El factor histórico vinculante lo constituye el largo reinado de 81 años de la dinastía de los Braganzas en Brasil, de 1808 hasta 1889. Caso único en todo el continente americano, donde una dinastía europea se traslada a un nuevo ambiente tropical, se adapta a las formas sociales existentes y preserva los moldes monárquicos del imperio luso-brasileño. Mediado por estas condiciones socio-históricas, la nación brasileña se forma de una manera diametralmente diferente al resto de las naciones hispano-americanas. Por cuanto la llegada de la corona al Brasil fortalece al Estado, y es desde ese ente jurídico que la nación, hasta ese momento dispersa entre diferentes regiones, empieza su proceso de realización colectiva. Así, en Brasil primero se forma el estado que la nación, constituyendo un caso atípico, diferente al surgimiento de los estados nacionales latino-americanos, producto de guerras de liberación nacionales. El Estado nacional brasileño, después de su Independencia, actúa como un Imperio sudamericano y el momento de ruptura del orden colonial se presenta como un evento evolutivo de transición y de continuidad dentro de la dinastía portuguesa de los Braganzas. La familia imperial se había trasladado a Sur América para continuar su reinado de origen europeo, aunque en 1822 el rey João VI se ve forzado a regresar a Portugal y Pedro, su hijo, se queda en Brasil y es coronado posteriormente en Río de Janeiro como Pedro I, con el título de primer Emperador y defensor perpetuo del Brasil. En el reacomodo de intereses creado dentro de la familia real al producirse la Independencia, la preservación de la monarquía es el puente político construido por la clase dirigente brasileña para ganar su autonomía, conservar el territorio colonial y continuar gobernando hasta 1889.

De este modo, el libertador del Brasil es Pedro de Braganza, o Pedro I, nacido en Lisboa el 12 de octubre de 1798 de la unión de don João VI y la princesa española Carlota Joaquina¹. Su padre se encontraba al frente

¹ Carlota Joaquina de Borbón (1775-1830), primogénita de los reyes de España Carlos IV y María Luisa de Parma, a temprana edad contrajo matrimonio con el infante João de

del gobierno portugués desde 1792, cuando su madre, la reina María I, dio señales de demencia. Según sus biógrafos, desde pequeño gusto de la música y aprendió a tocar varios instrumentos, entre ellos: el piano, el clarinete y la flauta. Llegó al Brasil a los nueve años de edad y vivió con bastante libertad y permaneció con cierta indiferencia al estudio formal, disfrutando su existencia dentro de la ciudad de Río de Janeiro, que experimentaba un rápido proceso de transformación al convertirse en la sede del reino. La ciudad después de la derrota de Napoleón en 1814 se convirtió en un lugar frecuentado por la visita de científicos, pintores y diplomáticos. Pedro se casó en 1817 con gran boato real con Carolina Josefa Leopoldina, hija del emperador Austriaco Federico II, uno de los monarcas más influyente de su tiempo. De la unión de Pedro I y Leopoldina nacieron siete hijos, de los cuales Pedro de Alcántara, nacido en 1825, se convierte en su descendiente; adopta el título de Pedro II y continúa encargado en el trono, después de la abdicación al trono de su padre, en 1831. La vida política de Pedro I comienza en 1821 cuando la revolución liberal de Oporto obliga a su padre el rey João VI a retornar a Portugal y como una salida de transición es designado regente encargado del Brasil. El año siguiente fue de gran tensión y las relaciones entre Brasil y Portugal aumentaron hasta llegar a un punto de ruptura en septiembre de 1822. En este tiempo en Brasil se corría el riesgo de la fragmentación de la colonia, en especial entre la parte Norte y el Nordeste con relación al del resto del país; de continuar esta situación posiblemente se hubiesen formado por lo menos tres estados diferentes.

La manera formal mediante la cual se produce la ruptura colonial fue el acto simbólico del 7 de septiembre de 1822, conocido como «el grito de Ipiranga». En el mismo, rara vez la emancipación de un pueblo contó menos sangre como en el caso de Brasil. Diversamente de lo ocurrido en la colonia de España en América, esta vasta posesión de Portugal proclamó su soberanía en forma pacífica.

Portugal, luego João VI. Carlota no tenía un físico agraciado, pero poseía una natural vivacidad, expresada en un carácter imaginativo e ingenioso. El juicio de los historiadores para valorar su personalidad oscila desde los que le conceden talento político hasta los que solo ven la instrumentalización de sus ambiciones y proyectos por los intereses lusitanos, británicos, realistas o patriotas.

Es conocida la historia según la cual en un viaje de reconocimiento al interior del reino, el Regente don Pedro, hijo del rey don João VI, llegó a São Paulo y en el trayecto recibió cartas provenientes de Lisboa en las que se le conminaba a retornar a Portugal. Dicho correo lo alcanzó aquella tarde a orillas de un pequeño río, el Ipiranga, situado en la región de São Paulo.

Don Pedro ha desoído la orden de regresar a Portugal desde hace ya varios meses. Cuenta con un buen consejero suyo, el sabio José Bonifacio de Andrada e Silva, quien le hace ver de manera razonada: «La suerte está echada y solo podemos esperar de Portugal honores y esclavismo. Venga Vuestra Alteza cuanto antes y decídase, porque las vacilaciones y las medidas intermedias para nada sirven ante un enemigo que no nos respeta...». Hoy debe resolverse de una vez, entonces, desde el caballo en que viajaba, empinándose sobre el estribo, don Pedro pronunció las memorables palabras que la Historia ha recogido: «¡Independencia o Muerte!», aceptando así la petición del pueblo brasileño de permanecer al frente del gobierno.

El Brasil fue desde entonces libre y el nombre de aquel humilde río permaneció en la memoria colectiva del pueblo brasileño marcando el día de la independencia nacional. El lugar ha quedado inmortalizado en las primeras líneas del himno nacional brasileño: «Oyendo del Ipiranga las márgenes plácidas / de un pueblo heroico el grito retumbante, / y el sol de la libertad en rayos fulgidos brilló en el cielo de la Patria en ese turbante»².

En la elaboración del presente trabajo partimos de la idea central de considerar la Independencia del Brasil como un momento de transición dentro del proceso de la formación nacional iniciada en 1808, cuando se traslada la corona del imperio portugués a Río de Janeiro. Consecuentemente, el primer punto que destacamos es el período inicial de la familia de los Braganzas a Sudamérica y su influencia en la formación de la nación luso brasileña. Esta nueva realidad se configura durante los trece años de la permanencia del rey portugués João VI en Brasil, que los historiadores brasileños califican de «período joanino». En segundo lugar, consideramos la política expansionista del Imperio portugués en Sur

² Teodoro Rivero-Ayllón, *Visión del Brasil de la Conquista a la República*, Instituto Cultural Peruano-Brasileño, Lima, 1968, p. 13.

América como una acción tendiente a sacar ventaja de la coyuntura creada por la crisis europea y resarcirse así de las pérdidas sufridas por la intervención francesa en Portugal. El tercer tema que consideramos es el referente al instinto de conservación del poder colonial portugués, manifiesto después de la derrota de Napoleón en 1815, particularmente como producto de la revolución en la ciudad de Oporto que con carácter imperativo exige el regreso del Rey a Portugal. En el cuarto asunto planteado, destacamos el movimiento de Independencia de 1822, precipitado por la ausencia del rey y la movilización de los diferentes sectores nacionales brasileños que encuentran en la persona del Regente Pedro, la figura clave para defender los logros y derechos alcanzados hasta ese momento. El desenlace definitivo se produce con la decisión de Pedro de quedarse en Brasil y convertirse en el primer Emperador del país independiente. Para terminar, planteamos dos argumentos complementarios de la convalidación de la Independencia de Brasil como proceso evolutivo: el largo período denominado «segundo Imperio» de Pedro II, cuando se consolida de manera satisfactoria la unidad territorial del país y se le imprime desde el Estado una orientación concertada de objetivo nacional, y finalmente, una visión de conjunto de la situación actual, donde Brasil capitaliza lo acumulado durante su proceso evolutivo y aparece favorecido por el proceso de globalización.

El inicio del reinado de los Braganzas en Brasil y la formación de la nación luso brasileña

Entre los antecedentes de la original independencia brasileña se halla el hecho determinante para el surgimiento de un nuevo país del traslado de la corona portuguesa a Río de Janeiro, en un acto de huida estratégica ante el acoso inminente del ejército expedicionario de Napoleón Bonaparte. «La familia bragantina abandona precipitadamente la tierra natal, el centro, el corazón mismo del trono; abandona pueblo, estado, y lleva consigo la inquietud que instigan las botas de Junot con su proximidad. Con Don Juan VI vinieron quince mil personas»³. La instauración del reino portugués en Sudamérica a partir de marzo de 1808, representa un

³ Newton Freitas, *Los Braganzas*, Emece Editores, S.A., Buenos Aires, 1943, p. 11.

caso inédito y único en el continente americano, por cuanto con el príncipe regente João VI y su familia llegaron aproximadamente quince mil miembros de la nobleza, quienes al radicarse en la pequeña ciudad puerto de Río de Janeiro, con una población aproximada de sesenta mil habitantes de los cuales la mayoría eran esclavos, ejercen un cambio radical en los hábitos y costumbres de la ciudad. También, la ciudad cambia su estatus político de capital del Virreinato, para transformarse en la sede de uno de los mayores imperios coloniales de su época. La nueva situación revierte el rol del sistema colonial pasando de ciudad localizada en la periferia a convertirse en el centro político del imperio.

En el mismo año se iniciaba la Revolución del Mundo Hispánico, un proceso que en menos de dos décadas tuvo como desenlace el desmantelamiento del Imperio español y el nacimiento de las repúblicas americanas. En el mes de mayo de 1808, los madrileños intentan cerrar la ciudad para impedir el avance del ejército francés al mando del general Joaquín Murat, quien contraataca ferozmente hasta someterlos. Mientras tanto, en la ciudad francesa de Bayona los reyes abdican a favor de Napoleón y a cambio, el francés se compromete a conferirle una pensión del presupuesto francés. La afrenta solivianta al pueblo español y estalla la guerra entre España y Francia. En medio de la conflagración se organizan juntas en todas las provincias y se convocan las Cortes generales a fin de discutir el futuro del imperio español. Los hechos de la península tuvieron repercusión inmediata en Hispanoamérica. Los criollos americanos rechazaron a los franceses, se manifestaron leales a la Corona y también trataron de organizar Juntas de Gobierno⁴. Configurando todo ello una situación bastante diferente de la vivida en Brasil.

Hasta 1808 la formación de Brasil evolucionó de manera dispersa y la presencia de la corona se hacía sentir de forma aleatoria en todo el espacio colonial, pero acentuaba su control en aquella región donde se encontraba el producto más apreciado por el fisco colonial; en general la colonia era una inmensidad de tierra aislada y olvidada por la potencia que lo gobernaba. La llegada de la corona al Brasil constituye la convergencia de dos procesos históricos que se mantenían distantes. El rey y su corte

⁴ «1808. La revolución del mundo hispánico» en Dossier: *El Desafío de la Historia*, año 1, n° 6, pp. 35-77.

traían en su equipaje el fardo de las guerras napoleónicas y sus implicaciones, con toda la problemática de la legitimación de poder en Europa, y al llegar al suelo sudamericano se interrelacionan con un largo proceso de colonización cuya sociedad en ese momento al igual que el resto de los procesos coloniales americanos se hallaba en crisis. El Brasil colonial había evolucionado desde su descubrimiento en 1500, experimentando diferentes ciclos productivos, en primer lugar, el del palo brasil⁵ a lo largo de la inmensa costa del Atlántico, seguido por el de la caña de azúcar, localizada en el Nordeste donde se destaca la ciudad de Bahía que se convierte en la primera capital; después el fiel económico se desplaza hacia la región de Minas Gerais, donde la aparición del oro y los diamantes despierta la codicia en los diferentes confines del imperio portugués. En el ciclo del oro, la ciudad de Ouro Preto pasa a convertirse en la nueva capital y de allí, buscando nuevas vías de salida para la riqueza minera hacia Europa, aparece el puerto de Río de Janeiro. Este nuevo centro de exportaciones empieza a actuar primero como un importante puerto negrero y simultáneamente, como regulador del comercio hacia el sur en las áreas próximas de la cuenca del Río de la Plata, donde el interés colonial portugués buscaba consolidar una ruta de penetración del comercio de contrabando hacia el Virreinato del Perú. En el momento de la llegada de la familia real a Río de Janeiro, esta se había convertido en la capital del Virreinato del Brasil, siendo el Virrey el Conde de Arcos⁶.

Brasil de manera global era, para la época, la principal fuente de los ingresos de la corona portuguesa.

⁵ El palo brasil es un arbusto empleado en los inicios de la producción textil para colorear telas. De gran demanda en la Europa de aquella época.

⁶ El 8º Conde dos Arcos, don Marcos de Noroña e Brito (1771-1828), llegó a la ciudad de Bahía en 1803 como gobernador y capitán general y en 1806 paso a Río de Janeiro como el 15 y último virrey del Brasil. Recibió a la Familia Real con gran aclamación de la población carioca el 8 de marzo de 1808 y dos años después, en 1810, el rey lo nombra nuevamente gobernador y capitán general de Bahía. En ese cargo introdujo la tipografía, creó la Biblioteca pública, termina la casa de la tesorería, el teatro São Jorge e instala una ruta de correo hasta Maranhão. Además, tuvo un protagonismo destacado en el desmantelamiento de la Revolución en Pernambuco en 1817. Designado ministro de la Marina y Ultramar, se muda nuevamente a Río de Janeiro y después de la Independencia Pedro I lo releva y manda a Portugal.

La metrópoli reconoció que estaba basada en el suelo y subsuelo americano, pues lo principal de su fortuna provenía de la colonia. Mucho de lo exportado a los europeos y a Brasil tenía esa procedencia, y casi la totalidad de lo que exportaba a su imperio era para Brasil. Hay números que lo manifiestan. En 1807 Portugal importó por valor de 16.969.000 escudos, de los cuales 13.928.000 tenían esa procedencia, y casi la totalidad de lo que exportaba para su imperio era para Brasil⁷.

Sin embargo, en la formación de la sociedad colonial brasileña se venían acumulando fuertes antagonismos, en particular los derivados del sistema esclavista que motivaron frecuentes levantamientos y la formación de los «quilombos», agrupaciones rebeldes integradas por los esclavos negros fugitivos. Al igual que en las provincias hispanoamericanas, los fermentos insurreccionales con pretensiones republicanas se manifestaban con cierta intensidad. En 1789 se produce la «Inconfidencia Minera», cuyo propósito era la abolición de la esclavitud y la separación de Minas Gerais del Brasil para constituir la en una república independiente. El líder de la rebelión era un alférez llamado José da Silva Xavier, alias «Tiradentes», miembro de la *intelligentsia* de la región minera. Poco tiempo después, en 1798, se produjo una insurrección en la ciudad de Bahía apoyada por los esclavos negros. La situación insurreccional existente indica que de no haberse operado el traslado de la corona, seguramente se hubieran formado varias repúblicas independientes en el actual territorio brasileño.

En tal sentido, es innegable la transformación que se opera en Brasil con la llegada de la Corte portuguesa a partir de 1808. Ese acto de gran amplitud y singularidad representa no solo el inicio de la formación de una nueva nación, sino también la construcción de un Imperio en América, calificado por el historiador Francisco Adolpho Varnhagem, el vizconde de Porto Seguro, como «mayor que el de los romanos»⁸. La llegada del Rey significó el acopio del poder, que se encontraba disperso en

7 Francisco Iglesias, *Historia Política de Brasil(1500-1964)*. Editora Mapfre, Madrid, 1992, p. 110.

8 Francisco Adolfo Varnhagen, *Historia da independência do Brasil*, J. Leite, Río de Janeiro, 1990, p. 32.

la persona del monarca, y dio inicio a una verdadera unidad nacional. En los trece años de permanencia de don João VI en Brasil, hasta 1821, se fortaleció el estado imperial portugués, creando una fuerza de estado centralizadora, que contó con el financiamiento del tesoro portugués traído por el monarca. Por su relevancia, la bibliografía histórica brasileña lo destaca como el período «joanino».

En el período se producen hechos de singular importancia que contribuyen a orientar la formación independiente del Brasil. Al llegar el rey a Bahía, el 28 de junio de 1808, mediante una Carta Regia decreta la apertura de los puertos a las naciones amigas. La medida es considerada por el historiador Caio Prado Junior como el inicio de la Independencia del Brasil. Al instalarse la corte en Río de Janeiro, se inicia la creación de instituciones no solo de carácter administrativo, militar y judicial, sino también de carácter científico y cultural. Ejemplos de estas últimas son la fundación del Huerto Florestal, la Biblioteca Real, dotada de libros de Portugal, la Academia de Bellas Artes, el Laboratorio Farmacéutico, la Escuela Farmacéutica y la Escuela de Anatomía. Por otra parte, se crea la Academia Militar, cuya institución tiene como finalidad promover el estudio de las ciencias matemáticas, físicas, naturales y de ingeniería militar. Después de la derrota de Napoleón Bonaparte en Europa en 1815 y la instauración del Congreso de Viena para la organización de un nuevo orden internacional, João VI propone de manera formal la elevación del Brasil al nivel de Reino Unido conformado por Portugal, Brasil y Algarbe, consolidando el establecimiento administrativo de la corte y creando en la colonia un ambiente que permitió la formación de un Estado monárquico independiente, modificando en gran medida los hábitos de los brasileños.

La capital del imperio portugués en los trópicos experimentó cambios materiales importantes. Se construye un palacio real, un hospital militar, la Escuela de Anatomía, Cirugía y Medicina, la Real Academia Militar, el Museo Histórico Nacional y el Arsenal militar, se instala también la Imprenta Real y aparece en circulación el periódico *La Gaceta de Río de Janeiro*. La ciudad es visitada por prominentes personalidades, entre las que se destacan las misiones de artistas y científicos internacionales: La Misión Artística Francesa, en 1815, integrada por el pintor Ni-

colás Taunay y sus cinco hijos, también pintores, y la Misión Austriaca integrada por el pintor Thomas Ender.

La política expansionista del Imperio Portugués en Sur América

Las aspiraciones expansionistas del imperio portugués en Sur América mediante las cuales buscaban resarcirse de las acciones punitivas ejecutadas por Napoleón Bonaparte en Europa, y además sacar ventaja de la situación comprometida en la que se hallaba en ese momento la corona de los Borbones de España. Las acciones militares de corte expansionista fueron básicamente dos: la invasión de la Guayana francesa y la guerra en la región Cisplatina.

El primer evento se deriva de la preocupación de la corte de Río de Janeiro por asegurar las fronteras de sus dominios sudamericanos y continuar la guerra contra Francia en el Nuevo Mundo. Frente a este problema, el ministro de Negocios Extranjeros y de Guerra, don Rodrigo de Sousa Coutinho, procuró formar un ejército capaz de proteger al reino y al mismo tiempo de atacar cualquier amenaza externa. La organización permitió la marcha de una expedición armada con el objeto de conquistar la colonia francesa de Cayena. Las relaciones con la posesión francesa presentaban problemas desde 1713, cuando se firmó el tratado de Utrecht y Francia se comprometió a no extender sus fronteras más allá de los territorios conocidos como Cabo del Norte, entre los ríos Amazonas y Oiapoque, cuestión que no cumplió. Así, después de 1722 los franceses transgredieron los límites e incursionaron en territorio brasileño. El gobernador del estado de Maranhão presentó una protesta al gobernador de la colonia francesa, denunciando la violación y la actuación de los colonos franceses por la práctica del contrabando y de la captura de indios para esclavizarlos en sus plantaciones de azúcar, tabaco o café. Posteriormente, mediante el tratado de Amiens, forjado por Napoleón, el 27 de marzo de 1802, en connivencia con sus aliados de España y Holanda, y sin contar con la participación de Portugal, acuerda cambiar los límites de la colonia sudamericana. Igualmente, en general, en este período aumenta la influencia de la ideología de la Revolución francesa, hecho perceptible en los brotes insurreccionales de la parte norte del Brasil colonial, en las provincias de Bahía, Maranhão y Pará. La presencia de la

corte portuguesa en Brasil fortaleció la administración colonial y produjo un cierto alivio para los gobernadores de estas provincias; de esta manera, el gobernador de la Capitanía de Gran Pará y Río Negro, José Narciso Magalhães de Menzes, organiza con la anuencia del Rey un comando armado de quinientos hombres al mando del teniente coronel Manuel Marques d'Evas Portugal. La expedición armada contó con el asesoramiento de los ingleses y partió de la ciudad de Belén, a bordo de una pequeña flota de barcos de guerra y el 14 de enero de 1809 captura Cayena y desfila por sus calles. Sin embargo, la presencia portuguesa allí dura solo seis años, por cuanto después de la derrota de Napoleón, en el Congreso de Viena se establece un acuerdo entre las potencias asistentes para obligar al rey João VI a restituir el territorio conquistado. Con el retorno de la expedición armada llegan al Brasil, eventualmente, los primeros granos de café que con el tiempo creará uno de los ciclos económicos más productivos del país⁹. Finalmente, queda en el pasado histórico la presencia del pendón portugués en el Caribe.

El segundo caso lo constituye la intervención de la corona portuguesa en la región Cisplatina, territorios estos aledaños al Río de la Plata, en una acción intervencionista francamente imperialista dirigida a quitarle territorios al imperio español en Suramérica. Desde su llegada a Río de Janeiro el ministro don Rodrigo de Sousa Coutinho decide intervenir en los asuntos del Virreinato del Río de la Plata, enviando el 13 de marzo de 1808 a la ciudad de Buenos Aires dos mensajes del mismo tenor: uno al cabildo y otro al virrey interino, Santiago Liniers, ofreciendo la protección de la corte portuguesa ante las acciones intervencionistas de los ingleses, quienes habían intentado tomar el estratégico puerto en 1806 y 1807. En esa oportunidad el virrey rechazó la oferta, pero las intenciones de los portugueses continuaron y cuando las noticias de la traición de Napoleón al rey español en Bayona se conocieron, el rey João VII retoma sus acciones intervencionistas. En esta ocasión surge la figura de la esposa del rey, la infanta española Carlota Joaquina, quien era hija del Rey Carlos IV y hermana de Fernando VII. La controversial interven-

⁹ Otras fuentes históricas también confiables señalan que el café lo trajo al Brasil Francisco de Melo Palheta en 1727. Las primeras semillas llegaron a Pará para ser usadas para el consumo doméstico y después paso a Río de Janeiro hacia 1760.

ción de la infanta española es destacada por los historiadores del período como un incidente que eventualmente hubiera detenido la independencia de algunas de las posesiones coloniales españolas y principalmente, del Virreinato del Río de la Plata¹⁰, jurisdicción que después de la revolución de 1810 pasó a llamarse República de las provincias unidas del Río de la Plata, nombre que luego sería cambiado por el de Argentina. Por otra parte, el Alto Perú se declaró fiel a la corona española y regresó a la autoridad del virreinato del Perú durante el gobierno de Fernando Abascal. Por otra parte, los territorios al noreste de la actual Argentina, se constituyó como la república del Paraguay, con La Asunción como su nueva capital. Como consecuencia de estas insurrecciones, la Junta de Cádiz se negó a reconocer la independencia del virreinato del Río de la Plata y nombró al gobernador de Montevideo, Francisco Javier Elio, como nuevo virrey de dicho virreinato.

La indefinición del poder creada por las confrontaciones, favoreció el surgimiento de una nueva causa emancipadora, la representada por José Artigas, quien declara la separación de la Banda Oriental, o Uruguay, de España. En medio de toda esta confusión, se renueva la codicia portuguesa con la intención de extender sus dominios hasta las orillas del Río de la Plata y quedar frente a la ciudad de Buenos Aires. La tarea fue encargada al general Carlos Federico Lecor, comandante de la armada de los «Voluntarios del Rey» y los invasores llamaron la región como Provincia de Cisplatina. La provincia llegó incluso a escoger un representante, el Dr. Lucas José, para asistir a las deliberaciones de la corte en Lisboa una vez que el movimiento revolucionario de Oporto se impone y determina el regreso del Rey. En estas deliberaciones se aprueba la retirada las fuerzas invasoras el 2 de mayo de 1822.

¹⁰ Las intenciones de Carlota Joaquina de reinar en el Virreinato del Río de la Plata, buscaban llenar el vacío de poder real en las colonias americanas y presentarse ella como el hilo de continuidad en el orden del poder colonial. Sin embargo, quedó atrapada en la confrontación creada por los intereses de la sucesión dinástica entre su padre, Carlos IV, y su hermano Fernando VII, y el problema legal creado por las Juntas de Sevilla.

El instinto de conservación del poder colonial portugués

Mientras la anterior dinámica de los acontecimientos se desarrollaba, en Sudamérica como caso único en el continente americano, un monarca europeo se adaptaba a las nuevas condiciones creadas, al punto de considerarse más a gusto en Río de Janeiro que en Lisboa. Los trece años de la presencia de João VI en Brasil se tornan determinantes en el proceso de la formación nacional de ese enorme país; sin embargo, como observó el naturalista francés Auguste de Saint-Hilaire al inicio del siglo XIX: «había un país llamado Brasil; pero no había brasileros», en una clara referencia a la falta de independencia, lo cual acarrió la ausencia de ciudadanía. En el otro lado del Atlántico, en Portugal, la intervención francesa sumió al país en una gran pobreza y desaliento. Con grandes dificultades, Portugal era gobernado por el mariscal inglés Beresford, quien había logrado expulsar parte de las fuerzas de ocupación francesa, pero en 1810 los alzamientos populares ocurridos en España, después de los sucesos de Bayona, se extendieron a la guarnición española presente en la ciudad portuguesa de Oporto, y según el historiador portugués José Hermano Saraiva, el comandante español después de reunir a la población en la plaza principal les increpó: «¿independencia o el dominio francés?»¹¹. A partir de este hecho se activó la resistencia portuguesa ayudada por las fuerzas inglesas, y con la derrota final de Napoleón en la batalla de Waterloo el 15 de junio de 1815, Portugal reanuda su existencia como reino independiente. Sin embargo, el nuevo orden internacional creado no movió la determinación de João VI a regresar a Europa y más bien evidenció su agrado al quedarse en el ambiente tropical, alejado de las intrigas frecuentes de los reinos europeos. En este estado de ánimo, el 16 de diciembre de 1815, el rey concibe como estrategia declarar la creación del reino unido de Portugal, Brasil y Algarbe, manteniendo la sede del reino en Río de Janeiro. La noticia es comentada por el periódico *Gazeta do Rio de Janeiro*, señalando que «el público de esta ciudad se prestó a dar demostraciones de completo júbilo y se iluminaron un gran número de edificios».

¹¹ José Hermano Saraiva, *História concisa de Portugal*, Publicações Europa-América, Lisboa, 1993, p. 270.

En Portugal, por el contrario, la medida del rey causó malestar y resentimiento, cuestiones que se fueron acumulando hasta el estallido de la Revolución Liberal de Oporto, en agosto de 1820. La nueva junta provisional que asume el control de la nación conmina por la fuerza al rey a regresar y decide convocar a las «Cortes Generales Extraordinarias y Constituyentes de la Nación Portuguesa». Para ese momento, como Portugal no tenía una constitución, D. João VI es obligado a jurar una nueva que se basaba en la Constitución española de 1812 y además las deliberaciones de las cortes terminaron por decidir que Brasil dejaba de ser un reino unido del Portugal y regresaría a su condición de colonia en condiciones degradantes, por cuanto dejaría de ser un virreinato con sede en Río de Janeiro para ser dividido en diferentes provincias autónomas. Evidentemente, la nueva situación creaba una disyuntiva final para la familia real que determinó el regreso del rey João VI a Lisboa y la permanencia de su hijo Pedro en Brasil, como regente. Según fuentes confiables D. João antes de partir le había recomendado a su hijo: «Pedro, si el Brasil se separa, prefiero que sea para ti, que me haz de respetar, de que sea para algún desventurado»¹².

El Movimiento de Independencia, 1821-1822

Tan pronto como D. João VI regresa a Lisboa, Pedro intenta organizar lo que queda de la administración del padre, la cual se encontraba desmantelada por la partida a Portugal de gran número de los funcionarios del gobierno y la sustracción de los tesoros reales que originalmente habían traído en 1808. Asimismo, durante el reinado de Pedro I se produce un cambio en la composición de la nobleza, como producto del regreso de la mayor parte de la aristocracia a Portugal. Pedro empieza a sustituirla con la concesión de nuevos títulos de nobleza que no eran hereditarios, por cuanto no era una «aristocracia de sangre». En la práctica lo que se forma es una nobleza de servicio al rey integrada por brasileños.

El panorama se complicaba por la presión que ejercían sobre el regente los regimientos militares portugueses para acatar la Constitución Liberal de 1820. Las tropas se encontraban localizadas en diferen-

¹² Claudia Thome Witte, «Dom Pedro I», en *O Brasil como Império* (pp. 86-108), Companhia Editora Nacional, São Paulo, 2009, p. 96.

tes lugares del territorio nacional, entre ellos Bahía, Maranhão y en Río de Janeiro el poderoso regimiento «Divina Auxiliadora». Adicionalmente, desde Portugal se acrecentaban las demandas por el pronto regreso de Pedro a Portugal.

En la amplia confrontación que se establece entre Portugal y Brasil, rápidamente se conforman dos polos de poder encontrados. El primero lo conforman las cortes y todas las áreas del poder colonial portugués, quienes intentan establecer la recolonización del Brasil, degradando a Río de Janeiro de su condición de capital del imperio a simple puerto de comercio esclavista, dividiendo la colonia en varias provincias sin posibilidad de unidad interna y obligando al sucesor del trono, Pedro, a regresar a Portugal para que se preparara como futuro gobernante, obligándolo a mantener un bajo perfil y realizar un viaje de aprendizaje a Inglaterra y otros reinos europeos. El segundo polo se va conformando rápidamente durante la evolución nacionalista de la regencia de Pedro después del 5 de julio de 1821, por todos aquellos que están a favor de Brasil. Entre ellos, destacan las logias masónicas, que juegan un papel estelar en la consistencia y justificación a la salida brasilera de la crisis.

Pedro capta acertadamente el momento histórico y se convierte en el personaje protagónico de la Independencia del Brasil. Lo ayuda, en gran medida, José Bonifacio de Andrade e Silva, el primer ministro brasileño designado por Pedro en su gobierno. Bonifacio era representante de una importante familia paulista y contaba con una excelente formación intelectual, graduado en la universidad de Coimbra. El personaje, destacado como «el más ilustrado político brasileño de todos los tiempos»¹³, y el verdadero conductor de la independencia, proponía ideas avanzadas para la época destacando la necesidad de la creación de colegios y universidades, la aplicación de una reforma agraria con apoyo de los trabajadores rurales, la abolición de la esclavitud y la integración de negros e indios a la sociedad, preservación del medio ambiente, recomendaba la transferencia de la capital hacia el interior con la finalidad de estimular el poblamiento y mantener al Brasil bajo un régimen monárquico constitucional como única opción viable para conservar la unidad territorial y la inte-

13 Eduardo Bueno, *Brasil: uma história. A incrível saga de um país*. ATICA, São Paulo, 2003, p.175.

gridad nacional. Según Bonifacio, «sin una monarquía no habría un centro de fuerza y de unión, y sin esta no se podría resistir a las Cortes de Portugal y adquirir la Independencia Nacional».

La otra persona que la historiografía histórica brasileña da crédito por influir en la actitud de Pedro al gritar «Yo me quedo» («Eu fico»), en Ipiranga, el 7 de septiembre de 1822, fue su esposa, la Emperatriz Leopoldina. Según Manuel de Oliveira Lima, «toda comedia tiene su desenlace» y la salida de la independencia brasileña representa el arreglo de la clase dirigente en su sector nacional más avanzado, que opta por sustituir la vieja supremacía portuguesa que confrontar la inviabilidad de establecer una república como en el resto de Hispanoamérica y decide permanecer con el sistema monárquico¹⁴.

Brasil, al conquistar su independencia y convertirse en nuevo estado imperial, rompe el encuadramiento luso-brasileño y establece una alianza estratégica con Inglaterra, que lo apadrina al dar sus primeros pasos en la inserción internacional. El Brasil independiente amplía, grandemente, las posibilidades históricas de la *americanidad* que se había iniciado con la Revolución norteamericana y continuado con las guerras de independencia hispanoamericanas. En mayo de 1822, Pedro I, primer emperador del Brasil, designa a José Bonifacio como canciller del nuevo país. José Bonifacio, quien ya era un prócer de la independencia, rápidamente concibe un plan preciso y práctico para defender la independencia nacional conquistada, dentro del ámbito del Nuevo Mundo, y aprovechar la coyuntura internacional creada después de la derrota de Napoleón¹⁵. En el plano del continente americano, logra el pronto reconocimiento de los Estados Unidos y por intermedio del cónsul brasileño en Buenos Aires, Correa da Câmara, establece un acuerdo diplomático con Argentina de reconocimiento mutuo de sus independencias, el cual con posterioridad se va ampliando al resto de los países hispanoamericanos. En tal sentido, Bonifacio desarrolla un particular concepto del americanismo al proponer un «pacto» entre los países del continente, algo dife-

14 Manuel Oliveira Lima, *O Movimento de Independência (1821-1822)*, Editora Proprietaria, São Paulo, 1922, pp. 20-25.

15 Luis Amado Cervo, y Clodoaldo Bueno, *Historia da política Exterior do Brasil*, Brasília, Editora Universidade de Brasília, 2008, p. 35

rente del *panamericanismo* propuesto por Simón Bolívar o del *monroísmo* de los Estados Unidos. A nivel internacional, el imperio brasileño se enfrenta a un nuevo equilibrio del poder mundial creado después de 1815 por el Congreso de Viena. En el nuevo orden internacional, las dos potencias antagónicas con mayor poder eran Inglaterra, que representa el ascenso del liberalismo, y Rusia, que defiende posiciones conservadoras como el fortalecimiento del absolutismo o apoyando los planes de la recolonización propuestos por la Santa Alianza, que reunía potencias en descenso tales como España y Portugal. Entre estos dos extremos se alineaban algunas potencias de menor rango como Austria y el arcaico Imperio Otomano. En este orden internacional, fuertemente dominado por los intereses coloniales, Brasil y el resto de países americanos crean un espacio de naciones libres e independientes, producto de las luchas de liberación nacional que buscan su autodeterminación, en fin, un continente donde triunfa la descolonización.

En cuanto a la evolución del nuevo reino independiente, el primer problema que se presenta es su legitimación interna, lo cual se solventa mediante la convocatoria a una Asamblea Constituyente, de cuya deliberación surge la primera constitución nacional en 1824. En el texto de la nueva carta magna se recoge lo más avanzado del derecho internacional europeo, siendo lo más novedoso la formación de un cuarto poder: el Poder Moderador. La idea procedía del escritor francés Benjamin Constant, cuyos libros eran muy leídos por don Pedro y muchos de los políticos de la época. Constant defendía la separación entre el poder Ejecutivo, cuyas atribuciones eran competencia de los ministros del rey. «El rey no intervendría ni en la política ni en la administración cotidianas y desempeñaría el poder de moderar en los enfrentamientos más graves interpretando “la voluntad y el interés nacional”»¹⁶. Los historiadores brasileños coinciden en atribuirle gran importancia al poder moderador, especialmente durante el largo período del Segundo Reinado. Sin embargo, Pedro I no lo aplicó, ya que desde el mismo momento de la promulgación de la Constitución se presentó un *impasse* entre la tendencia absolutista del rey y la Asamblea, terminando el primero por disolver la

16 Boris Fausto, *Brasil, de colonia a democracia*. Alianza Editorial, Madrid, 1995, p. 82.

Asamblea e imponer la Constitución por su cuenta. La situación acarrió el desentendimiento entre don Pedro y José Bonifacio, resultando este desterrado a Europa.

En general, el reinado de Pedro I resultó altamente controversial. La crisis interna y externa de la cual era el primer protagonista y su carácter irresoluto lo fueron llevando a enemistarse con el ejército, con el pueblo y los políticos. La situación económica resultó seriamente comprometida por el aumento de la deuda externa y la presencia perniciosa de la inflación. En lo político, la propia persona del Emperador se tornó problemática y controversial, por su nacionalidad portuguesa y por la existencia de sus derechos de sucesión al trono de Portugal, lo que contribuyó al encrepamiento de los ánimos entre los partidarios de los dos países. Según las especulaciones de sus contemporáneos, Pedro contribuiría con la recolonización portuguesa del Brasil, posibilidad que encontraba asidero en el hecho de que la mayor parte del comercio estaba en manos de portugueses. El 19 de marzo de 1831 se presentó un motín en Río de Janeiro: «La noche de la garrafadas», cuando la población brasileña asaltó y saqueó los comercios de los portugueses. En medio de esta controversia, en 1826 llega la noticia de la muerte de su padre don João VI en Portugal y se activan sus derechos de sucesión. Pedro intenta resolver la situación enviando a su hija Maria da Gloria a Lisboa, pero el hermano de don Pedro, Miguel, quien ya se encontraba ocupando el trono, no la reconoce. Al complicarse la situación, Pedro I opta por abdicar al trono del Brasil, y pocos años después muere en Lisboa a los 36 años de edad, en 1834. Uno de sus biógrafos escribe que, «Pedro vivió tan intensamente que consumió su vida en pocos años»¹⁷. El reinado de Pedro I termina el 7 de septiembre de 1831, cuando abdica en favor de su hijo Pedro de Alcántara, Pedro II, de cinco años de edad, para trasladarse a Portugal y resolver los problemas de sucesión al trono.

¹⁷ Claudia Thome Witte, ob. cit., p. 107.

El segundo Imperio y la estabilización evolutiva de la Independencia

Pedro II es nombrado emperador del Brasil el 23 de julio de 1840, cuando se produce un movimiento nacional denominado la «mayoridad», consistente en reformar la Constitución para darle plenos poderes de Emperador, siendo todavía un menor de edad, ya que tenía solo catorce años. Gobernó hasta el 15 de noviembre de 1880, cuando es derrocado por un golpe de estado militar. Entre 1831 y 1840, por ser don Pedro II todavía un niño, el gobierno fue ejercido por medio de regentes, los cuales eran seleccionados por el parlamento; entre ellos destacaron, entre otros: José Bonifacio, después de su regreso del exilio, y el padre jesuita Diogo Antonio Feijó, quienes fluctuaban de posiciones liberales a conservadoras. Los regentes asumían la responsabilidad de gobernar Brasil hasta que Pedro II alcanzase la mayoría de edad para ejercer su rol. En este período, la preparación del monarca fue una empresa encarada por el estado brasileño. Lo más significativo de este tiempo de regencia fue que el debilitamiento del poder central favoreció el surgimiento de brotes revolucionarios en las regiones, que en algunos casos llegaron a amenazar la unidad territorial del reino. Entre las insurrecciones de mayor trascendencia se señalan, la de 1831 en Río de Janeiro, motivada por el temor a una insurrección de los esclavos; en 1835, en la provincia de Pará, se produce la revolución de Cabanagen, uno de los más notables movimientos populares en Brasil, integrado por mestizos, indios y negros esclavos, muchos de ellos fugitivos; también, entre 1835 y 1845, se produce en Río Grande do Sul y Santa Catarina, «la Guerra de los Farrapos», considerada la más larga guerra civil brasileña; en 1837, también se produce la «insurrección de los Males» en Bahía, esclavos de origen musulmán, y seguidamente se produce la «Sabinada», una insurrección en la misma ciudad de Bahía; y en 1838, en la provincia de Maranhão tiene lugar la insurrección popular conocida como «la Balalada». La preocupación por estos movimientos insurreccionales inquietó a la élite monárquica brasileña, que era consciente de la importancia de mantener el sistema para preservar la unidad nacional. El estado de alerta se alimentaba por la constatación de la suerte corrida en los países vecinos sudamericanos, los cuales al independizarse y convertirse en repúblicas entraban en un proceso divisionista y de gran conflictividad social, acarreado por el surgimiento del

personalismo político, cuya manifestación perniciosa era el caudillismo anárquico. Este estado de cosas mueve a la élite a producir una salida y la halla al forjar la figura de la «mayoridad» del Emperador, para convertirlo en mayor de edad ante la constitución, a pesar de sus 14 años.

Al finalizar el período de las regencias y en el largo reinado, de más de 49 años de Pedro II, Brasil alcanzó una estabilidad política satisfactoria, la cual fue de gran provecho para su desarrollo nacional. En lo político, los partidos liberal y conservador acuerdan un pacto de alternabilidad en el alto gobierno, representado por un primer ministro y un consejo de ministros, ambos integrantes del Poder Ejecutivo, que a su vez mantiene relaciones de entendimiento con el Parlamento y los poderes Legislativo y Provinciales. Evidentemente, la armonía de este funcionamiento recaía sobre la personalidad del emperador, quien a discreción aplicaba el Poder Moderador, para garantizar la alternabilidad. Esa situación contribuyó al proceso de centralización política y fortaleció la figura del emperador, reforzada después de 1840 con la creación de la Guardia Nacional, que establece un sistema de seguridad y defensa nacional compartido con los grandes hacendados a quienes se le reconoció el grado de *coroneles*, que contribuyeron económica y materialmente con el sistema y el gobierno central que los coordinaba.

La tendencia centralizadora dominante es amenazada ocasionalmente por revueltas regionales. Entre ellas, la de mayor significación en el período fue la «Revolución Praiera», en Pernambuco. El movimiento insurreccional constituyó la última revolución en provincias y marcó el fin del ciclo revolucionario en Pernambuco, que se remontaba a la guerra contra los holandeses. En el marco de este evento revolucionario, se destaca la participación del general Abreu e Lima, el «general de las masas», quien participó de manera destacada en la guerra de independencia de la Gran Colombia, llegando a ocupar el cargo de edecán del Libertador Simón Bolívar y que hoy constituye un puente histórico vinculante importante entre Brasil y Venezuela.

La consideración del período de Pedro II como complementario de la Independencia se fundamenta en la constatación de que la unificación territorial del imperio no estaba garantizada cuando se proclamó la independencia. Esta solo se consiguió mediante la habilidad y el esfuerzo de

conciliación realizado por la élite de poder brasileña durante el largo período de estabilidad política. Al respecto se han formulado algunas hipótesis explicativas sobre el acuerdo preservador de la unidad nacional brasileña: en lo interno, destacan que la esclavitud llevó a las provincias más importantes a descartar las alternativas de secesión del Imperio, que las debilitarían enormemente ante las presiones internacionales antiesclavistas lideradas por Inglaterra; al mismo tiempo, en lo internacional, Inglaterra alentaba la unidad de un país que constituía su mayor mercado latinoamericano y que era una monarquía relativamente estable rodeada de repúblicas turbulentas. Por otra parte, a estas consideraciones teóricas se añaden en lo social la formación de una élite o clase dominante relativamente homogénea, en la cual se conciliaban los intereses del poder central del reino con sede en Río de Janeiro y los intereses regionales de las provincias a las cuales se les reconocía y aceptaba una cuota de poder.

En el campo de la psichistoria, disciplina que nos ofrece una metodología válida para el estudio de este período, podemos hallar, a través de la personalidad del Emperador, pautas importantes del progreso del brasileño durante su largo reinado. Algunos historiadores consideran que: «Pedro II proyectó la sombra de su persona sobre medio siglo de la vida brasilera»¹⁸. Sus súbditos le reconocían su gran pasión por el Brasil y lo tenían como el primer ciudadano del país. Personalmente, a diferencia de su padre quien tuvo una vida tumultuosa, sus biógrafos lo presentan como una persona equilibrada que mantuvo un régimen familiar estable desde su casamiento en 1843, con Teresa Cristina, una infanta hermana del rey de Sicilia, en un acto del estado monárquico para garantizar la estabilidad de la sucesión del reino. Por su formación se destaca como un hombre erudito, políglota, que dominaba por lo menos seis idiomas diferentes, entre ellos el griego y la lengua tupí; un gran lector que podía comentar con facilidad los grandes clásicos de la literatura; tenía una biblioteca personal de más de sesenta mil volúmenes y escribió un diario personal de 5.500 páginas escritas a lápiz en 43 cuadernos que registran su vida y su obra de gobierno entre 1840 y 1891, hasta poco antes

¹⁸ Pedro Calmon, *Historia Social del Brasil*, Companhia Editora Nacional, São Paulo, 1937, p. 76.

de su muerte. Entre los muchos y muy variados aspectos que podrían señalarse, se destaca el respeto que Pedro II tenía por la opinión pública:

el sistema político del Brasil se basa en la opinión nacional que, muchas veces no es manifestada por opinión, que se exprese como pública. Le compete al emperador estudiar conscientemente aquellas que le deben obediencia. Dificilísimo estudio, si consideramos la forma como se hacen las elecciones. Es indispensable que el emperador procure oír, más con discreta reserva de las opiniones propias, las personas honestas y más inteligentes de todos los partidos e informarse cabalmente de todo lo que dice la prensa de todo Brasil y las Cámaras legislativas de la Asamblea, general y provincial¹⁹.

Fue un buen administrador, de actitudes simples, austeras y alto concepto y estima de la honestidad. Entre los dignatarios de su época gozó de alta consideración, así, el general y presidente argentino Bartolomé Mitre, quien lo conoció durante la Guerra del Paraguay, calificó su reinado como una *democracia coronada*, y el presidente venezolano Rojas Paúl, quien gobernó durante el bienio de 1888 a 1890, al ser informado de la caída del Imperio, observó: «se fue la única república de América».

En el largo período del segundo imperio se consolida la independencia del Brasil más como un proceso evolutivo que como un salto traumático parecido al que se produjo en las diferentes repúblicas sudamericanas. En tal sentido, las estructuras socioeconómicas brasileñas imperantes para el tiempo de la independencia y el primer imperio siguieron adaptándose a los cambios de las condiciones favorables creados en el segundo imperio. La clase gobernante continuó siendo integrada por los grandes hacendados rurales, y la nobleza creada por el Emperador desde el gobierno se consolida como aristocracia de servicio pero no de sangre. Los propietarios, quienes controlaban el gobierno, mantuvieron la esclavitud como el modo de producción dominante en un inmenso país rural cuya producción era desigual y se mantenía desvinculada en sus diferentes áreas o sectores, sin comunicación entre ellos. Ejemplo de ello es el café, que después de 1850 empieza su ascenso y expansión, creando una

¹⁹ José Murilo de Carvalho, *D. Pedro II*, Companhia das Letras, São Paulo, 2007, p. 88.

nueva realidad socioeconómica que se fue fortaleciendo con los estímulos modernizadores impulsados por el monarca civilizador. A su vez, estos cambios estimularon la llegada de las grandes corrientes de emigrantes que fueron cambiando la composición demográfica de la región sur del Brasil. En medio de un cuadro histórico positivo, destaca un incidente generado por un factor externo: la agresión del dictador paraguayo Carlos Antonio López, quien después de 1842 venía tratando de romper el aislamiento de su pequeño país, impulsando un agresivo proyecto sociopolítico con la instalación de una vía férrea y estimulando el comercio exterior. En 1864 se produce la invasión paraguaya a la región del Mato Grosso. La respuesta del Imperio desata una guerra generalizada que se prolonga por cinco años hasta el 1 de marzo de 1870, cuando las fuerzas paraguayas son completamente derrotadas por «una triple alianza» formada entre Argentina, Uruguay y Brasil. La guerra determina la organización del ejército nacional de Brasil.

Precisamente, el surgimiento del militarismo condujo a la caída de la monarquía. El fortalecimiento del ejército como un cuerpo corporativo profesional entró en confrontación con las estructuras sociales regidas por la nobleza. A mediados de la década de 1880, el Imperio esclavista daba signos de anacronismo ante las nuevas realidades creadas por la modernización y los procesos productivos. El carácter profesional militar se resentía de ser subestimado a la condición policial de capturar esclavos fugitivos, pero aún más importante, la institución se convirtió en la antena receptora de las nuevas ideas. El positivismo, la ideología creada por el intelectual francés Augusto Comte, halla en la Academia Militar un receptáculo de primer orden y algunos de sus profesores como Benjamín Constad²⁰ se convierten en sus grandes propulsores. La situación contestataria encontraba otros elementos adicionales en el plano religioso, donde surge un *impasse* entre la Iglesia y el Gobierno por la forma de lidiar con la masonería y el fortalecimiento del *Manifiesto Republicano* de 1870. Todos estos factores se vinculaban finalmente con el derecho de sucesión al trono: el emperador envejecido de manera prematura y enfermo de diabetes, consideraba transferirle poderes a su hija mayor,

20 Militar e ideólogo positivista brasileño Benjamín Constad de Magalhaães.

Isabel. Sin embargo, Isabel estaba casada con un noble francés y este no contaba con mucha simpatía en el reino. En 1888, mientras Pedro II se hallaba de viaje en Europa e Isabel encargada del trono, se produjo una histórica resolución en el Parlamento, que se conoce como la Ley Áurea, y que consta de un solo artículo: se declara la abolición de la esclavitud. La drástica medida no preveía la indemnización, debido a lo cual los hacendados esclavistas le quitaron el respaldo al imperio dejándolo sin base de sustentación. Así, el 15 de noviembre de 1889 el mariscal Deodoro da Fonseca da un golpe de Estado al Emperador, quien opta por abdicar ante el pueblo brasileño.

La Independencia del Brasil dos siglos después

En el año 2010, cuando se conmemoran los doscientos años de las independencias de los países latinoamericanos, el caso del Brasil, hoy República Federativa del Brasil²¹, adquiere gran trascendencia por cuanto el país es considerado en la actualidad como una potencia emergente con proyecciones mundiales. Para llegar a este exponencial punto alcanzado en la actualidad, el país ha experimentado un proceso evolutivo de ciento veinte años de sistema republicano. Brasil, de manera tardía y sin participación popular, después del 15 de noviembre de 1889 se incorpora al sistema republicano compartido por el resto de países en el continente. Lo hace lleno de las ideas positivistas y escoge los términos de «orden y progreso» para incorporarlos como divisa en la bandera nacional. Seguidamente, al crearse la Vieja República, el primer período republicano controlado por las oligarquías de café de São Paulo, y del ganado en Minas Gerais, quienes suplantaron en el control del Estado y disfrutaron de sus beneficios a la nobleza imperial hasta 1930.

En Sur América, Brasil aparece como el gran centro coordinador de una nueva interpretación global de las posibilidades geoeconómicas del continente. La nueva realidad representa el inicio de un proceso histórico integrado que toma cuerpo con la creación de Unasur a partir de 2007,

²¹ Es una república federal formada por la unión de 26 estados federados y por un Distrito Federal, dividido en 5.564 municipios. El territorio brasileño, comprende la mitad oriental —cerca del 47%— de América del Sur y algunos grupos de islas en el océano Atlántico, conjunto que suma una superficie estimada de más de 8,5 millones km², por lo que ocupa el quinto lugar a nivel mundial en territorio, y tiene límites con todos los países sudamericanos, exceptuando a Chile y Ecuador.

un organismo supranacional en el cual las élites del continente articulan una respuesta común frente a la globalización. Por su parte, Brasil tiene como prioritario en su política exterior la unidad sudamericana, y la sociedad brasileña, más allá de las políticas oficiales, se acerca cada vez más rápido a sus países vecinos dando los primeros pasos en la formación de la sociedad sudamericana del futuro. La cancillería brasileña, Itamaraty, de manera simultánea, construye un habilidoso proyecto estratégico cuyo discurso de identidad internacional lo asocia con América del Sur. El nuevo esquema es el resultado de una línea de pensamiento geopolítico bien fundamentada, sofisticada y hasta la actualidad implementada de forma positiva por este país para con sus vecinos y socios que integran su esfera de influencia más próxima.

Además, este país ha sido el único país latinoamericano de lengua portuguesa que ha logrado preservar de una manera concentrada todo su territorio colonial y mantenerlo como una unidad imperial. Esta situación que en algunos momentos en el pasado fue considerada como una limitante para el desarrollo nacional, por tener el estado brasileño que cargar con enormes espacios vacíos que económicamente aportaban muy poco al erario nacional, hoy, por el contrario, con el proceso de globalización se convierte en un aval para apuntalar las aspiraciones mundiales del Brasil.

La evaluación de la independencia del Brasil tiene en la actualidad una gran trascendencia en el continente americano y a escala mundial, por cuanto si la independencia de los Estados Unidos a finales del siglo XVIII representó el fortalecimiento del hemisferio norte en el equilibrio del poder mundial y su vigencia determinante durante el siglo XX, en la actualidad, Brasil en el nuevo milenio representa un país que desde su localización en el hemisferio sur lidera una acción de reivindicación histórica tendiente a equilibrar el balance del poder mundial.

Al estudiar el Brasil presente, en el momento en que se perfila como el primer aspirante de la comunidad latinoamericana para convertirse en un poder mundial, es importante estudiar el período de su independencia, que se remonta a dos siglos atrás, ya que allí se establece el momento evolutivo explicativo de su proceso histórico. En tal sentido, el conocimiento de su formación independiente es determinante para apreciar sus posibilidades históricas en el presente.



Bibliografía

Las fuentes documentales de primera mano se encuentran en las siguientes instituciones: el Archivo de Torre de Tombo en Lisboa, Portugal (institución equiparable al Archivo de Sevilla, en España). En el Archivo Imperial de la ciudad de Petrópolis en Río de Janeiro y en la Biblioteca Nacional de la ciudad de Río de Janeiro.

- Bueno, Eduardo, *Brasil: uma história. A incrível saga de um país*. ATICA, São Paulo, 2003.
- Cabral, Filho, *O mundo latino e a era de megaestado* (<http://www.publico.es/internacional/88550/brasil/superpotencia/america>).
- Calmon, Pedro, *Historia Social del Brasil*, Companhia Editora Nacional, São Paulo, 1937.
- _____. *Vida de D. Pedro I: O Rei Cavaleiro*. São Paulo, Companhia Editora Nacional, 1943.
- Calogeras, J. Pandia, *Formação histórica do Brasil*, Biblioteca do Exército-Editora, Río de Janeiro, 1957.
- Carvalho, José Murilo de, *D. Pedro II*, Companhia das Letras, São Paulo, 2007.
- Cervo, Luis Amado; y Bueno, Clodoaldo, *Historia da política Exterior do Brasil*, Brasilia, Editora Universidade de Brasilia, 2008.
- Fausto, Boris, *Brasil, de colônia a democracia*. Alianza Editorial, Madrid, 1995.
- _____. *A Revolução de 1930: historiografia e história*, Companhia das Letras, São Paulo, 1997.
- Freitas, Newton, *Los Braganzas*, Emece Editores, S.A., Buenos Aires, 1943.
- Iglesias, Francisco, *Historia Política de Brasil (1500-1964)*. Editora Mapfre, Madrid, 1992.
- Oliveira Lima, Manuel, *O Movimento de Independência (1821-1822)*, Editora Proprietaria, São Paulo, 1922.

- Ponce, Roberto Hernández, «Carlota Joaquina de Borbón: apuntes en torno al episodio carlotino y a un epistolario chileno inédito», en, *Historia* n° 20, 1985 pp. 137-165. (Instituto Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile).
- Portillo Valdés, Virginia Guedea, e Inés Quinteiro, «1808. La revolución del mundo hispánico», en *El Desafío de la Historia*. Año 1. n° 6, pp. 35-77.
- Prado Júnior, Caio, *Formação do Brasil Contemporâneo*, Editora Brasiliense, São Paulo, 1996.
- Rivero-Ayllón, Teodoro, *Visión del Brasil de la Conquista a la República*, Instituto Cultural Peruano-Brasileño, Lima, 1968.
- Rodríguez, Jesús, «Brasil, el gigante despertó», en *Siete días, El Nacional*, 30 de enero de 2010, pp. 1-2.
- Saraiva, José Hermano. *História concisa de Portugal*, Publicações Europa-América, Lisboa, 1993.
- Sousa, Octavio Tarquino de, *José Bonifácio: Emancipador del Brasil*, Fondo de Cultura Económica, México, 1945.
- Souza, Iara Lis Carvalho, *A Independência do Brasil*, Jorge Zahar Ed., Río de Janeiro, 2000.
- Varnhagen, Francisco Adolfo, *Historia da independência do Brasil*, J. Leite, Río de Janeiro, 1990.
- Vianna, Helio, *História do Brasil*, Edições Melhoramento, São Paulo, 1964.
- Witte, Claudia Thome, «Dom Pedro I», en *O Brasil como Império* (pp. 86-108), Companhia Editora Nacional, São Paulo, 2009.